

el cárabo

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES



Alberto F. Torres
Amir Amin
Alonso

Miguel Pellico
Mikel Elorza
Angel M. G. Tabl

sobre la CEE. Entrevista
con Andréas Papandréou,
secretario general del PASOK.
Capital extranjero
oligarquía
en la crisis económica.
La estructura de clase
del sistema imperialista.

Tras cinco años de crisis
Euskad
privilegio o explotación
un falso dilema
De la añoranza del Poder
o consolación
de la Filosofía
Crítica a Gabriel Albia

16

**CADENA
Y CRISIS ECONOMICA**



el carabo

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES / 16

SUMARIO

EDITORIAL 2

MONOGRAFIA 4

- 4 INTRODUCCION, *Consejo de Administración.*
- 8 LA ESTRUCTURA DE CLASE DEL SISTEMA IMPERIALISTA, *Samir Amin.*
- 30 TRAS CINCO AÑOS DE CRISIS, *Miguel Pellicer.*
- 41 CAPITALISMO EXTRANJERO Y OLIGARQUIA EN LA CRISIS ECONOMICA, *Angel Martínez G.-Tablas.*
- 72 SOBRE LA CEE. ENTREVISTA CON ANDREAS PAPANDEU, SECRETARIO GENERAL DEL PASOK.
- 77 EUSKADI: PRIVILEGIO O EXPLOTACION, UN FALSO DILEMA, *Mikel Elorza.*

NOTAS 91

- 91 DE LA AÑORANZA DEL PODER O CONSOLACION DE LA FILOSOFIA (CRITICA A ALBIAC), *Alberto Fernández Torres.*

LIBROS 100

INFORMACION BIBLIOGRAFICA 107

EL CARABO no se identifica necesariamente con las opiniones de los artículos firmados, que pertenecen a la responsabilidad de sus autores.

EDITA: SECISA.
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID.
BOJA 30.187. F. 156. T. 3.209.
Número general 3.056. SEL. 3.º
CÓDIGO PTDO. 33.025 - MADRID
Depósito Legal: M. 28.268-1976.
Compuesto en
Fernández Ciudad, S. L.
Pasaje de la Fundación, 15
Madrid-28
Impreso en
Impresores de E. Minuesa, S. L.
Calle de Toledo, 24. Madrid-5.

HEMOS asistido, en los últimos días del setenta y nueve y en los primeros de los ochenta, a una especie de período profético en el que las más diversas personalidades de la vida política española han hecho su prospectiva sobre lo que va a suponer la década de los ochenta. El pesimismo, en sus diversos grados, ha sido la moneda vendida, y se ha intentado hacer el distanciamiento preciso para calificar la década que acaba de morir y la entrante; igual que los veinte fueron felices, y los sesenta la década prodigiosa, los ochenta serán apocalípticos. El título de la película de Coppola ha servido para dar más de una imagen gráfica resumidora de un discurso político más o menos engranado, más o menos cerrado. En este sentido, algunos futurólogos han explicado que 1979 ha sido el primer año de los ochenta.

Es curioso contemplar cómo entre las razones de ese apocalipsis now que serán los ochenta, los problemas explícitamente políticos no han sido esgrimidos de manera directa como causantes del desastre. Sólo después de mencionar la crisis económica —¿habrá que citar una vez más sus efectos?— se ha abordado la posible geoestrategia de la III Guerra Mundial. El petróleo ha ido en los razonamientos antes de Jomeini, la revolución islámica o Afganistán. En EL CARABO hemos sido conscientes de esa preocupación por lo económico, que ha desplazado en muchos casos otros temas de reflexión en los que estábamos sumidos. Aunque dos meses —período que separa la edición de un número de EL CARABO del siguiente— no es un entorno de acuciante actualidad, sí nos obliga para atisbar las grandes tendencias de esa actualidad. Así en unos momentos en los que trabajábamos sobre los movimientos radicales emergentes en la España del setenta y nueve, o sobre los «nuevos» especímenes de la derecha —que en realidad son los viejos turiferarios de la autoridad antes que la libertad o de la libertad y no el libertinaje—, los acontecimientos económicos, sobre los que también trabajábamos pero más a medio plazo, pasaron a un primer término en nuestras preocupaciones, y nos dispusimos a aproximarnos a ellos desde la filosofía que la revista pretende mantener a partir de su primer número.


EDITORIAL

«Cadena y crisis económica» es así el fruto de esta reflexión. Entendíamos que una de las mayores limitaciones de la que adolecen los análisis económicos de la izquierda marxista en este país, es la desvinculación del exterior a la que someten a los síntomas empíricos internos. Muchas veces, leyendo los programas económicos de los más diversos grupos, parece que el imperialismo es sólo un concepto teórico. Conscientes de ello hemos intentado vincular nuestra aportación en el sentido de esa cada vez mayor interdependencia política y económica que padece España.

Es preciso recordar esas palabras del presidente de Chase Manhattan Bank (uno de los primeros bancos extranjeros que han comenzado a operar en España en el año recién terminado) y presidente de la Comisión Trilateral (en la que el capital español penetró por la puerta grande en abril de 1979), para comprender la irreversibilidad dentro del sistema, de la internacionalización del capital: «Los intereses humanos generales —decía Rockefeller— prosperan mejor en términos económicos cuando las fuerzas del mercado libre pueden trascender las fronteras nacionales... Ha llegado el momento de levantar el asedio a que están sometidas las empresas multinacionales para permitirles continuar su inacabada tarea de desarrollar la economía mundial». Para Rockefeller, naturalmente existen «intereses humanos generales» y no intereses de clase, por lo que puede construir su discurso sin necesidad de profundizar en los efectos de esta internacionalización que propone.

Así pues, sirva el contenido de este número para aportar nuestra modesta opinión a un debate —el de la crisis económica— en el que creemos que casi siempre se juega en terreno enemigo. Y a veces, es preciso forzar es terreno e introducir variables que den una mejor visión de conjunto.



INTRODUCCION

NO es posible reflexionar sobre temas económicos en nuestros días sin verse remitido y encontrarse irremisiblemente envuelto en la crisis económica. Es una realidad omnipresente que o bien irrumpe en el razonamiento de forma directa o lo penetra de manera difusa o se constituye en el propio objeto de la reflexión.

Sin embargo, hablar *de la crisis económica* resulta, en su propio distanciamiento, insatisfactorio. No es algo que podemos mirar desde fuera, estamos inmersos en ella, condiciona lo social y lo político, incluso somete y zarandea al quehacer teórico. Poco a poco nos acostumbramos a pensar y a vivir desde la crisis. Sin embargo, esta nueva y dolorosa cotidianidad, *en la crisis económica*, no está exenta de peligros.. Porque no es una plaga, aunque despierte nuevos mesianismos. Es, al mismo tiempo, barbarie y funcionalidad, quizás por ello, difícilmente captable en su totalidad. Su comprensión exige del rigor de la razón y de la sensibilidad insobornable, e indignada, de la voluntad. No es fácil. Otros, los que sólo pretenden servirse de ella, a modo de fuego purificador o amarga terapia, tampoco lo tienen sencillo, objetivamente colocados en la posición del aprendiz de brujo, empeñados en aplazar y capitalizar el estallido de su impotencia histórica.

¿Dónde reside su condicionamiento último? ¿Cuál es el plano en que se anudan, reproducen y transforman sus contradicciones y tendencias más fundamentales? ¿Debemos limitarnos a la crisis económica española o carece de sentido relegar la internacional? Son éstas algunas de las primeras preguntas que nos formulamos al tomar, en EL CARABO, la decisión de abordar esta problemática. Y lo hicimos con la inquietud de saber que un tema bien situado es un principio de respuesta, mientras que un incorrecto emplazamiento puede frustrar las aportaciones parciales más sugerentes.

El número que aquí presentamos no tiene pretensiones de respuesta acabada, ni siquiera de tratamiento suficiente. Por el contrario, sí supone, por los aspectos tratados, y a pesar de que no responden totalmente a lo que

hubieran sido nuestros deseos, una cierta opción, no exenta de sentido valorativo.

En efecto, la consideración de que el sistema capitalista mundial es el espacio en que se producen las relaciones determinantes en el ámbito de la producción y la circulación, el horizonte en que se desenvuelven las fuerzas del sistema, en que se consolida la división del trabajo que marca a las diversas formaciones sociales, en un complejo entramado de desarrollo desigual y transferencia de excedente, esta convicción creemos que justifica la inclusión del artículo de Samir Amin sobre la estructura de clases del sistema imperialista. Y es precisamente en términos de lucha de clases y no de movimientos coyunturales como hemos pretendido introducir esta perspectiva, no por desprecio de este segundo aspecto, sino por poner énfasis en la necesidad —y dificultad— de incorporar la visión de la lucha de clases en el plano mundial, a cualquier análisis que hoy intente plantearse en un país determinado. Hay en el trabajo de Amin puntos lógicamente discutibles en la utilización que se hace de algunas categorías, en el manejo de los datos empíricos o en las mismas alusiones, hoy difíciles de asumir sin reservas, a China, Vietnam y Camboya. No obstante, el sentido básico de su enfoque conserva plena su vigencia.

El segundo artículo de Miguel Pellicer, más centrado en la situación española tras cinco años de crisis, incorpora también expresas referencias al contexto internacional, como marco inexcusable para aproximarnos a los problemas españoles. Quizás en él cobra su máximo relieve la caracterización de la crisis con la doble nota de barbarie y funcionalidad, y esta línea argumental se va desarrollando hasta resumirse, de nuevo, en una doble valoración que cobra rango de conclusión, no carente de contenido polémico, cuando afirma la coherencia y madurez de la política de UCD al servicio de los intereses que representa y la presentación del descuelgue inmediato del sistema capitalista como única opción desde una posición de izquierda.

Cada formación social se vincula al sistema capitalista mundial a través de una serie de lazos, unidos entre sí por relaciones de interdependencia y que en conjunto definen la posición y la función del país en cuestión en la división internacional del trabajo, siendo este emplazamiento una referencia imprescindible para poder entender su dinámica y funcionamiento económicos.

Desborda las posibilidades de este número de EL CARABO el pretender caracterizar con precisión tal vinculación. Sin embargo, sí hemos incluido dos trabajos que se relacionan con esta problemática. Uno, de Angel M. G. Tablas, sobre capital extranjero y oligarquía en la crisis económica, retorna al terreno de las relaciones directas entre capitales, como plano más explícito de las que entre sí establecen las clases, profundizando en una línea ya abordada en números anteriores de EL CARABO. El otro no pasa de ser una aproximación a la traída, llevada y en apariencia unánime decisión de integración en el Mercado Común.

En su artículo, Angel M. G. Tablas analiza los nuevos rasgos que surgen o se acentúan en los años de crisis, coincidentes con el post franquismo: espectacular incremento de la inversión extranjera, apertura a la banca exterior, despertar de la vocación exportadora de capitales españoles, para en la parte más polémica del trabajo relacionar el fenómeno específico con la problemática general del sistema —liberalización o superación—, como preámbulo a la crítica de las posiciones de izquierda más significadas y propuesta de las líneas directrices de una nueva política, inspirada en la tesis general de que es necesario diferenciar y escalonar, en la situación española, la lucha contra oligarquía e imperialismo.

Por su parte, Andreás Papandréou, secretario general del PASOK griego y economista de reconocido prestigio, se plantea, en una breve entrevista, las bases desde las que valora el significado de la integración de su país en el Mercado Común, utilizando criterios, por desgracia, apenas manejados por estos lares. La caracterización previa de la situación dependiente de la sociedad griega, el punto de vista de la repercusión que sobre las posibilidades de transición al socialismo supone la integración, etcétera, nos recuerdan la falta de visión y rigor con que esta cuestión, de importancia fundamental, está siendo tratada por la izquierda española.

El reconocer su importancia a los aspectos de la determinación internacional de la crisis y a los vínculos entre la dinámica externa y la formación social española no debe llevarnos a desconocer la singularidad que la crisis, dentro de esta última, presenta. Quizás no haya un aspecto más representativo de esto que la forma en que se imbrican en Euskadi, pasado histórico, realidad nacional y reconversión económica. Por ello nos ha parecido de inegable oportunidad el artículo de Mikel Elorza, quien con claridad y valentía formula su tesis central

en los siguientes términos: «Existe una oligarquía vasca que se puede individualizar con absoluta nitidez teórica como aquella cuyas bases económicas de dominación siguen sustancialmente asentadas en Euskadi», para a partir de ahí conectar con las nuevas necesidades económicas, su efecto sobre las relaciones con el poder central, su articulación en plano político y el riesgo de que un proceso dirigido por esa oligarquía desemboque en un nuevo orden interior de corte represivo.

Al empezar decíamos que este número de EL CARABO no aspiraba a tocar todos los problemas relevantes, buscando más bien el papel de estímulo y apertura de una reflexión. Nos interesa también subrayar su carácter abierto y polémico, detectable en el propio contenido de los trabajos incluidos. En efecto, entre la propuesta de descuelgue inmediato del sistema capitalista que formula Miguel Pellicer y el escalonamiento en el enfrentamiento con oligarquía e imperialismo que recoge Angel Tablas parecen existir indudables diferencias, como es asimismo el caso en sus referencias a la austeridad, «imposibilidad práctica de ofrecer dentro del reformismo otra alternativa diferente» para uno, existencia de una «forma progresiva de entender la austeridad» en el otro. Algo similar podría decirse del trabajo de Elorza, ¿existe con carácter dominante esa oligarquía que él acota u hoy en día la oligarquía vasca no es comprensible si no es en términos de oligarquía española?; pero, ¿acaso excluye esto segundo el que se estén forjando, en el seno de un proceso de internacionalización, las condiciones para su rápido ascenso? Sería absurdo por nuestra parte cerrar estas preguntas, ya que creemos que sólo con su formulación analítica y mediante su debate racional podrá la izquierda abrir vías de futuro, superando su actual indigencia. Es en esta óptica, y como modesta contribución, como hemos entendido y presentamos esta monografía.

LA ESTRUCTURA DE CLASE DEL SISTEMA IMPERIALISTA

por SAMIR AMIN

LA desigual división internacional del trabajo explica la estructura de clases del sistema imperialista contemporáneo, descrita y analizada a continuación.

A) En 1976, la población mundial sobrepasaba los cuatro mil millones, de los cuales 750 millones en los centros capitalistas desarrollados (Europa: 370 millones; Norteamérica: 250 millones; Japón: 110 millones), más dos mil millones en las zonas periféricas dominadas (Asia: 1.300 millones; África: 400 millones; América latina: 350 millones) y 1.350 millones en los países no capitalistas (URSS y Europa oriental: 360 millones; China, Vietnam, Laos, Camboya, Corea, Cuba: casi mil millones).

La población activa de los centros capitalistas, formada en su aplastante mayoría por asalariados urbanos, se divide en tres partes casi iguales, constituidas por: la clase obrera; las pequeñas burguesías antigua y recientemente proletarizadas; las capas y clases medias (esencialmente asalariadas), y los capitalistas. Entre los cerca de 240 millones de asalariados explotados por el capital, existen hoy, con la crisis, casi 25 millones de parados (alrededor del 7 por 100 de la población activa).

Cuatro quintas partes de la población viven en áreas rurales (sólo América Latina y el mundo árabe están ya

(*) Este texto es la traducción de una conferencia pronunciada por Samir Amin en una mesa redonda celebrada el pasado año en Cavtat (Yugoslavia) sobre «Socialismo y los países en vías de desarrollo», y a la que asistieron, además de Amin, Lelio Basso, Gunder Frank, Jean Ziegler, etc... Publicó los contenidos de esta mesa redonda la revista italiana «Problemi del Socialismo», en su número de abril-junio de 1979.

altamente urbanizados) y se calcula que el 75 por 100 de los campesinos son pobres y/o están explotados. Pero la población urbana de la periferia (400 millones) es ya del orden de dos tercios con respecto a la del centro (600 millones) y aumenta mucho más deprisa. El número de parados que se concentra ya en las ciudades del Tercer Mundo es por lo menos de 50 millones, según las estimaciones más prudentes, es decir, el doble del número de los parados urbanos en los momentos de crisis, y seis o siete veces este número en los momentos de prosperidad —que sólo beneficia a los mejor colocados en el sistema.

La distribución de las rentas de estas clases a escala mundial está reflejada en la tabla que sigue. Se trata de cifras que hay que tener presentes. Efectivamente, la cuestión fundamental de nuestra época consiste en saber si el conjunto centro-periferia constituye un sólo mundo, un sólo sistema, o dos realidades relativamente autónomas la una de la otra.

Si se considera, como lo hacemos nosotros, que el sistema imperialista es la realidad primaria dominante, hay que sacar algunas conclusiones:

1. La burguesía y los estratos sociales privilegiados relacionados con ella, que constituyen alrededor de un décimo de la población del sistema, se apropian casi de la mitad de la renta, lo cual corresponde aproximadamente a una tasa de plus-trabajo extraído del orden del 100 por 100 respecto al trabajo retribuido (ver más adelante el significado de este cálculo).

La categoría «clases medias y burguesía» comprende a la burguesía en sentido estricto —la clase que posee y controla los medios de producción— y a los cuadros responsables de la gestión técnica y social de este control que, por tal razón, a pesar de tener un *status* de asalariados, comparten a distintos niveles el modo de vida y la ideología de la burguesía. Las rentas atribuidas a estas clases comprenden los beneficios empresariales no distribuidos.

La concentración de la burguesía en el centro del sistema deriva evidentemente de su carácter imperialista. El componente rural domina todavía ampliamente entre la burguesía periférica. En la periferia, sólo la burguesía urbana accede a formas de vida de tipo europeo, y esta clase representa apenas el 1 por 100 de la población del sistema. Las clases medias y la burguesía urbana de las periferias (el componente rural de la burguesía se

cuenta entre las clases campesinas) son todavía muy débiles numéricamente, dado que la mitad de los efectivos y de las rentas proceden de América Latina.

2. Todas las demás clases sociales suministran, aunque bajo distintas formas, un plus-trabajo a favor, en última instancia, del capital que domina el conjunto del sistema y que explota a unos y a otros. Este es el caso, no sólo de la clase obrera, sino también de la «pequeña burguesía» proletarizada (empleados asalariados cada vez menos cualificados) o empobrecida (pequeños productores encadenados por los mecanismos del mercado) y de la gran masa de los campesinos. Los marginados del sistema —las reservas «etnográficas»— son, en nuestra época, insignificantes.

3. Hoy sería imposible confundir al proletariado con la clase obrera, y menos aún con la clase obrera de los centros imperialistas. La clase obrera está formada al menos por cuatro fracciones.

Un tercio de la clase obrera empleada está explotada hoy por el capital de la periferia del sistema, donde convive con una masa de parados por lo menos igual. Produciendo en condiciones técnicas a menudo parecidas, pero desprovista de los derechos más elementales, esta fracción de la clase obrera recibe salarios que no son superiores a un sexto de los de la clase obrera explotada en el centro del sistema (la tasa de plusvalía es aquí, sin duda, del 400 al 500 por 100 como media).

En el centro, la clase obrera se encuentra, cada vez más, dividida en dos fracciones, de las cuales, la más explotada crece en proporción relativa y se ve progresivamente privada de los derechos conquistados. Esta división de la clase obrera, no es enteramente nueva, pero ha alcanzado una mayor amplitud y nitidez y un carácter más sistemático que deriva de las estrategias globales del capital inauguradas en el curso de la segunda guerra mundial en los Estados Unidos (cuando la población negra ocupa masivamente el puesto de la vieja clase obrera en las ciudades del norte) y extendidas a Europa después de la guerra con la inmigración masiva de los años sesenta. Esta división ha producido ya efectos políticos e ideológicos característicos: «oposición» de las viejas organizaciones sindicales, movimientos «espontáneos», inestabilidad en el empleo («marginación» de los jóvenes...), conexiones con el movimiento feminista (por su componente obrera), etc. Se ha establecido una línea divisoria entre la «categoría inferior» y la «categoría superior» de la clase obrera de los países del centro, de modo

que corresponde, aproximadamente, a una subdivisión de los efectivos numéricos que permite distinguir a la fracción relativamente «estable» de la clase obrera, de la que sufre las condiciones de trabajo más penosas, más inestables y peor retribuidas. Basada en separaciones nacionales (inmigrantes en Europa), raciales (negros en Estados Unidos), regionales (meridionales en Italia), sexuales (empleos femeninos «temporales»), esta división ha modificado ya radicalmente las condiciones de la lucha de clases respecto a las de hace sólo medio siglo. Inmigrantes, minoría étnica, mujeres y jóvenes constituyen hoy día casi la mitad de la clase obrera de los países del centro.

El volumen total de la clase obrera (trabajadores manuales asalariados) de la periferia no es ya un hecho que se pueda ignorar. Pero la mayoría de estos trabajadores están empleados en pequeñas unidades, habiendo pocas posibilidades de empleo en las grandes compañías mineras, en los transportes y en industrias de transformación, a menudo multinacionales. Esta característica de la clase obrera de la periferia, no refleja el hecho de que una productividad menor corresponda a una concentración menor del capital sobre todo local; de hecho, estas pequeñas empresas, a menudo son modernas. Refleja sobre todo la estructura de la división internacional del trabajo industrial, desigual y, por tanto, el mayor peso relativo en la periferia de las industrias ligeras. Si se tienen en cuenta las diferencias de forma y de coste de la vida que existen entre la ciudad y el campo, los salarios medios de la clase obrera son a menudo tan bajos como las rentas de los campesinos.

Por lo que respecta a las periferias se ha querido dar sólo una indicación del desempleo urbano, sin tener en cuenta el subempleo rural evidente (campesinos sin tierra que consiguen vender su propia fuerza de trabajo sólo durante una parte del año) o «encubierto». La estimación es extremadamente prudente (el 25 por 100 de la población urbana activa).

La fracción «superior» de la clase obrera de los centros ya no crece en efectivos (y por tanto disminuye en proporción). Esta está fuertemente organizada, pero incluye ya a una serie de jefes de sección, vigilantes, etc., cuyas funciones están a caballo entre la producción directa y la organización del trabajo. La «aristocracia obrera», que cree que es su deber solidarizarse con el sistema social e ideológico capitalista, se recluta dentro de esta categoría.

El ejército activo de reserva industrial no ha sido nunca despreciable, contrariamente al discurso ideológico. No ha sido nunca inferior al 25-33 por 100 de la clase obrera. Pero su gran masa estructuralmente «estable», está cada vez más localizada en la periferia. Una vez más nos encontramos ante un fenómeno nuevo, posterior a 1945. Las fluctuaciones «coyunturales» del desempleo en el centro son importantes, pero modestas con respecto al crecimiento continuo del ejército de reserva en la periferia incluso en períodos de «prosperidad». Este hecho pesa evidentemente sobre las condiciones comparadas de la lucha de clases, y tiene también efectos ideológicos y políticos. Las tendencias nuevas de la división internacional de trabajo se articulan en esta estructura.

4. Las categorías agrupadas bajo la denominación de «pequeña burguesía proletarizada» de los centros, parecen muy heterogéneas. La línea divisoria se ha establecido aquí a un nivel de renta que no es significativamente más elevado que el de las categorías superiores de la clase obrera. La expresión «pequeña burguesía», es, sin duda, poco apropiada. De hecho, si bien designa adecuadamente el *status* de los pequeños productores (artesanos y pequeños comerciantes) algunas categorías de los cuales están siendo arruinadas progresivamente por la competencia de las empresas capitalistas modernas, es engañoso por cuanto respecta a la «nueva pequeña burguesía» en expansión numérica. Ahora, aquí se trata principalmente de asalariados que, no teniendo otra cosa que vender que su propia fuerza de trabajo, son en realidad proletarios (como por otra parte refleja el nivel de sus salarios). Además, el proceso de descualificación progresiva de estos empleos «no manuales» es muy rápido. Ahora, la aplastante mayoría de esta categoría (80 por 100), está ya constituida por asalariados, sobre todo de este tipo. Existen paralelamente, es cierto, nuevas categorías de pequeños productores como, por ejemplo, los autopatronos, pero a diferencia de los viejos, estos últimos se encuentran a menudo en condiciones de sumisión formal al capital dominante. Es bien cierto que una estratificación social basada, en el plano empírico, en los datos relativos a la renta, implica la ausencia de esta heterogeneidad.

La masa numérica de la pequeña burguesía «proletarizada», esencialmente asalariada, es ya mayor que la de la clase obrera a nivel del sistema en su conjunto. El nivel de vida de esta nueva capa proletaria —que sólo tiene su propia fuerza de trabajo para vender— no es signifi-

cativamente distinta del de la clase obrera. Su concentración en el centro del sistema deriva en gran medida de la división internacional del trabajo, desigual, entre el centro y la periferia. Los efectos ideológicos de la formación de esta nueva capa proletaria son ya visibles: movimientos «radicales» americanos basados en una problemática distinta de la de la clase obrera tradicional (problemas «personalizados», «modo de vida», feminismo, etc.) en relación quizás con la naturaleza de la integración de esta categoría en el proceso de trabajo, neolibertarismo y «anarquismo» europeos, etc. Queda por ver cómo cristalizará esta categoría: como clase autónoma, como fracción del proletariado, o como «pequeña burguesía» oscilante...

La categoría de la «pequeña burguesía» proletarizada de las periferias está definida de modo tal que reagrupa todos los empleos del «microcosmos urbano», cuyas rentas no son mucho mejores, lo cual excluye para estos trabajadores un modo de consumo «occidental»; pero esta categoría es mucho más heterogénea que en el centro: La subcategoría de los asalariados del sector «moderno» (análoga a la «nueva pequeña burguesía» del centro) es aquí minoritaria (30.000.000), mientras que la subcategoría de los artesanos, pequeños comerciantes y empleados domésticos es mayoritaria.

5. La masa de los campesinos «pobres» (pequeños propietarios, pequeños campesinos carentes de medios de producción técnicos modernos) y explotados (obreros agrícolas, arrendatarios, etc.) de la periferia constituye la masa principal de los productores del sistema imperialista: 44 por 100 por sí sola, 55 por 100 si se toma en consideración a los campesinos «medios» definidos como aquellos cuyo producto medio *per capita* es doble. Las rentas de esta enorme masa son insignificantes: 4 por 100 del producto total del sistema imperialista.

A propósito de esta masa campesina pobre y explotada, la cuestión fundamental, sobre la cual volveremos, consiste en saber si esta clase está explotada por el capital y, en este caso, bajo qué forma.

B) ¿Se puede utilizar este cuadro, considerado como un cuadro en el que se contraponen las rentas de producción en el sistema capitalista, para analizar las contradicciones existentes en el seno de este sistema (sin reducirlo al modo capitalista simple y abstracto), y obtener las tendencias de acumulación del mismo?

1. Para un economista burgués no existe ningún problema. Los precios constituyen la única realidad económica. No existe nada más que la apariencia inmediata de los fenómenos; el valor, en sentido marxista, es una categoría «metafísica» o una «desviación» inútil, el capital y el trabajo son dos factores productivos diferentes. La renta de cada clase corresponde por tanto a su contribución a la producción, dado que la «productividad» de cada factor se mide con su remuneración, a menos que existan imperfecciones en la competencia.

1. Para el marxista vulgar, esta tabla no representa ningún problema posterior. Su razonamiento, sigue de hecho, las líneas siguientes:

Si el grupo A constituyese un solo país, el valor producido se elevaría a 2.200 miles de millones de dólares (por lo tanto, a 8.700 dólares por cada uno de los 255 millones de trabajadores productivos). El valor de la fuerza de trabajo se mediría por el valor pagado a los productores (en este caso 1.140 miles de millones de dólares). La plusvalía —forma del plus-trabajo en el sistema capitalista— sería de 1.080 miles de millones de dólares y la tasa de la plusvalía de alrededor del 100 por 100.

Por lo que respecta al grupo B, no se puede hablar de modos de producción en sentido estricto, pero se puede hablar de plus-trabajo, porque se trata de una sociedad de clases («mitad feudal, mitad capitalista»). El valor producido asciende a 460 miles de millones de dólares, por tanto a 520 dólares por trabajador productivo (en número de 880 millones). La productividad del trabajo sería, como media, del 6 por 100 de lo que ésta representa en el grupo A. El volumen del plus-trabajo extraído por los explotadores —terratenientes y capitalistas— asciende a 185 miles de millones (50+135); y la tasa de plus-trabajo respecto al trabajo necesario es $185/275$, es decir, el 67 por 100. Si bien los trabajadores del sector B son más pobres que los del sector A, están menos explotados.

Por supuesto que en esta versión no se ignora la posibilidad de transferencias de valor de B hacia A, pero sólo por tres conceptos: 1) Dado que la propiedad de los capitales que explotan en B depende de A, los beneficios visibles se transfieren de B a A; 2) Si existe distribución equitativa del beneficio a nivel del conjunto de A+B, una distorsión sistemática de las composiciones orgánicas (más fuerte en A) comporta una distorsión valores/precios de producción desfavorable a B; 3) Se tendrán en

cuenta finalmente las imperfecciones de la competencia. Pero todo esto resulta cuantitativamente débil.

Nosotros no aceptamos este punto de vista que se deriva de una ocultación sistemática del fenómeno imperialista, el cual expresa un punto de vista burgués en el seno de un «marxismo» desfigurado, socialdemócrata y revisionista.

3. Por el contrario, la naturaleza misma de esta tabla constituye un problema. Los precios en los cuales se contabilizan las rentas, constituyen una categoría empírica inmediata resultante de la suma de la remuneración real del trabajo que las condiciones de explotación consientes y de un beneficio calculado alrededor de una cierta tasa (o de varias). No se pueden deducir las productividades comparadas a través de la comparación de las rentas (salarios + beneficios). Es preciso hacer lo contrario: partir del análisis comparativo de las condiciones de trabajo que definen las productividades comparadas y las tasas de extorsión del plus-trabajo. Las tendencias a las distribuciones equitativas del beneficio se superponen de hecho a combinaciones remuneración del trabajo/productividad del trabajo variables en razón de las condiciones de explotación.

Por otra parte, el capital no domina realmente el conjunto de los procesos del trabajo en el seno del sistema: la gran masa de la producción agrícola y una gran parte de la pequeña producción artesanal están sólo sometidas a la dominación formal del capital sobre el proceso de producción, sin que éste interfiera siempre en el proceso inmediato de trabajo. Así las clases sociales comparadas no se pueden reducir a dos, la burguesía y el proletariado, ni el sistema a un modo de producción capitalista que funcione a escala mundial.

Los campesinos de la periferia se integran en formas de producción precapitalista, según el tipo de las relaciones sociales de producción y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, que son tipos de clases. Por esto, la hipótesis de las sociedades agrarias de autosubsistencia, que correspondían a modos comunitarios anteriores a la división de la sociedad en clases (o al paso hacia la formación de las clases), tiene sólo un alcance reducido, y, llevándola al límite engañosa: ésta borra la integración de las sociedades agrarias de la periferia en el sistema imperialista. De hecho, a su vez, estas sociedades de clase precapitalista, están completamente integradas en el sistema imperialista. El plus-trabajo proporcionado por los campesinos explotados extraído por sus explotadores

«tradicionales», toma la forma de mercancía que circula en el conjunto del sistema, en el interior de los «países» subdesarrollados donde supone un elemento material constitutivo del valor de la fuerza de trabajo del proletariado local, y en el «exterior» supone elementos constitutivos del valor del capital constante y de la fuerza del trabajo del proletariado explotado en el centro. Por otra parte, no sería posible reducir las formas de esta integración a una sola. Algunas veces la integración se sitúa exclusivamente en el terreno del mercado, dado que el capital no interviene en el proceso de trabajo inmediato. Otras veces, y cada vez con más frecuencia, surge esta intromisión, aun quedando el productor libre, sólo en apariencia: él está obligado a comprar piensos, insecticidas, instrumentos y máquinas agrícolas, a producir este o aquel producto bajo el control de los compradores de la agroindustria, o de los «servicios de encuadramiento y de vulgarización» que le imponen técnicas de producción determinadas. Es por esto por lo que la sumisión formal al capital va tomando cuerpo progresivamente.

Nos encontramos, por tanto, frente a más de dos clases, porque no tenemos que tratar con un solo modo de producción, el modo capitalista. Este dominio global del capital sobre el sistema permite hablar del valor como de la categoría general dominante sobre la forma del producto. Por supuesto, que el campo de la categoría de la plusvalía es más limitado y no podría como la del plus-trabajo, extenderse a los modos precapitalistas. Pero el dominio del capital permite la transformación del plus-trabajo de los productores explotados fuera del modo capitalista, en plusvalía, y finalmente en beneficio acaparado por el capital en general y por su sección monopolista en particular. Por este motivo es pertinente reconducir la masa de plus-trabajo acaparado por el capital (masa generada en el modo capitalista y en los modos capitalistas integrados y sometidos) al valor pagado a la fuerza de trabajo explotada directa e indirectamente por el capital. Esto proporciona una tasa de plusvalía «global» del sistema que determina el nivel del —o de las— tasas de beneficio.

Ilustremos estos razonamientos referentes a la «transferencia» de valor (el término transferencia es indiscutible; se trata, en efecto, de reparto del valor entre las clases en juego) a partir de las cifras indicativas de la tabla y de hipótesis lo más realistas posible, relativas a los distintos niveles de desarrollo de las fuerzas productivas que actúan en los distintos modos de producción ar-

ticulados según las formas y las tasas de explotación del trabajo. En realidad las «producciones» tal y como aparecen en la contabilidad nacional, no son estimaciones de los valores sino cantidades estimadas a los precios de producción, abstracción hecha de las imperfecciones de la competencia. Se trata, por tanto, de transferencias respecto a los precios de producción, es decir, de distorsiones sistemáticas, precios efectivos/precios de producción debidas a las diferentes condiciones de la lucha de clases y de la extracción del plus-trabajo. Es oportuno recordar por precaución que la productividad del trabajo es, en el marxismo, la del trabajo en un sector determinado, que produce una mercancía y que tiene un valor de uso determinado y que no tiene sentido «comparar» las productividades de un sector con otro, como hace la economía vulgar que confunde productividad con rentabilidad.

Se podría, por tanto, hacer el siguiente razonamiento en cifras. Supongamos que los productores del centro (clase obrera, campesinos, pequeña burguesía proletarizada: 250 millones de trabajadores) estén todos explotados en condiciones técnicas que maximalicen la productividad de su trabajo en cada uno de los sectores de la producción interesada. Se tomará como índice de esta productividad 100 para cada uno de estos sectores. La remuneración del trabajo es aquí de alrededor de 4.300 dólares por trabajador y el valor creado aparente de 8.700, dado que la tasa de plusvalía es de alrededor del 100 por 100.

En la periferia existen 50 millones de obreros, 80 millones de pequeños burgueses proletarizados y 750 millones de campesinos que trabajan en condiciones de productividad y de explotación que no son iguales a las de los sectores análogos de la producción central.

En la industria, las productividades son «comparables» porque está presente el modo capitalista. Pero admitamos que la productividad media en la periferia alcance comparativamente el índice de 50 (ésta está probablemente a un índice superior). Si se tiene en cuenta esta diferencia de productividad el valor producido por estos 50 millones de trabajadores, según la tasa media de explotación del centro (tasa de plusvalía 100 por 100), sería de $0,50 \times 50 \times 8.700$, es decir, 220 miles de millones. Si el «valor» de la producción industrial de la periferia constatado sobre el plan empírico y por tanto a precios corrientes, es inferior a esta cifra es porque la tasa de explotación de estos trabajadores es mucho más alta que en el centro (sus salarios no son la mitad de los del cen-

tro, sino siete veces inferiores); y el plus-trabajo extra que deriva de esto no está necesariamente compensado por un volumen de beneficios que presupondría una tasa de este último más alta que en el centro. Los precios efectivos difieren por este hecho de los precios de producción.

Por lo que respecta al producto de la «pequeña burguesía proletarizada» aventuraremos la hipótesis de un índice medio de productividad comparativa de 30 solamente, para tener en cuenta el hecho de que la fracción de artesanos no capitalistas es aquí relativamente mayor, y la de los asalariados del «sector terciario» moderno de estructura capitalista análoga a la del centro más reducida. El valor producido es, siempre según esta hipótesis, de $0,30 \times 80 \times 8.700$, es decir, de 210 miles de millones. Se observará también en este caso que las remuneraciones del trabajo están en una proporción de 1 a 6,5, mientras que las productividades están sólo en una proporción de 1 a 3.

La productividad en la agricultura de B es diez veces inferior a la de A. El producto físico por agricultor, medido en términos físicos comparables (quintales de cereales, dado que todas las producciones se reducen a este equivalente), está, en efecto, en una proporción de 1 a 10. Suponiendo también que el valor producido por los campesinos de la periferia se reduzca al de su componente en trabajo vivo, siendo la aportación de trabajo muerto (de «capital») nula, si la masa campesina no proporciona en realidad un plus-trabajo extra en comparación con el extraído a los campesinos del centro, la remuneración por campesino sería aquí de $0,10 \times 4.300$, es decir, de 430 dólares, mientras que en realidad es sólo de 240 dólares. El plus-trabajo extra es de $(430 - 240) \times 750$, es decir, de 140 miles de millones, y el valor del producto subestimado de otro tanto (éste es aparentemente de 120×60 , es decir, de 180 miles de millones).

Por tanto, según esta hipótesis, el plus-trabajo extra arrancado en total a los productores de la periferia, a causa de las condiciones más duras de explotación a las que están sometidos, es del orden de los 290 miles de millones, dado que el valor producido por estos productores es del orden de: 220 miles de millones para los obreros, 210 para la pequeña burguesía proletarizada y $180 + 140$, es decir, 320 miles de millones, para los campesinos, en total 750 miles de millones, mientras que el valor aparente, a precios corrientes, es sólo de 460 miles de millones.

¿A dónde va a parar este plus-trabajo «extra» de casi 300 miles de millones? Si se admite que la renta de la burguesía de la periferia (135 miles de millones) deriva de una remuneración del capital que ella controla a la tasa «normal» (la misma que la de los sectores no monopolistas en otros lugares), este plus-trabajo se «transfiere» al centro, donde aumenta en realidad las rentas de la clase capitalista (que, sin él serían sólo de 780 miles de millones en lugar de 1.080) y quizás (en parte) las de los trabajadores, por otra parte explotados. Por supuesto que si la tasa del beneficio es más alta en la periferia que en el centro, una parte de estos 300 miles de millones se vuelve a encontrar en la renta global de 185 miles de millones de la cual se benefician la burguesía y los terratenientes periféricos.

En cualquier caso, la existencia de esta masa de plus-trabajo extra, cualquiera que sea su destino, permite volver a elevar la tasa media de explotación y de beneficio a nivel del sistema. Sin ella, la repartición de las rentas, en lugar de ser de 1.425 miles de millones para los trabajadores y de 1.265 para la burguesía (tasa de extorsión de la plusvalía: 90 por 100) sería de 1.715 miles de millones contra 965 (tasa de explotación correspondiente: 57 por 100).

Esta ilustración en cifras de la naturaleza del problema imperialista no es arbitraria. Por el contrario, las cifras de base y las hipótesis tomadas en consideración son prudentes y tienden a subestimar la amplitud del plus-trabajo extraído en la periferia del sistema... Este cálculo, de hecho, se basa en una comparación sistemática de las productividades y de las remuneraciones reales del trabajo que revela que la desviación se orienta constantemente en el mismo sentido: las remuneraciones del trabajo en la periferia son siempre mucho más bajas que las productividades comparadas, y esta desviación es siempre considerable.

Esto significa simplemente que la miseria de los trabajadores de la periferia no se explica únicamente con el retraso del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Los trabajadores de la periferia están también superexplotados. ¿Cómo, y en beneficio de quién?

C) La superexplotación de los trabajadores de la periferia —el plus-trabajo que ellos proporcionan— puede beneficiar, en teoría: 1) a las clases locales que los explotan (terratenientes y capitalistas locales); 2) al capital dominante a nivel del sistema, el de los monopolios, y 3) a

los trabajadores (a algunos de ellos, por lo menos) de los centros imperialistas.

A priori, ninguna de las tres respuestas se podría descartar. Ninguna «teoría» puede responder por adelantado a esta pregunta. Es necesario ante todo observar la realidad, en lo concreto, y después intentar comprender teórica y políticamente el significado de esta realidad, en términos de lucha de clases.

Evidentemente, el volumen del plus-trabajo extraído a los obreros, empleados y campesinos de la periferia, es demasiado consistente para que pueda ser tomada en consideración la hipótesis de que éste es retenido íntegramente por las clases explotadoras locales, bajo forma de rentas y de beneficios. La totalidad de las rentas de estas clases explotadoras (185 miles de millones) es en efecto inferior al plus-trabajo extra extraído (300 miles de millones). Admitamos incluso que las rentas de las tierras sean «abusivas» (es un hecho conocido que no existe un nivel «normal» de la renta, determinado por una ley económica, sino que este nivel es el resultado de una correlación de fuerzas en una lucha de clases entre tres participantes) y que la tasa de beneficio del capital local sea más alta que en el centro (lo cual no ha sido confirmado por ningún estudio empírico serio: las tasas de beneficio más elevadas son relativas, no a los capitales locales, sino al capital monopolista). Se da además el hecho de que, siempre que una proporción decisiva de éste puede corresponder sólo a una «transferencia» hacia el centro. Una transferencia no visible, ya que está incluida en las estructuras de los precios.

Si, por otra parte, este plus-trabajo fuera retenido por las clases explotadoras locales, asistiríamos a un desarrollo prodigioso del capitalismo, capaz de resolver el «problema del subdesarrollo». En efecto, por muy mal vistas que puedan estar estas clases, en conjunto no son más parasitarias que sus homólogas del centro. Ahora bien, hasta el momento, no existe un desarrollo de estas dimensiones. La periferia no es, en contra de lo que afirma la teoría burguesa del «subdesarrollo», «pobre», sino que está empobrecida a causa de la superexplotación, y esta superexplotación es la que reproduce su pobreza y retrasa su desarrollo.

¿Cómo y por qué razones es posible esta superexplotación? Interviene aquí el análisis de las condiciones concretas de la lucha de clases. La supervivencia —y la reproducción también— de las relaciones de explotación precapitalista, es el medio del que se sirve esta superex-

plotación. La distorsión en la estructura del desarrollo basado en la división internacional del trabajo, impuesta por el imperialismo, conlleva una reproducción continua de una reserva industrial de desempleo masivo (mientras esta misma división del trabajo reduce esta reserva en el centro, es decir, transfiere la contradicción inmanente del modo capitalista hacia las periferias del sistema, que él mismo domina) que crea para el proletariado joven, privado por otra parte de todos los derechos (y por cierto no casualmente), condiciones desfavorables en su lucha.

Es necesario proseguir con el análisis de la lucha de clases más allá de este punto. De hecho, dado que la transferencia existe, este sistema de superexplotación funciona en beneficio del capital monopolista. Las clases explotadoras locales actúan como simples intermediarios en esta explotación de los aliados subalternos. Es justamente aquí donde se sitúa su «responsabilidad»: en su colaboración con el imperialismo. Y es precisamente porque el imperialismo saca provecho de esta superexplotación por lo que opera a través de las vías oblicuas de las alianzas internacionales de clase. A su vez, éstas han aceptado la reproducción de las relaciones precapitalistas, por un lado, y la de la distorsión en el desarrollo del capitalismo, basado en una división internacional desigual del trabajo, por otro. Por este motivo, este desarrollo histórico no ha destruido en general los modos precapitalistas (mientras que en el desarrollo del centro los ha desintegrado ampliamente) sino que más bien los ha reproducido, sometiéndolos a su dominio. Este punto esencial escapa a los «analistas» superficiales que asimilan el desarrollo del capitalismo periférico al desarrollo del capitalismo «tout court».

La transferencia de plus-trabajo, ¿beneficia entonces al capitalismo dominante, al proletariado de los centros o a los dos?

Sería realmente sorprendente si lo esencial de esta transferencia de plus-trabajo no beneficiase al capital de los monopolios. Efectivamente, a fin de cuentas, en la lucha de clases es él el que tiene la última palabra (siempre que nos quedemos en el sistema imperialista) y el que define por tanto las estrategias de la división internacional del trabajo conforme a su interés, que es el de elevar la tasa global de explotación.

Esto no quita para que esta transferencia impregne la sociedad en su conjunto y bajo todos sus aspectos, determine al mismo tiempo las condiciones de una reproduc-

ción asimétrica, acelerando la capacidad de acumulación en el centro, reduciéndola y deformándola en la periferia. La transferencia reproduce por tanto las condiciones de la división internacional desigual del trabajo. Esta estructura asimétrica ha creado para los trabajadores del centro, la posibilidad de conducir su lucha de clases económica en condiciones más favorables, permitiendo el crecimiento paralelo durante un largo período, de los salarios y de la productividad, y dando lugar a una pérdida relativa que el capital compensaba con el aumento continuo de la tasa de extracción del plus-trabajo en la periferia. Pero, al mismo tiempo, estas condiciones creaban un terreno favorable a las ilusiones políticas del reformismo, que en consecuencia se ha hecho hegemónico entre los trabajadores de los centros. Es a través de estas ideologías —solidaridades nacionales interclasistas, basadas en el reconocimiento de la importancia decisiva de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas para asegurar el crecimiento regular de los países del centro; nacionalismos viejos y nuevos («pan-occidentalismo» de sabor racista)— más que a través de la «corrupción material» de la «aristocracia obrera» (que existe también, pero que es imposible calcular) como se reproduce la hegemonía ideológica imperialista.

D) Se observará que nuestro modo de formular las preguntas y de responderlas, parte del análisis de la lucha de clases y de la explotación. El punto de partida es, en efecto, la elaboración del censo de los modos de producción y nivel de desarrollo de las fuerzas productivas); después, a partir de esta base, la evaluación de la productividad del trabajo en las distintas áreas de actividad, por una parte, y, por otra, de las tasas de extracción —que le son propias— del plus-trabajo que caracterizan a estas áreas en las condiciones de la lucha de clases fundamental (explotados contra explotadores directos). La única condición de validez del método es el reconocimiento de que el sistema imperialista constituye la realidad esencial, y por lo tanto que el producto del trabajo de todos los productores directos del sistema es mercantil, y tiene, por este motivo, un valor medible. No se ignora, por supuesto, que una parte de este producto es consumida directamente por los productores. Pero los campesinos han dejado de vivir en la autosubsistencia y están todos, con la excepción de alguna pequeña isla sin importancia, igualmente obligados a producir para el mercado.

Se parte entonces del análisis de las condiciones concretas de la explotación del trabajo y de la lucha de clases, y no de las cantidades económicas inmediatas (producciones estimadas a precios vigentes, distribución de su contrapartida en rentas). De hecho, éstas se derivan en última instancia de la lucha de clase y no son expresión de «leyes económicas» originarias.

A propósito de este método, es preciso recordar lo siguiente:

a) El método no presupone un razonamiento en términos de valor en un sentido marxista, sino sólo en términos de precios de producción. El análisis en términos de valor es insustituible y responde por sí solo a las preguntas frente a las cuales el análisis sraffiano permanece mudo, como hemos demostrado en «La loi de la valeur et le matérialisme historique».

b) El sistema mundial está dominado por la mercancía (y por el valor) y todos los modos precapitalistas sometidos al dominio del capital producen por esto mercancías. Las relaciones de intercambio entre éstas pueden ser tales que, del plus-trabajo generado en un lugar, se apropien en otro: puede haber «transferencia» de valor. Pero el valor no puede ser el resultado de un funcionamiento mecánico de la ley del valor (del tipo de distribución equitativa del beneficio). ¿Se trata de una simple correlación de fuerzas o éste deriva del funcionamiento real de la lucha de clases? Optamos por este segundo tipo de respuestas, que nos parece más rico.

c) No nos hemos preocupado de calcular el o los valores de la fuerza de trabajo discutiendo las «necesidades objetivas» de los trabajadores para reproducirla. Registramos las rentas distribuidas aquí y allá en términos nominales, sin ocuparnos de su poder adquisitivo real. En efecto, si los salarios reales son por casualidad menos malos de lo que indica la comparación de los salarios nominales, esto depende del hecho de que, como señala Rey, «detrás de cada obrero explotado hay diez campesinos que lo están igualmente».

Por el contrario, todo método que tome como punto de partida los precios, ignora la lucha de clases y cae en una reducción economicista del marxismo. Esta da más importancia a la ley del valor (que determinaría directamente los precios), que al materialismo histórico (la lucha de clases) al contrario de lo que plantea nuestra tesis. Ahora bien, todas las «teorías» que niegan la «transferencia» de plus-trabajo de la periferia hacia el centro,

presuponen, implícitamente, si no explícitamente, que se toman los precios como punto de partida. Decir que la productividad en la periferia es del 6 por 100 respecto a la del centro porque el producto por trabajador (a los precios constatados) es del 6 por 100, equivale a ignorar las relaciones de producción, el proceso de trabajo y de extorsión del plus-trabajo, para caer en la economía vulgar. Poco importa entonces que estas teorías vayan acompañadas de declaraciones referentes a la preminencia de las relaciones de producción sobre la circulación, etc. Se trata de añadidos que están en contradicción con la esencia del método de análisis adoptado.

Hemos dicho ya en otra parte lo que pensamos de esta corriente «proimperialista» en el seno del marxismo, la cual no podría evidentemente ser considerada impermeable a los efectos de la lucha de clases. Este «marxismo» reservado al 4 por 100 de los trabajadores explotados del mundo capitalista no tiene ya la vocación de actuar como una fuerza de subversión. No tiene siquiera la capacidad de imponerse a ese 4 por 100 del que se declara portavoz. Abandona progresivamente cualquier referencia, incluso verbal, al marxismo, que se refugia entonces en los discursos académicos. Nuestro análisis, por el contrario, responde a los intereses del 90 por 100 de los hombres y de las mujeres del mundo capitalista. Establece la alianza entre obreros y campesinos, entre todos los trabajadores explotados, sobre la base del internacionalismo, o sea, sobre las condiciones necesarias para cambiar el mundo.

El método que nosotros rechazamos tiene como fundamento una concepción lineal de la historia que coloca en el centro a Occidente. Esta lleva directamente a inscribir las luchas actuales en la perspectiva del desarrollo del capitalismo, y no en la de su destrucción. Si el «subdesarrollo» es retraso y no superexplotación, la acumulación capitalista lo superará progresivamente; el movimiento de liberación nacional es parte integrante de la revolución burguesa, en constante ascenso; la eventual resistencia de los campesinos a tal desarrollo es inútil y reaccionaria. Por el contrario nuestra tesis mantiene que la liberación nacional forma parte de la crisis del capitalismo, de la revolución socialista; y la resistencia de los campesinos hoy, es decir, en la época del imperialismo, es revolucionaria porque establece las bases de la alianza entre obreros y campesinos.

E) Es importante tomar conciencia del origen político de la elaboración progresiva de esta línea de refle-

xión. Esta última, en efecto, se ha desarrollado en el seno de los movimientos de liberación nacional de Asia, Africa y América Latina. La cuestión planteada se centraba en saber si los campesinos de las periferias estaban explotados no sólo directamente por los «feudales» locales, sino, además de por ellos, por el capital dominante, si, por esto, su resistencia al pretendido desarrollo no demuestra su potencial anticapitalista, si no es equivocado considerar que sus luchas se inscribían «necesariamente» como pretende el marxismo vulgar —en un desarrollo capitalista, sino por el contrario en la lucha contra todas las sociedades de clase. No vamos a hacer la historia de los debates, ricos y multiformes, inspirados por estos problemas. Por cuanto a nosotros respecta, la reflexión crítica sobre la experiencia nasseriana y después sobre la de Malí a principios de los años 60, facilitaba la apertura a la crítica del revisionismo que culmina «con» la revolución cultural. Esto nos ha inducido a establecer para Africa una tipología de las formas de extorsión de los campesinos basada en la distinción entre economía de trueque (en la cual rechazamos la idea de «economía de autosubsistencia» y en la cual debe ser señalada la aportación de P. P. Rey), economía de las concesiones (en la cual ha sido importante la aportación de Cathérine Coquery) y economía de las «reservas» de Africa del Sur (este análisis, retomado en inglés pocos años después por H. Wolpe, ha podido penetrar finalmente en la región surafricana). Paralelamente, la crítica del análisis tradicional de los partidos comunistas latinoamericanos, llevaba a plantear el problema de la «naturaleza» —feudal o capitalista— de las relaciones de producción rurales en los períodos mercantilista e imperialista en América Latina. Aunque al principio hayan sido utilizadas fórmulas rígidas y discutibles, el problema planteado, es decir, el de la inserción asimétrica en el sistema capitalista mundial, ha llevado a resultados notables, y merece ser recordada la aportación de Andre Gunder Frank, Fernando Enrique Cardoso y tantos otros. El retorno a una reflexión crítica sobre el «feudalismo» oriental encuentra también espacio aquí: ver la reflexión de Kostas Vergopoulos sobre la Grecia otomana moderna, la nuestra sobre el mundo árabe y las de los militantes del subcontinente indio. Es evidente que todas estas críticas y autocríticas estaban impulsadas por el éxito, a *sensu contrario*, de la alianza entre obreros y campesinos en China, Vietnam y Camboya. A medida que estos análisis asumían una consistencia sistemática y cristalizaban, debía necesariamente sur-

gir la cuestión de la génesis y la repartición del valor y del plus-trabajo a escala mundial. El debate sobre el «intercambio desigual» ha constituido el momento supremo de esta cristalización en el curso de la cual se han establecido claramente dos campos anti y pro-imperialistas.

¿Es necesario hacer notar en este punto que la línea de reflexión arrancaba del reconocimiento del sistema imperialista como constitutivo de la base fundamental en la cual opera la lucha de clases en nuestra época? La preocupación «histórica» eventual referente a la aparición de las clases sociales (en las formas «comunitarias») estaba sometida internamente a la referente a la inserción de estas clases en el sistema imperialista. Por esta razón, los antropólogos que se ocupaban más del pasado, insistiendo en el modelo de «autosubsistencia», por muy rica que haya sido su aportación en este plano (como la intuición de Meillassoux a propósito de la función de la circulación de las esposas y de los bienes de prestigio) corrían el riesgo de desarrollar una línea de investigación a la larga engañosa, borrando los efectos de la extracción del plus-trabajo en el sistema imperialista. En el curso de estos debates se han planteado distintas tesis: la explotación de los pequeños campesinos dependiente de un «modo mercantil simple» a través del canal exclusivo del mercado, la intromisión del capital en el proceso de producción y el surgimiento de su dominio «formal», etcétera. Diferentes respuestas se le han dado al problema de la formación y del destino del plus-trabajo campesino. Sería pretencioso «truncar la discusión» con opiniones «definitivas». Somos suficientemente conscientes de la importancia, en última instancia, del test de la praxis como para no hacerlo. En efecto, en cada caso, estos problemas son pertinentes y el mero hecho de plantearlos, mientras el marxismo vulgar los oculta, es el testimonio de la importancia que se les atribuye. Podemos, sin embargo, observar, de pasada, que estas cuestiones son menos «nuevas» de lo que se cree a veces: nosotros hemos encontrado en Kautsky, un primer ejemplo, embrionario pero claro, de este tipo de análisis, que ha sido, en efecto, sepultado sucesivamente, con el triunfo del «obrerismo» reformista del movimiento.

La síntesis crítica de estos debates permite hoy adelantar las cinco propuestas que siguen:

1. Las relaciones «internacionales» aparentes entre centros y periferias deben ser analizadas en términos de

relaciones entre modo capitalista y modo (modos) precapitalista (precapitalistas) sometidos.

2. La sumisión/dominación formal implica una relación de extorsión de plus-trabajo que no esté sólo basada en el intercambio mercantil, sino que presuponga la intromisión del capital en el proceso de producción, el cual debe, por tanto, ser cuidadosamente diferenciado del proceso de trabajo.

3. El plus-trabajo transferido no depende del funcionamiento mecánico de la ley del valor. El precio del excedente transferido depende por tanto sólo de una relación de fuerza entre «burguesías» (o clases explotadoras en general). Nuestro análisis del rendimiento de las minas en el sistema imperialista contemporáneo confirmará plenamente esta tesis (ver «La loi de la valeur et le matérialisme historique»). Recordemos que esta relación de fuerzas está basada en las relaciones de explotación subyacentes.

4. Como consecuencia, «mientras explota a cada uno de sus obreros, el capital explota simultáneamente a diez campesinos que proporcionan el excedente agrícola necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo de este obrero». Esta estimación cuantitativa no es arbitraria: corresponde casi exactamente a las proporciones efectivas de nuestra tabla.

5. Es esta superexplotación la que impide el desarrollo de las fuerzas productivas en la periferia. De esto deriva el hecho de que la revolución campesina necesaria no sea «burguesa», sino que se inscriba en la lucha por el derrocamiento del capitalismo. En efecto, ésta ya no puede tener lugar bajo la dirección de la burguesía. Tendrá lugar sólo bajo la dirección de la ideología proletaria o no tendrá lugar.

F) Se han realizado diversos intentos de medir la «transferencia» de valor de la periferia hacia el centro, entre los cuales se cuenta el nuestro, el de Hosea Jaffe y el de Gunder Frank.

Podría parecer extraño que, después de «El Imperialismo» de Lenin, un número tan reducido de pensadores se haya ocupado del problema de los mecanismos de la explotación de la periferia. Ciertamente es difícil aislar estos problemas de los otros, y el análisis de la acumulación a escala mundial no podría descuidar el análisis del mecanismo de funcionamiento del capitalismo en el centro. Pero este argumento no justifica la ausencia de análisis de aspectos particulares de la explotación en la perife-

ria, incluyéndose aquí análisis factuales parciales, cuantitativos en lo posible. En este campo, el silencio cómplice de la literatura burguesa y de la corriente predominante de la literatura «marxista» refleja simplemente la fuerza de la alianza imperialismo-socialdemocracia.

ESTRUCTURA DE CLASE DEL SISTEMA IMPERIALISTA (1975)

	Millones de personas	Porcentajes	Renta per cápita (en dólares)	Renta global (en miles de millones de dólares)	Porcentajes
A. Centros					
Campesinos	35	3	4.350	150	6
Clase obrera:					
Categoría «inf.»	50	4	2.900	150	6
Categoría «sup.»	60	4	4.600	270	10 44
Pequeña burguesía proletarizada	110	8	5.200	570	21
Clases medias y burguesía	90	7	13.000	1.080	40
Parados	25	2	—	—	—
TOTAL A	370	27	6.000	2.220	83
B. Periferia					
Campesinos:					
Pobres y explotados	500	44	200	120	4
Medios	150	11	400	60	2
Propietarios y capitalistas	50	4	1.100	50	2 12
Clase obrera	50	4	600	30	1
Pequeña burguesía proletarizada	80	6	800	65	2
Clases medias y burguesía	20	1	6.800	135	5
Parados urbanos	50	4	—	—	—
TOTAL B	1.000	73	460	460	17
TOTAL GENERAL	1.370	100	1.950	2.680	100

TRAS CINCO AÑOS DE CRISIS

por MIGUEL PELLICER

CON el año que acaba de terminar, la economía española cumple su primer quinquenio de crisis. Desgraciadamente no va a ser el último; los cálculos más moderados prevén que la actual situación se prolongará por lo menos durante toda la década de los ochenta.

La crisis económica se ha adueñado de la sociedad española y, lo que es peor, la sociedad española parece haberse adaptado con resignación a la nueva situación. Entre el miedo, la impotencia, la incredulidad y la complicidad, la crisis se ha transformado en algo cotidiano cuya sola mención produce fatiga.

Ante esta pasividad quizá no sea ocioso recordar cuando en 1973 se empezaba a hablar, en medio del escepticismo general, de la inminencia de una profunda crisis. Los más osados aventuraban que la cifra de parados podría elevarse a medio millón y había total acuerdo sobre que la sociedad española, entonces bajo la dictadura, no podría soportar semejante fuente de tensiones.

Seis años más tarde la realidad ha superado los más negros augurios y aquí no ha pasado nada.

Algunos datos

Comenzando por el crecimiento del *Producto Interior Bruto*, en la inmediata pre-crisis (1971-1974) se registra un incremento del 6,7 por 100 acumulativo anual, mientras que durante los cuatro años siguientes este incremento se reduce a 2,1 por 100. Las perspectivas para este año son similares y para 1980 el ministro de Economía ya ha anunciado la posibilidad de un crecimiento cero.

El comportamiento de la *inversión* en capital fijo, ha sido mucho más negativo. En los cuatro años anteriores a la crisis su crecimiento anual acumulativo fue del 8,3 por 100. En 1975-1978 se registra una disminución anual del 2,4 por 100. Esta caída vertiginosa no ha sido homo-

génea, afecta mucho más a la inversión en sectores intensivos en mano de obra (1).

Otro dato importante, del que desgraciadamente no hay cifras actualizadas, es el número de *quiebras y suspensiones de pagos*. Muy relacionados con este dato están los cuadros adjuntos.

**EXPEDIENTES DE REGULACION DE EMPLEO
TRABAJADORES AFECTADOS**

	<i>Despidos</i>	<i>Supen- siones</i>	<i>Reducción de jornada</i>	<i>Total</i>
1.º trimestre de 1974 ...	7.595	5.542	1.062	14.199
1.º trimestre de 1979 ...	21.409	37.111	23.933	82.453

Puede observarse que el número de trabajadores afectados casi se ha multiplicado por seis, cifra bastante similar a la correspondiente para las empresas. Dentro de éstas, el mayor volumen absoluto de afectadas y el incremento más fuerte corresponden, lógicamente, a las pequeñas empresas. Por el contrario, las medianas parecen estar pasando por menores dificultades relativas.

Otro índice de la pésima situación de las empresas españolas es que en los últimos doce meses el número de *deudores morosos de la Banca privada* ha aumentado el 58 por 100. Esta cifra es especialmente significativa si tenemos en cuenta el lógico endurecimiento de las garantías exigidas por la Banca a la hora de conceder o renovar créditos.

**EXPEDIENTES DE REGULACION DE EMPLEO
EMPRESAS AFECTADAS**

	<i>25 traba- jadores</i>	<i>26-100 tra- bajadores</i>	<i>100 traba- jadores</i>	<i>Total</i>
1.º trimestre de 1974 ...	364	134	55	553
1.º trimestre de 1979 ...	2.404	646	320	3.370

(1) J. Alcaide Inchausti: «Comportamiento del ahorro en la actual crisis económica». En *Cinco Días*, 15-11-79.

La caída de los *beneficios empresariales* también ha sido importante para muchos sectores. Rafael Termes, presidente de la Asociación Española de Banca Privada,

señalaba, en los recientes encuentros de la Costa Brava, que los beneficios bancarios medidos en relación a las fuentes de financiación habían disminuido el 31 por 100 en los últimos cuatro años (2).

Es interesante tener en cuenta que estas cifras son simultáneas con la recuperación del excedente neto de explotación experimentada durante 1978 y que parece va a confirmarse en el actual. Esto pone de manifiesto que los mecanismos capitalistas de corrección de la crisis están actuando correctamente, concentrando los beneficios en unos pocos sectores de vanguardia.

En medio de este caos, los responsables de la política económica del Gobierno señalan como principales logros la contención de la subida de los precios y los resultados de la balanza de pagos. Respecto al primer punto es indudable que se han alcanzado éxitos relativos, si bien todo señala que se ha tocado techo. En efecto, en los diez primeros meses de este año el *Índice de Precios al Consumo* ha crecido el 13,6 por 100 frente al 14,2 del año anterior. Esto supone una tasa anual del 15,5 por 100, que con toda certeza va a dispararse en los próximos meses. Si tenemos en cuenta la atonía de la situación económica general, la cifra ciertamente no es reconfortante.

Respecto a la *balanza de pagos*, la cifra récord alcanzada en octubre por las reservas de divisas (13.223,8 millones de dólares) parece mostrar que gozamos de una posición desahogada. Sin embargo la realidad no es tan optimista. En primer lugar porque la debilidad de la demanda interna apenas presiona sobre las importaciones. En segundo lugar porque en la balanza comercial se deja sentir una fuerte caída de las exportaciones que confirman plenamente los últimos datos conocidos. En efecto, en el mes de septiembre el déficit comercial alcanzó los 61.508 millones de pesetas, casi un 50 por 100 más que el registrado hace un año. El índice de cobertura de las exportaciones cayó en este mes al 55,7 por 100, frente a niveles medios anteriores en torno al 75 por 100. Además estas cifras se registran en un momento en que las tasas de inflación de los países de la OCDE están más cercanas que nunca a las españolas. Finalmente hay que tener en cuenta el espectacular crecimiento de nuestro endeudamiento exterior a largo plazo que, desde 1973, se ha multiplicado por 4,38 hasta alcanzar actualmente 15.640 millones de dólares.

Tampoco en este frente son optimistas las perspectivas ya que la recesión, dentro de la recesión, que se prevé para 1980-82 en los países de la OCDE repercutirá nega-

tivamente sobre nuestras exportaciones, al tiempo que sólo las importaciones de petróleo supondrán el año próximo, si no se producen alteraciones graves del mercado, en torno a los 10.000 millones de dólares frente a los 6.500 de este año y a los 4.500 de 1978.

Repercusiones sobre el empleo

Las cifras relativas al paro merecen un tratamiento aparte por varias razones. Ante todo porque es el indicador socialmente más importante de las repercusiones de la crisis y, en general, de la capacidad de un sistema productivo para satisfacer las necesidades de la población, siempre que la utilización de la mano de obra sea eficiente.

Por otra parte, en las estadísticas habituales suele ser considerado como una variable residual, mero subproducto de otras magnitudes. Esta consideración no es casual, encubre una serie de prioridades a la hora de formular la política económica plenamente coherente con las necesidades del sistema: relancemos la inversión privada y lo demás vendrá por añadidura. Posteriormente comentaremos este punto.

Pasemos ahora a cuantificar el paro. Para obviar la distinta metodología de la Encuesta de Población Activa a partir de mediados de 1976, comparemos la situación actual con la existente entonces. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que ya en esa fecha se habían dejado sentir ampliamente los efectos de la crisis: el número de parados respecto a tres años antes (segundo trimestre de 1973) se había multiplicado por 2,24.

En los últimos tres años el número oficial de parados ha pasado de 667.000 a 1.219.200. Sin embargo esta cifra es totalmente engañosa, dado que en el mismo período la población inactiva (básicamente gracias a la población desanimada que ha renunciado a encontrar empleo, sobre todo mujeres) ha aumentado en más de 950.000 personas. Obtenemos así, respecto a 1976, un aumento del paro superior a 1.410.000.

Para obtener una cifra absoluta más realista, hay que aplicar a la población española de finales de 1979 (37.253.000) la tasa global de actividad de los años anteriores a la crisis (38,2 por 100). Obtenemos así una población activa de 14.230.646 personas. Si a esta cifra le res-

tamos los 11.786.500 ocupados (aunque casi cien mil de entre ellos lo estén sólo de forma marginal) obtenemos una población de 2.444.146 parados, 471.146 más que los calculados para el año pasado por igual procedimiento. La tasa global de actividad que hemos aplicado dista mucho de ser la óptima, incluso para un país capitalista. Si aplicamos a España la tasa de la Comunidad Económica Europea para 1977 (o sea en plena crisis) obtenemos una población activa potencial de 15.162.000 personas, con lo que la cifra de parados subiría a 3.375.500, lo cual representaría un porcentaje de parados superior al 22 por 100.

Pese a que en los seis meses anteriores el número de perceptores del *seguro de desempleo* creció el 16 por 100, en junio de 1979 sólo alcanzaba a 516.409 parados, o sea el 42 por 100 de la cifra oficial, muy infravalorada como hemos visto.

Durante la primera mitad del presente año, la percepción media por desempleado, creció casi el 28 por 100, alcanzando las 22.850 pesetas, algo más que el salario mínimo interprofesional. Esta elevación de las percepciones pone de manifiesto la progresiva sustitución entre los beneficiarios de las capas más bajas de asalariados por las capas medias.

Si a las consecuencias del paro añadimos la disminución para la población que sigue ocupada de los *salarios reales*, como consecuencia de los Pactos de la Moncloa y de la posterior regulación salarial por el Gobierno (aplicando los mismos principios), tenemos una visión bastante aproximada de lo que la crisis está suponiendo para la población asalariada.

El marco global

Evidentemente la crisis española no es un fenómeno aislado. Pese a sus rasgos específicos, tanto en su trascendencia como en las posibles salidas, está mediatizada en forma decisiva por la marcha general del sistema capitalista internacional, por lo menos mientras forme parte del mismo.

No es este lugar para descubrir, ni siquiera a grandes rasgos, la crisis internacional. Nos limitaremos tan sólo a plantear la situación actual y las perspectivas a medio plazo del problema del paro, que juzgamos el fundamental

por los motivos expuestos, así como a esbozar las posibilidades reales del capitalismo actual para afrontarlo.

Se ha calculado (3) que sólo en el Tercer Mundo el número actual de parados se sitúa por encima de los 300 millones y que la oferta de mano de obra se incrementará, hasta finales de siglo, en 700 millones de personas. Dicho con otras palabras, en los próximos veinte años habría que crear 50.000.000 de puestos de trabajo anuales si se quiere acabar con el paro. Lo desorbitante de la tarea se pone todavía más de manifiesto si tenemos en cuenta que, con la actual tecnología, crear un puesto de trabajo cuesta en torno a 20.000 dólares, sin que haya grandes diferencias entre los países más o menos industrializados. Con la inversión actualmente necesaria se precisaría, por tanto, dedicar a esta finalidad un billón de dólares anuales.

Por supuesto que esta cifra está muy infravalorada dada la tendencia capitalista del aumento ininterrumpido de la inversión necesaria por cada puesto de trabajo. Hay que tener en cuenta además que toda crisis incide con especial importancia en este punto: la renovación del aparato productivo que forzosamente implica, supondrá la agudización de esta tendencia (4).

Sin embargo, el volumen de inversiones necesario no es el único ni principal problema. Con la actual tecnología y sus desarrollos capitalistas previsibles, dar trabajo a estos mil millones de personas supone un gasto de materias primas de las que, sencillamente, no se dispone. Además, poner en marcha estos procesos productivos supone un consumo de energía que ni siquiera la opción nuclear puede garantizar, independientemente de la destrucción del ecosistema que sin necesidad de ningún accidente supondría la puesta en marcha de un programa de esta envergadura.

Por el lado de la demanda la situación no es más optimista. De ninguna forma resulta posible creer que, dada la actual productividad del trabajo, pueda crearse bajo el capitalismo la suficiente demanda solvente como para absorber esta producción potencial.

Nos encontramos, por tanto, con que el desarrollo histórico de las fuerzas productivas bajo el capitalismo es totalmente ineficaz para dar trabajo a la población mundial.

Desde luego, el fenómeno no es nuevo. Tampoco tiene demasiado sentido acusar al capitalismo de no conseguir algo que jamás se ha propuesto alcanzar.

(3) Colin Normal: «Tecnologías para el empleo masivo», en *Perspectivas económicas*, n.º 25.

(4) Para una aplicación al caso español ver *Coyuntura Económica*, noviembre de 1979.

Las salidas planteadas

Lo que cabe esperar del capitalismo no va más allá de las necesidades que la reproducción ampliada plantee en cada momento. No era necesario llegar a la actual crisis para comprender que estas necesidades no pueden repercutir favorablemente en el empleo de forma duradera ni general. Incluso en las condiciones más favorables, la lógica capitalista exige un crecimiento del empleo cada vez menor respecto al de la producción. Esta diferencia creciente ya se había demostrado hace años incapaz de absorber el crecimiento demográfico a nivel mundial.

Lógicamente la situación estalla cuando periódicamente el crecimiento capitalista genera una nueva crisis.

Además la situación actual es cualitativamente nueva. Sin pretender atajar el problema del paro mundial, atendiendo únicamente las exigencias que plantea un relanzamiento capitalista coherente con su actual grado de desarrollo, se choca ya con los límites físicos de nuestro planeta.

Hasta ahora se trataba tan sólo de superar techos relativos inherentes a una organización concreta del capitalismo internacional. La solución es conocida de todos: en situaciones de gravedad similar a la actual, planteadas con las crisis iniciadas en 1876 y 1929, las salidas fueron sendas guerras mundiales que destruyeron gran parte del aparato productivo obsoleto y sentaron las bases para una nueva ordenación del capitalismo internacional más acorde con las nuevas circunstancias.

Ni siquiera esta solución es fácil en la actualidad. La proliferación del armamento nuclear sitúa la posibilidad de una nueva guerra mundial en un plano diferente que hasta ahora. La amenaza cierta de una destrucción de la vida sobre el planeta, si bien no impide el desencadenamiento de una guerra generalizada dada la irracionalidad del sistema (5), si excluye al menos una búsqueda consciente de la misma.

Más improbable que una tercera guerra mundial es una renuncia del sistema capitalista a su propia lógica. No cabe hacerse ninguna ilusión de que, enfrentados con un techo absoluto, las posibilidades de nuestro planeta, el capitalismo vaya a hacerse más racional o menos agresivo.

Dentro de la irracionalidad global a la que quieren abocarnos parece más factible la tendencia a la continuación del crecimiento capitalista más o menos puro en

(5) Recuérdese la reciente alarma general de las fuerzas aéreas de Estados Unidos y Canadá por el simple error de introducir una cinta equivocada en una computadora.

áreas y sectores parciales, cada vez más pequeños, especie de oasis sofisticados en medio de un desierto cada vez más general y degradado. Por supuesto que esta barbarie no solucionaría los problemas planteados ni siquiera para el propio capitalismo, pero en las actuales circunstancias parece la salida más factible para un sistema que sólo puede subsistir creciendo.

Mucho menos plausibles parecen las salidas de tipo global que abocarían al capitalismo a un crecimiento cero permanente más o menos del tipo implícito en los informes del Club de Roma. Pese al aparente realismo que proporciona a este tipo de razonamiento el continuismo con lo hoy existente (el capitalismo seguiría siendo una estructura mundial similar a la actual solo que sin crecimiento), pertenecen mucho más a la ciencia-ficción que las salidas genocidas planteadas más arriba.

La actuación de U. C. D.

Aunque esquemática y superficial, esta visión de los problemas planteados a nivel mundial aclaran los comportamientos presentes en la realidad española. En primer lugar la impotencia del Gobierno para hacer frente a la crisis. Acusar al Gobierno de falta de conocimientos o de imaginación para superar la crisis supone considerarlo al margen y/o por encima del propio sistema; supone asimismo olvidar algo tan elemental como que los más interesados en que no haya crisis en el sistema son los que más beneficios obtienen de él. La oligarquía española, como las de todo el mundo, no se resigna a desaparecer; por el contrario aspira a quedar lo mejor colocada posible en el orden económico que se adivina y concede su apoyo al partido político que mejor le garantice esto en cada momento. Antes de acusarla de falta de realismo o de iniciativa conviene recordar cómo ha sido capaz de sacar adelante una transición a la democracia estrictamente controlada por arriba en la que nadie creía.

El Gobierno, con más o menos fallos, no se ha inhibido ante la crisis. Simplemente ha ido planteando en cada momento y de acuerdo con su fuerza política las medidas más favorables para los intereses que representa. Exigirle otra cosa carece de sentido. El despliegue de su estrategia a medio plazo contenido en el Programa a Medio Plazo para la Economía Española es resultado de la propia

madurez del Gobierno como alternativa coherente y de la total hegemonía que la política de pactos y consenso le ha otorgado.

En un marco mundial como el que hemos apuntado más arriba no tiene ningún sentido desde una óptica capitalista, pretender proteger sectores productivos o grupos sociales que carecen de funcionalidad para el ordenamiento que se anuncia para después de la crisis. Si se quiere respetar el sistema no hay más remedio que apelar a las leyes del mercado en toda su crudeza. Por supuesto no se trata de un mercado de libre competencia, sino del mercado tal y como hoy existe con todo el poder económico en manos de los monopolios nacionales e internacionales y garantizado por el propio Estado. Nadie pretende un retroceso del Estado a posturas neutrales que, por deficiencia, no pueden existir. Simplemente el Estado se desentiende de aquellos sectores o grupos sociales que no resulten homologados por la lógica de un mercado cada vez más internacionalizado; sólo renuncia, cada vez más, a su labor asistencial.

Evidentemente no estamos tratando de justificar la política económica de U.C.D. pero sí de entenderla y de ver que hoy por hoy es la más coherente con la permanencia del sistema. Otro cosa es que con esta política se esté haciendo cómplice de la barbarie.

Pero a fin de cuentas esa misma complicidad existe en la inmensa mayoría de la izquierda española y, lo que es menos justificable, en nombre de los intereses populares.

El comportamiento de la izquierda

Que respetando el sistema no puede haber otra alternativa económica que la de U.C.D. más o menos edulcorada no es una apreciación personal. Por encima de todos los juicios subjetivos está la contundente realidad social de que esa alternativa no ha aparecido y de nuevo no es por falta de inteligencia o de imaginación.

Acusar de inoperancia al Gobierno de U.C.D. sólo es una forma, bastante burda, de buscar unos culpables que permitan absolver al sistema como tal. Plantear que, respetando el capitalismo, cabe una política menos costosa socialmente que la de U.C.D. es olvidar que ni la gravedad del momento permite ni la correlación de fuerzas exige prolongar la agonía de sectores económicos o grupos

sociales sentenciados. Todo este juego (sic) parlamentario resulta todavía más vergonzoso cuando se ofrece como única solución de recambio la corresponsabilización en la misma alternativa, cuando únicamente se agarra cada vez menos convincentemente a la búsqueda de algunas migajas de un protagonista político que por su actitud entregista ya no les conceden sus bases.

Incluso dentro de su reformismo, la actuación de la izquierda española aparece hipotecada por su inhibición a la hora de la transición democrática. Al aceptar la dinámica de la derecha sentaban ya las bases de una democracia débil en la que la permanencia de los poderes fácticos, con su constante amenaza de involución, imposibilitaría cualquier planteamiento reivindicativo mínimamente serio. Una vez consumada esta inhibición sólo quedaba abierto el camino de los pactos cuyas consecuencias estamos viviendo.

Toda esta serie de incoherencias es una de las claves para entender el conformismo con el que, hasta ahora al menos, la sociedad española está soportando la crisis. La imposibilidad práctica de ofrecer dentro del reformismo otra alternativa diferente de la austeridad no hace pensable una labor de masas esclarecedora del alcance real de la crisis y de sus posibles salidas.

A falta de una dirección consecuente, el rechazo instintivo del sistema se manifiesta de forma dispersa mediante la crisis de militancia, el retroceso en la afiliación sindical, el absentismo laboral, el pasotismo e incluso la delincuencia.

Sin embargo, el descontento está ahí y no puede por menos de crecer a medida que la situación siga empeorando. Consciente de esto, la derecha está aprovechando la desorganización de la oposición (la real, no la parlamentaria) para recortar día a día las libertades que apenas hemos estrenado. El Estatuto del Trabajador es la más reciente manifestación de esta ofensiva.

Hacia una salida progresista

Es evidente que no estamos, ni estaremos nunca, ante una situación para la que el sistema no encuentra «su» salida. Cualquier planteamiento economicista del derrumbe del capitalismo sólo sirve para fomentar aún más la inercia que siempre existirá. Ya hemos visto los perfiles,

seguramente irreversibles, de lo que nos espera si la actual correlación de fuerzas no se altera.

Creer en la posibilidad de un capitalismo estacionario y menos injusto, domesticado por la racionalidad que pueden aportarle nuevos gestores de tipo eurocomunista hasta el punto de permitir una transición pacífica y paulatina al socialismo es una forma, quizá la más eficaz, de colaborar para que los planes del capital salgan adelante.

No cabe hacerse ilusiones. La significación de todos los datos disponibles es unívoca: la única forma de escapar a la barbarie es el descuelgue inmediato del sistema capitalista.

Por supuesto no se trata de una salida fácil ni política ni económicamente. En el terreno político porque la crisis no ha calado suficientemente en la conciencia popular. Ni tan siquiera se vislumbra una fuerza política capaz de dirigir esta trascendental batalla. Pero ni con la victoria acabarían las dificultades: la actual integración española en el sistema capitalista internacional, acarrearía, además, dolorosos problemas de reajuste que no se pueden ocultar.

El rearme moral y organizativo que implica acometer esta tarea es de tal envergadura que no es fácil escapar al escepticismo. Las actuales experiencias de construcción socialista, tampoco son precisamente ejemplos alentadores.

De cualquier forma, no cabe duda de que hay que intentarlo y además pronto. Todo indica que el tiempo juega contra nosotros.

CAPITAL EXTRANJERO Y OLIGARQUÍA EN LA CRISIS ECONÓMICA

por ANGEL MARTINEZ G.-TABLAS

REFLEXIONAR de nuevo sobre la forma en que se producen las relaciones entre capital extranjero y oligarquía en España, sobre su evolución, sobre cómo se materializa este aspecto de la conexión española al sistema capitalista internacional (1), sobre las implicaciones que de ahí se derivan para nuestro funcionamiento económico, para la vida y futuro del pueblo en particular, debo reconocer que me produce un profundo desasosiego, ¡tan alejados se encuentran los análisis de la clase política, tanto gobierno como oposición, de esta problemática, que uno no puede menos de sentirse gratuito y esotérico en su impenitencia! Sin embargo, el tema mantiene su importancia. Más aún, su carácter determinante tiende a incrementarse de cara al futuro.

Por ello cobra interés el estudio del período 1975/1979, ya que se trata de un cuatrienio singular: desaparición del viejo poder dictatorial, recomposición bajo nuevas formas democráticas del poder dominante en el franquismo, asentamiento de la crisis económica, hasta el punto de convertirse, tanto la internacional como la nacional, en marco generalmente aceptado por todos los planteamientos.

Referido a este contexto, este trabajo en su primera parte expone y analiza los datos más relevantes sobre el capital extranjero en España y sobre el capital español en el exterior (2), estableciendo su estructura interna, comparándola con los años precedentes y proyectando su tendencia. A continuación se tratan con más detalle tres cuestiones necesitadas de profundización. En primer lugar, el espectacular aumento de las cifras absolutas de inversión extranjera (I. E.) en 1978 y 1979. Después, la re-

(1) Tipificar analíticamente la inculación española al sistema capitalista internacional y sus consecuencias, es una tarea apremiante y necesaria para entender y transformar nuestra realidad.

(2) En el empleo de los términos imperialismo, capital extranjero, inversión extranjera (I. E.), etc., sigo la conceptualización que propongo en el libro *Capitalismo extranjero en España*, Editorial Cupsa, páginas 25-6.

ciente entrada de la banca extranjera en España y, finalmente, el tema de si el desarrollo de las inversiones españolas en el exterior implica o no una nueva posición de la economía española en el sistema capitalista internacional (S. C. I.) (3). En las reflexiones finales, analizo críticamente las posiciones más significativas de la izquierda, para terminar apuntando las líneas directrices sobre las que sería posible establecer, en este campo, una política, libre de silencios y retórica, con sentido y operatividad.

Estructura y evolución de la I. E. en España y de la inversión española en el exterior, de 1975 a 1979

Refiriéndonos en primer lugar (*cuadro 1*) al *juego neto del capital extranjero* se constatan dos períodos claramente diferenciados. De un lado, 1975/76, ejercicios muy similares entre sí, en los que flexiona en todos sus componentes la I. E. respecto a los niveles alcanzados en 1973/74, mientras continúa la aceleración de los préstamos a empresas, iniciada en 1974, año a partir del cual no pierde ya este concepto el primer lugar, absorbiendo más del 60 por 100 del capital extranjero llegado a España. En 1977/78 es la I. E. (directa, en cartera y en inmuebles) la que acelera su ritmo, manteniendo por el contrario los préstamos netos a empresas unas entradas no superiores al ritmo de la inflación. Por su parte, la I. E. directa duplica en términos absolutos, en 1978, cualquier cifra anual precedente, aumentando también su participación en el capital extranjero total, con una I. en inmuebles que, por su parte, llega a los máximos históricos que se habían alcanzado en 1973.

Algunos de estos rasgos se ven confirmados en los meses transcurridos de 1979. Así, según el boletín semanal de I. C. E., 1.685, de 19 de julio, de enero a mayo, las I. E. directas realmente percibidas por la economía española se han multiplicado por 2,3 respecto a igual período del año anterior.

Si descendemos a un nivel más analítico, separando entradas de capital y desinversiones, y centrándonos en la I. E. propiamente dicha, podemos matizar algunas con-

(3) Evito la palabra subimperialista, por las razones luego expuestas, que se resumen en su ambigüedad y falta de precisión.

clusiones (cuadro 2). En efecto, se confirma que las *entradas* se estabilizan en el trienio 1975/77, a un nivel inferior, incluso a precios corrientes, al bienio 1973/74, produciéndose un fuerte incremento en 1978. Por su parte, las *desinversiones*, que habían aumentado notablemente ya en 1973, sin flexionar en 1974/75 y alcanzando un máximo en 1976, descienden espectacularmente en 1977 y 1978, siempre a precios corrientes, hasta los niveles de 1972. Por tanto, la aparente recuperación en los valores netos de 1977 se debe a descenso de desinversiones, componente que se presta quizás a una reacción más ágil, y no a subida de las entradas brutas. Si calculamos el porcentaje de desinversión anual sobre una estimación de la I. E. acumulada (4) comprobamos la progresión de su ritmo hasta 1976 y su brutal flexión a partir de 1977:

Porcentajes desinvertidos del capital acumulado existente.

(I. E. directa más I. E. en cartera)								
1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
5,2	4,4	6,8	7,7	9,7	7,9	11,6	3,9	3,7

En todo caso, no deja de sorprender la capacidad desinvertora, superior a lo que pudiera esperarse de inversiones de empresas, a las que se supone baja movilidad y fuerte enraizamiento.

Por su parte, los valores absolutos de *rentas repatriadas* llegan incluso a descender, a precios corrientes, en 1976 y 1977, para duplicarse en 1978. En apariencia, la I. E. durante estos años modifica su comportamiento, más a instancia de la incertidumbre política de la transición que de la crisis económica, ya que si la gravedad de esta última dista de haberse atenuado de 1975 a 1978, sin embargo, sí se registra un cambio en la pauta de comportamiento de la I. E.

Uno de los puntos en que más tempranamente se detectan las intenciones de los inversores extranjeros es en las *autorizaciones de inversiones mayoritarias* realizadas por el Gobierno, que preceden en plazos de meses o años, a la realización efectiva de las mismas. Sus importes absolutos son los siguientes, en millones de pesetas:

1976	1977	1978	1979 (enero-junio)
13.491	28.042	56.887	31.806

(4) En el cálculo de la I. E. acumulada por simplificación supongo que era cero la existente con anterioridad a 1959.

Si 1976 es inferior a la media del quinquenio anterior, 1977 duplica el importe de 1976, con un segundo semestre

(15.127 millones de pesetas) que por sí solo lo supera. A su vez, 1978 alcanza un máximo histórico y de nuevo duplica a 1977, siendo el ritmo del primer semestre de 1979 algo superior al de 1978 (4 bis). En conjunto, en plena crisis económica, puede hablarse de un nuevo «boom» de la I. E. en España, más significativo aún si se tiene en cuenta que se produce después de tres lustros de sostenida entrada en inversiones.

Los *destinos sectoriales* (cuadro 3) mantienen las preferencias por Automoción, Química, Farmacia, etc., si bien la forma en que se suministra la información, con continuos cambios de criterio y sin adaptación de los datos históricos a la nueva clasificación, parece más destinada a dificultar un seguimiento analítico que a facilitararlo.

La *procedencia por países* (cuadro 4) confirma al Mercado Común (C. E. E.) como primer inversor, casi equivalente todos los años a la suma de Estados Unidos (U. S. A.) y Suiza, recuperándose en el primer semestre de 1979 del descenso relativo que parecía marcar la tendencia de 1976/78. Hay que señalar el efecto perturbador de la I. E. realizada con pesetas ordinarias, de la que no se facilita la nacionalidad del inversor.

En lo que se refiere a las *inversiones españolas en el extranjero* (cuadro 5) su valor absoluto se duplica en 1977, con relación a los cuatro años anteriores, que prácticamente mantuvieron un nivel uniforme, sin que 1978 recoja ningún retroceso apreciable (4 c). De hecho, en 1972/76 la inversión española en el extranjero supuso entre un 20 y un 30 por 100 de la inversión extranjera en España, ambas en valores netos; en 1977 este porcentaje subió a un 46,8 por 100, debido al aumento de la I. española, sin que se hubiera recuperado aún la I. E. en España, descendiendo de nuevo en 1978 a los valores de 1972/76, al combinarse aumentos sobresalientes en ambos componentes. Tanto los valores absolutos de rentas remitidas a España, como de desinversiones se mantienen en importantes modestos, situándose también en un tono relativamente bajo los porcentajes de desinversión respecto a la inversión total acumulada en el exterior:

1975	1976	1977	1978
1,1 %	2,6 %	4,0 %	2,4 %

Siguiendo con la *inversión española en el extranjero*, su *distribución sectorial* (cuadro 6) muestra el claro predominio de la realizada por instituciones bancarias (en

(4 bis) De julio a octubre de 1979 se acentúa la tendencia señalada, siendo ya el total de enero a octubre 71.120 millones de pesetas, equivalente al 125 por 100 del total de 1978, habiendo influido de forma notable en este incremento la autorización a General Motors (*Boletín ICE*, de 29 de noviembre de 1979).

(4 c) Los datos más recientes de autorizaciones de inversiones españolas en el exterior (*Boletín ICE*, de 29 de noviembre de 1979) arrojan una cuantía total para el período enero-octubre de 1979 de 18.039 millones de pesetas, lo que supone un 144 por 100 del total de 1978, marcando un nuevo incremento, después del estancamiento de 1978. En su orientación sectorial Estados Unidos pasa a absorber de enero a octubre, el 15,7 por 100 de la inversión total, sin que este porcentaje marcara una nueva tendencia.

torno a un 25 por 100), seguida por Comercio y Hostelería (15 por 100) y dos sectores en proceso de crisis y reconversión, Pesca y Construcción Naval, que entre ambos absorben el 28 por 100 y 17 por 100 en 1977 y 1978 respectivamente.

El destino de las inversiones por áreas geográficas (cuadro 7) está muy polarizado, recibiendo en los dos últimos años América Latina los dos tercios, siguiendo muy a distancia el Mercado Común, sin que resulte significativa ni en términos absolutos, ni relativos la realizada en Estados Unidos.

Es difícil estimar el importe total de la I. E. de tipo empresarial acumulada en España, al carecer de un censo fiable con valores actualizados. A título de aproximación (cuadro 8) y manejando datos de la Balanza de Pagos, en 1978 supera, sin aplicar ninguna actualización de los importes invertidos a lo largo de los años (lo cual tiende evidentemente a infravalorarla) los 250.000 millones de pesetas. Si la revalorizamos conforme al índice de precios su cuantía total sería muy superior y quizás a efectos económicos más significativa, lo cual no debe olvidarse aunque aquí renunciemos a hacerlo por razones de simplicidad y por no ser esencial para nuestro análisis. Por su parte y con los mismos criterios, el acumulado de I. española en el exterior excede los 50.000 millones de pesetas (aproximadamente un 20 por 100 de la I. extranjera existente en España).

Tampoco resulta fácil calcular las tasas de rentabilidad obtenidas. Basarse en las rentas recogidas en la Balanza de Pagos, relacionándolas con el capital total accesible, pero poco fiable por infravalorización del capital real y por detectar sólo las rentas repatriadas por cauces típicos, con lo que quedan fuera las retenidas, reinvertidas y repatriadas por cauces usuales, aunque anómalos. Por ello, no procede obtener de aquí ninguna conclusión sobre tasas de rentabilidad que, es obvio, tienden a resultar muy bajas, siendo sólo útil el dato a efectos de comparación interanual. En esta línea, la I. E. parece obtener siempre una rentabilidad muy inferior (entre el 4 por 100 y el 6,5 por 100) a la tasa de interés normal de mercado, con una subida muy notable en 1978 (8,5 por 100). Por su parte, las tasas de rentabilidad repatriada de la inversión española en el exterior son incluso más bajas, llegando a desbordar el 2 por 100 sólo de forma excepcional, lo cual puede ser atribuido, entre otras causas, bien a que las inversiones están aún en una fase poco madura o a la re-

tención en origen de los beneficios obtenidos en el extranjero (5).

Para terminar, si combinamos para todos los conceptos los *flujos de capital extranjero en España y de capital español en el extranjero, descontadas desinversiones* (cuadro 9), se comprueba lo ya conocido: que España es, en términos netos, un país receptor de capitales, siendo en el último cuatrienio las tres cuartas partes en concepto de préstamos a empresas, e importando el movimiento neto invertido en régimen de propiedad en empresas el 13 por 100, con una inversión del 16 por 100 en compra de inmuebles.

II

Comentados los datos principales de los últimos cuatro años, tal y como surgen de fuentes estadísticas diversas (Balanza de Pagos, Autorizaciones de inversiones mayoritarias, etc.), nos interesa retomar ahora los aspectos más significativos, introduciendo otros que, aunque quedan fuera de la información manejada, constituyen aspectos novedosos, que no deben quedar silenciados (v. gr., regulación de la instalación de la banca extranjera).

El nuevo ascenso de la I. E.

En primer lugar, *el nuevo ascenso de la I. E.* En efecto, en medio de la crisis económica internacional más importante que ha padecido el capitalismo desde los años treinta, cuando la economía española, perdido el pulso desarrollista, se debate en el estancamiento, agobiada por la inflación y el paro, con una atonía generalizada de la inversión, en estas condiciones repito, la I. E. crece en España de forma espectacular, en una cuantía y a un ritmo superior a los de los años de mayor euforia. Es algo que merece atención y que necesita ser interpretado sin actitudes ideológicas apriorísticas.

La personalidad de los inversores no ofrece grandes novedades. Sabemos (6) que son las grandes multinacionales las empresas que principalmente invierten en la economía española y la lectura de las inversiones autorizadas

(5) La diferencia entre las tasas de rentabilidad repatriadas por la I. E. en España y por la I. española en el extranjero hace que el manejo de valores netos, fruto de la combinación de ambas, tal y como aparecen en los resúmenes de la Balanza de Pagos, conduzca a resultados muy diferentes. No obstante, en ninguno de los casos pueden considerarse significativas por sí mismas las tasas obtenidas.

(6) Por ejemplo, las 50 mayores empresas americanas y europeas controlaban en 1973 el 57,3 por 100 de los recursos propios extranjeros invertidos en las grandes empresas industriales, porcentaje que se elevaba al 85 por 100 si se tomaban las 500 mayores empresas europeas y americanas. Vid. *Capitalismo extranjero en España*, ob. cit. página 145.

más importantes desde comienzos de 1977 a mayo de 1979 nos confirma esta impresión:

IBM	en	IBM	3.639,6 millones ptas.
Robert Bosch	en	Femsa	3.537,5 * *
Philips	en	Philips	3.000,0 * *
Renault (con dos expedientes sucesivos)			2.703,0 * *
			2.025,0 * *
Monsanto	en	Aiscondel	2.100,0 * *
F. M. C. Co.	en	Foret	1.769,3 * *
Grundig	en	Inter Grundig	1.350,0 * *
St. Gobain	en	Cristalería Española	1.134,0 * *
Lipoma	en	Frigo	1.157,0 * *
Cominco	en	Exploración	
		Minera Internac.	1.119,8 * *
ITT	en	Standard Eléctrica	1.074,2 * *
Citroen	en	Citroen	1.012,0 * *

A pesar de las características de los inversores, la pregunta sigue obvia e irresuelta. ¿Por qué en estas circunstancias se produce el «boom» inversor? Tratemos primero de entender mejor cuáles son esas circunstancias. La coyuntura está marcada por una fuerte y mal dominada inflación, por el continuo incremento del paro, por la baja capacidad utilizada, por el pesimismo en las expectativas de los empresarios, por la atonía inversora, por el difícil ascenso de las exportaciones, por la prevista integración en el Mercado Común. Junto a estos elementos, otros que configuran males de fondo de la economía española: agricultura poco eficaz y mal adaptada; corta capacidad impositiva que, con un gasto público irreductible a todo control y gestión económica, provoca problemas crónicos de déficit; sistema financiero inadecuado; más los derivados de la vinculación específica al sistema capitalista (tecnología intensiva en capital y débil creadora de empleo, estructura de necesidades consumista, etc.).

Sin embargo, también concurren otros factores que no deben ser olvidados. La derecha ha salido consolidada de la transición, quedando conjurados a corto y medio plazo los riesgos de pérdida del poder político. A su vez, las fuerzas más importantes de la izquierda están integradas en los límites estrictos del juego democrático, tanto en el plano político como en el sindical. A esto se une la dificultad de que la economía española resulte viable en ruptura con el sistema capitalista internacional, lo cual implica una garantía estructural adicional, avalada por la previsible entrada en el Mercado Común. En estas condiciones al mercado interno se añade la inserción en el área comunitaria y las particulares relaciones, al menos en potencia, con América Latina. Todo ello en un contexto con

mano de obra abundante, relativamente cualificada, apta para alcanzar productividades competitivas y baratas (7).

Estos son los datos, muchos de ellos estrictamente objetivos, de los que disponen tanto los inversores españoles como los extranjeros. ¿Por qué tan desigual comportamiento entre ellos? La revista del Ministerio de Comercio (ICE, núm. 1.660, 25 de enero de 1979, pág. 258) trata de responder en estos términos: «El inversor nacional parte de unos supuestos nada favorables: elevado grado de infrautilización de la capacidad productiva, falta de salidas para sus productos, problemas para financiar sus necesidades de capital circulante...

Ante esta situación es lógico que el empresario español, en su conjunto, se vea forzado a olvidarse de realizar nuevas inversiones...

El inversor extranjero, por el contrario, no tiene tan en consideración estos problemas de la coyuntura actual de la economía española, por cuanto su pretensión es realizar una inversión de la que espera obtener un rendimiento a plazo medio...»

Decíamos bien que ICE intentaba dar una respuesta... que en realidad no da, ya que utiliza como argumento el propio resultado que motiva la pregunta. De hecho, los factores percibidos negativamente por el inversor español los tiene también ante sí el inversor extranjero, en muchos casos ya implantado en el mercado español, en el que dispone de capacidad productiva, tiene que vender sus productos y financiarse; por añadidura, la razón que se le atribuye de realizar inversiones en la espera de obtener un rendimiento a plazo medio no pasa de ser la actitud genérica común a todo inversor.

El verdadero problema es que frente a similares factores externos cada uno de ellos tiene distinta capacidad de gestión y son también distintas sus expectativas. En estos momentos, el plano determinante del sistema económico capitalista es el internacional, las economías nacionales actúan no relacionándose con él sino en su seno. Sin negar toda autonomía a cada formación social específica, son las leyes y condiciones objetivas generales las que predominan y en función de ellas se toman las decisiones económicas fundamentales, que a su vez inducen procesos de decisión y expectativa en planos inferiores, de menor horizonte, actuantes en espacios económicos más reducidos.

En este cuadro, no debemos olvidar que el capitalismo español tiene una trayectoria histórica poco firme, con tendencia a subordinarse a la dinámica impuesta por los monopolios extranjeros, marcado en la fase más inmedia-

(7) «Un trabajador de la cadena de montaje de carrocerías cobra, aproximadamente, en Saarlouis (Ford, Alemania), un 40 por 100 más que en Almusafes», cit. en *El País* de 7 de julio de 1979.

ta por la experiencia franquista, que supuso no sólo intervencionismo y protección arancelaria, sino inexistencia de sindicatos, regulación laboral al servicio de sus intereses, sistema político represivo, en el que todas las fuerzas de izquierda eran ilegales, etc., mientras que hoy tiene que actuar en un marco distinto y en función de un sistema mundial en el que no está implantado y cuya dinámica se le escapa. En definitiva, ¡un mundo!, un mundo y un sistema cuya racionalidad, por otra parte, ha asumido íntegramente, como si de criterios objetivos se tratara. A su lado el inversor extranjero, al que hemos identificado como las grandes multinacionales, actúa plenamente en el espacio mundial, los productos y la tecnología dominantes en el sistema son los por él mismo creados y se enfrenta a la crisis, que, evidentemente también escapa a su control y le afecta, con capacidad de explotar los factores diferenciales entre las distintas economías. En resumen, su estrategia mundial le hace menos dependiente del mercado interno, incluso en él la utilización de ventajas monopolistas le coloca en condiciones relativamente favorables y su capacidad empresarial le permite no queden inhibidas las posibilidades latentes (v. gr., aumentos de productividad). Desde tan dispares posiciones uno se retrae, el otro invierte en la economía española. Nada es extraño. Todo está en la lógica de las cosas.

Quizá sea el sector del automóvil el que, con la entrada de la General Motors y las ampliaciones de Fiat, Ford, Peugeot-Citroën, etc., va a concentrar los mayores volúmenes de inversión en el próximo futuro, aunque todavía no aparezcan reflejados en las autorizaciones comentadas en el anterior apartado. Puede ser un buen ejemplo (8). El periódico *El País* valora en un editorial (21-6-79) en estos términos la presencia de la General Motors en España: «... cualquier estrategia alternativa (a la enajenación del sector a las multinacionales)... es impensable en un país como España, de escaso desarrollo tecnológico y poco acostumbrado a un mercado nacional competitivo y abierto. La autarquía en este terreno, sería, de nuevo, la comadrona del Biscuter.»

Y lo trágico es que en la actual situación, ¡bajo la dirección de la oligarquía es rigurosamente cierto!

Las consecuencias de todo este proceso son múltiples y complejas. En primer lugar, se crean puestos de trabajo en momentos en que el paro constituye el principal problema de nuestra economía, lo que provoca como juicio natural e inmediato el que recoge el editorial ya comentado de *El País*:

(8) Una aproximación al problema de la I.E. en el sector automóvil puede encontrarse en el artículo, publicado en la revista *Transición*, del mes de abril de 1979, «Internacionalización, dependencia y sector público».

«La creación de 12.000 puestos de trabajo directos en las fábricas de Zaragoza y Cádiz y de otros 25.000 empleos inducidos por los efectos multiplicadores de la inversión tiene que ser acogida, así pues, como una buena noticia.»

Las inversiones de los grandes monopolios extranjeros también comportan negociaciones, presión y riesgo, a pesar de que, en general, sólo resulte visible la punta del iceberg. Puede servir de ejemplo el editorial del mismo periódico, del 14 de junio, comentando las cuatro últimas cláusulas del acuerdo Fiat-Seat:

«... son ya descarada e irremediabilmente, la institucionalización del privilegio... Otras preguntas se imponen también, acerca de esta negociación. ¿Acaso ha desaparecido la dignidad y la imaginación del capital público, todavía accionista mayoritario de Seat? ¿O es que... nadie está defendiendo en este trato los intereses de nuestro país?»

Aun a costa de crear una apariencia de cinismo, puntualicemos. En las actuales circunstancias y en un sector en el que toda estrategia alternativa es impensable, la multinacional extranjera negocia en condiciones de privilegio, las condiciones objetivas lo institucionalizan. Si lo que se reclama es que el privilegio sea repartido de forma «justa» e igualitaria entre todos los inversores, ¡vale!, pero es un tema menor. «Dignidad e imaginación del capital público», «intereses de nuestro país». Bellas palabras de difícil interpretación. ¿Qué dignidad e imaginación se puede pedir a una empresa pública que se desea suficientemente débil como para no ser una amenaza de la iniciativa privada y que funciona subordinada a esta última? Más aún, una empresa pública que entra a negociar a pie forzado, con mentalidad de desmantelamiento, reconociendo ella misma, «la inviabilidad de una industria autóctona en esta actividad industrial» (9). Finalmente, la dramática llamada a los intereses del país. Limitémonos a preguntar, ¿cuáles?, ¿los de la General Motors, Ford, etc., que pueden sentirse desfavorecidas?, ¿los de los grandes bancos, actuales accionistas?, ¿los de los trabajadores hoy ocupados?, ¿los de los que van a emplearse en los puestos por crear? ¿Cómo se definen los intereses del país?

Podemos detectar una tercera consecuencia en la conformación de necesidades y tecnología que la I. E. conlleva. En efecto, aún en el supuesto de que las inversiones estén orientadas a la exportación, su influjo sobre el consumo interno no es despreciable: «... una sólida postura exportadora exige normalmente y con carácter previo una

(9) Atribuido por *El País* de 5-8-78 a la dirección del INI en el artículo que lleva por título «El INI considera inviable el mantenimiento autóctono de Seat, Mevosa y Enasa».

sólida y afianzada postura en el mercado interior» (10), lo cual quiere decir que la instalación en España de grandes plantas de las multinacionales del automóvil, orientadas al mercado europeo, implica una aceleración en el grado de motorización de nuestro propio país, sobre todo si como prevén algunos autores, «día a día se harán más difíciles los mercados exteriores y la competencia alcanzará cotas extraordinarias» (11). De ser así, la exigencia de que una mayor proporción de consumo interno ayude a la rentabilidad y viabilidad de las empresas es algo razonablemente previsible, de donde se seguirá que consumir más automóviles será acorde con los intereses del país, ya que contribuirá a conservar el empleo ya existente, en unas circunstancias en que el paro estará lejos de haber desaparecido como problema central y acuciante. Paradójica conclusión para momentos de crisis energética, cuando además los riesgos ecológicos se hacen cada vez más agudos y sus imperativos más apremiantes.

En el fondo, podemos estar asitiendo, en combinación con la reordenación de la división internacional del trabajo, a un nuevo ciclo del producto a gran escala (12), esta vez referido a todo un patrón tecnológico y de consumo, de forma que la reconversión impuesta por la crisis y la modificación en la estimación de recursos no renovables y en los costes relativos puede estar estimulando el desplazamiento a zonas próximas, pero exteriores al centro, de aquellas actividades correspondientes a los viejos (y recientes) patrones, aún pendientes de amortizar y sobre las que continúa apoyándose (y seguirá durante bastantes años haciéndolo) el principal volumen de negocio de las empresas líderes, de manera que éstas, al tiempo que ponen a punto en los países centrales las actividades futuras, descansan en los beneficios obtenidos de la explotación de las tradicionales, que aún resultan novedosas para muchos países no centrales. Llegado el momento de la prematura obsolescencia, por aparición de nuevos productos, acelerada alza en los precios de los elementos, v. gr., petróleo, o tangibles e imparables costes ecológicos, las empresas multinacionales tendrán ya amortizadas sus inversiones, estarán en condiciones de realizar iniciativas diferentes, adaptadas a las nuevas exigencias... y al país receptor le corresponderá afrontar los problemas de reconversión de su aparato productivo, de transformación de la estructura de empleo, etc. Todo ello, dentro de la más perfecta lógica del sistema, volviendo a ser en las nuevas circunstancias los inversores extranjeros los que

(10) *Información Comercial Española (ICE)*, diciembre 1978, E. Fernández Laguilloat, «El sector de la automoción y la exportación española».

(11) E. Fernández Laguilloat, *ib. cit.*

(12) Evidentemente, en el sentido en que aquí lo utilizo se trataría del ciclo planteado por Vernon para productos concretos, aplicado a una fase de reconversión estructural del conjunto del sistema, en que no tanto un producto, sino una amplia gama de productos vigentes entrarían en rápida obsolescencia y tenderían a ser sustituidos por una nueva serie basada en tecnología y características renovadas.

resultan capaces de invertir, «arriesgarse» y crear puestos de trabajo. ¡Verdadero círculo vicioso si se asume la racionalidad derivada de la división capitalista internacional del trabajo!

Cuarta y última consecuencia. El fuerte desfase entre el ritmo de inversión general de la economía española y el de las I. E. en España está provocando, con toda seguridad, el aumento del porcentaje de la producción total controlado directamente por empresas dependientes del exterior, porcentaje que era ya notablemente elevado en el momento de empezar la crisis (13). Estamos, por tanto, en un proceso de progresiva desnacionalización de la economía española que, de mantenerse, puede alcanzar cotas insospechadas hace incluso pocos años.

La entrada de la banca extranjera

En segundo lugar, merece consideración aparte la entrada de la banca extranjera. Desde que en el contexto liberalizador que siguió al plan de Estabilización de 1959 se anunciaron medidas reguladoras para el establecimiento de la banca extranjera en España (ley de 14 de abril de 1962) han pasado más de quince años hasta que el Real Decreto 1.388/78, de 23 de junio ha abordado efectivamente este problema. En el intermedio, un largo período de crecimiento económico y como término la actual crisis, años éstos en los que si se atenuaron pronto los más radicales impulsos liberalizadores, se mantuvo la apertura con escasas trabas a la I. E., cuyo acceso sólo estaba vedado en muy escasos sectores, el más significativo de los cuales es sin duda la actividad bancaria (14).

Es obvio que esta reserva fue debida no a una supuesta defensa del bien común, los sagrados «intereses del país» antes aludidos, sino a la presión de la gran banca, celosa de mantener sin interferencias su campo de actuación y durante muchos años en condiciones de hacer valer su pretensión. La I. E. penetró y conformó todo el tejido productivo, ocupó posiciones de poder, compitió y se articuló con los intereses industriales de la oligarquía financiera española, pero sin atentar al espacio estrictamente bancario. Sobre estas bases pudo forjarse la alianza entre los intereses de la oligarquía financiera y los del capital extranjero, articulación que ha sido el verdadero motor y

(13) Vid. *Capitalismo extranjero en España*, ob. cit.

(14) Antes de la actual regulación estaban ya instalados en España algunos bancos y se habían dictado normas más permisivas para los Bancos industriales y de negocios. Vid. en ICE de enero de 1979 los artículos de Alvarez Pastor & Eguidazu y Sebastián de Erice.

referencia de la dinámica económica de los últimos quince años (15).

Durante esta fase el tema vivió hibernado, el recurso al crédito exterior por parte de la economía española era escaso y el capital extranjero llegaba más en forma de inversión que de préstamos a empresas, resolviéndose las necesidades de divisas con el turismo, las remesas de emigrantes, y cuando estos factores no eran suficientes, con políticas monetarias restrictivas y devaluaciones. Así siguieron las cosas hasta prácticamente 1974, año en que la economía española, en el contexto de la crisis general, comienza a endeudarse de forma efectiva y sistemática. Coincidentemente nacen los rumores, las declaraciones ambiguas y los desmentidos sobre el inmediato establecimiento de la banca extranjera. En este sentido pueden leerse, por ejemplo, las declaraciones de Villar Mir, entonces vicepresidente del Gobierno y Ministro de Hacienda, cuando en su visita a Estados Unidos en junio de 1976 declara:

«Su compromiso de desligar la cuestión de las autorizaciones gubernamentales requeridas por varios Bancos norteamericanos y europeos para abrir oficinas operacionales en Madrid y Barcelona, de la planeada emisión de deuda exterior. Por el momento —dijo el Ministro— no habrá autorizaciones» (16).

En julio de 1978, y comentando el Real Decreto regulador, Información Comercial Española lo sitúa de esta forma:

«... la entrada de la banca extranjera era algo inevitable a plazo más o menos largo. Tanto la ya apuntada accesión de España a la C. E. E. como el intenso recurso de nuestro país al crédito bancario exterior debían conducir necesariamente a una apertura de nuestro mercado financiero...» (17).

Quizás a estas razones proceda añadir la práctica de reciprocidad en la instalación bancaria entre países, aspecto éste que comienza a cobrar significado con la apertura exterior de la banca española.

Si aceptamos que la entrada de la banca extranjera, una vez que han desaparecido los factores que permitieron y aconsejaron a la oligarquía financiera española bloquearla, se ha convertido en una exigencia irreversible, lo realmente significativo pasa a ser las condiciones concretas en que se produce su acceso al mercado español. Es analizándolas como detectaremos si la concesión arrancada a la banca española es o no relevante y en última instancia, si se ha producido una modificación sustancial

(15) Ver sobre este tema, mi artículo «Oligarquía e imperia-lismo en España», en *El Cárabo*, número 8.

(16) Cit. en *Informaciones* de 14-6-76.

(17) Editorial del boletín se-manal de ICE, núm. 1.631, de 6-7-78.

en los términos de la alianza —y rivalidad—, que une a oligarquía financiera y capital monopolista exterior.

El contenido del Real Decreto deja poco lugar a dudas, en él se regula la entrada, pero en términos altamente restrictivos: elevado capital de constitución (750 millones de pesetas), limitación a tres del número de agencias, prohibición de mantener títulos distintos de los fondos públicos y los de renta fija, con lo que se restringe de forma terminante sus posibilidades de penetración y control en la economía española (18). Las primeras autorizaciones acogándose al R. D. las resuelve el Consejo de Ministros de 23 de enero de 1979 al aprobar la instalación de diez bancos de forma inmediata y cinco más a partir de marzo de 1980. Por su parte, la actitud de los bancos extranjeros puede estar representada por las declaraciones del Presidente del Comité Ejecutivo del Citibank, en la inauguración de su sucursal en Madrid:

«... las multinacionales en cualquier caso serán nuestro principal foco de atención... (aunque pretendemos también) contribuir a potenciar un mercado de capitales amplio y no sólo participar en el mercado interbancario» (19).

A reseñar, con especial énfasis, cómo en el informe emitido por el Consejo Superior Bancario previo a la resolución del gobierno, se previene, muy responsablemente a éste sobre «la posibilidad de que la banca extranjera, en su conjunto, pueda aumentar el control exterior sobre la economía española» (20). ¡Vivir para ver!, la oligarquía financiera con rubores y preocupaciones nacionalistas. En cualquier caso, estos escarceos no modifican la conclusión principal: la esperada entrada de la banca extranjera se ha resuelto, al menos de momento, en la forma más favorable para la oligarquía financiera española, sin que tampoco sea de prever el surgimiento de fuertes contradicciones entre ellas o una modificación sustancial de las bases de su alianza. Sin embargo, de aquí no se deriva que la banca extranjera haya asumido la actual regulación como un *statu quo* estable y satisfactorio. Es razonable pensar que sus pretensiones no se detienen en lo alcanzado y hay que tener en cuenta que la evolución de la crisis económica internacional y de la española en su seno, pueden crear condiciones que faciliten nuevos avances, lo cual no contradice el hecho de que el espacio bancario continúa siendo el núcleo más resistente de la oligarquía española, base definitoria del actual tipo de articulación entre ella y el capital extranjero.

(18) Ver análisis detallado y valoración sobre su carácter extremadamente restrictivo en artículos citados de ICE, de enero de 1979.

(19) Cit. en *El País* de 5-6-79.

(20) Cit. por Reyes Fernández Durán, «La segunda entrada de la banca extranjera en España», ICE, enero 1979.

Incremento y función de las inversiones españolas en el exterior

En tercer lugar, no cabe desconocer el *incremento y función de las inversiones españolas en el exterior*. En el anterior apartado hemos expuesto el importante ascenso que tiene lugar en 1977 y 1978, pero, ¿qué es lo que subyace a este hecho? Es grande la tentación de formular el tema en términos de si está a no España pasando a hacer un papel subimperialista. Creo que debe desecharse por su imprecisión este enfoque. Me parece totalmente certera la opinión de Samir Amin cuando afirma que «es absolutamente preciso abandonar la expresión de subimperialismo (ya que a menudo tales países) son importadores de capitales y de tecnología procedentes del centro. Lo importante es estar de acuerdo en el contenido, es decir, en el lugar ocupado por el país en la nueva división internacional desigual del trabajo» (21). Indudablemente, la simple existencia de importación de capital y tecnología extranjeros no excluye la naturaleza imperialista del país importador, pero tratar de concentrar toda la complejidad de la articulación de un país dentro del sistema capitalista mundial en la denominación de subimperialismo es poco clarificador, y en su propio simplismo, equívoco.

Si comparamos la composición de I. E. en España y de I. española en el extranjero, aparte de la diferencia ya comentada en sus importes, sobresale el hecho de que mientras recibimos las inversiones de los países centrales (Estados Unidos, Mercado Común, Suiza), las dirigimos en su mayor parte a zonas periféricas y muy en particular a América Latina, destinando un porcentaje del orden del 15 por 100 al Mercado Común, con lo que incluso en este caso la penetración, habida cuenta de los diferentes valores absolutos, es sino unilateral, sí extremadamente asimétrica. Por lo que hace a los sectores, sólo resultan coincidentes como importadores y exportadores de capital simultáneamente sectores que representan entre un 10 y un 20 por 100 de los respectivos valores totales (212: minerales metálicos no féreos. Extracción y fabricación; 254: fabricación de productos farmacéuticos; 316: herramientas y acabados en metales. No material eléctrico; 363: fabricación de accesorios y repuestos para vehículos automóviles), ya que la coincidencia de mayor entidad que se produce en Comercio y Hostelería, si debe ser reseñada, hay que reconocer que, en el terreno que estamos ha-

(21) Samir Amin, en *La crisis del imperialismo*, Ed. Fontanella, págs. 38-39.

blando, tienen menor significado. Estos hechos apuntan hacia un cierto papel intermedio de la economía española en el sistema capitalista internacional (22), pero esta primera constatación, por su propia evidencia, nos permite avanzar muy poco.

Analícemos más en detalle la inversión española exterior desde 1977, tratando de encontrar su explicación y funcionalidad. En primer lugar, la realizada por los grandes bancos (por este orden: Exterior, Santander, Central y Banesto), con un importe total autorizado de 7.900 millones de pesetas hasta mayo de 1979, principalmente dirigida a Latino América (Puerto Rico incluido) —68 por 100— y a continuación Estados Unidos y el Mercado Común con importes similares de 1.000 millones de pesetas cada uno (23). La causa de estas exportaciones de capital puede residir en la necesidad de acompañar al desarrollo comercial potenciándolo y en una diversificación de riesgos, en momentos en que en España la movilidad política es mayor y también puede serlo la competencia bancaria si sigue adelante la reforma del sistema financiero y se desarrolla la actividad de la banca extranjera. En términos más amplios y que pueden resultar ilustrativos establecía el Presidente del Banco de Bilbao en la última Junta General el segundo gran compromiso de su banco para la próxima década: «intensa y progresiva internacionalización» (24).

Dejando aparte la inversión realizada en Comercio, Hostelería y sectores en reconversión y crisis (Pesca y Construcción Naval), una cuestión que se plantea sobre la inversión remanente de tipo industrial, ya por importes muy inferiores, es si ésta la realiza el capital español o es el propio capital extranjero quien la alienta, valiéndose de empresas españolas por él controladas. La respuesta es que, de las autorizaciones emitidas desde enero de 1977 a mayo de 1979, por cuantía unitaria superior a los 100 millones de pesetas, sólo en un caso se trata de una empresa que figura en las relaciones publicadas en el *B. O. E.* como sociedades con participación extranjera mayoritaria. Son, por tanto, empresas de capital español o con participación extranjera minoritaria, las que en este período han solicitado autorización para invertir en el exterior, lo cual indica que no se trata de inversiones interpuestas, cuyo protagonista último es extranjero. No ha sido al menos así hasta la fecha.

En resumen, en mi opinión, las inversiones españolas en el exterior, durante los últimos años, no representan un paso claro, imputable a este concepto, hacia una nueva

(22) En esta línea puede también interpretarse la afirmación de Carlos Berzosa y Paco Arbel, en su artículo «Inversiones extranjeras en el posfranquismo», *Revista Mensual*, diciembre 78/enero 79, cuando dicen: «... la economía española desempeña un papel de puente entre el área desarrollada y el mundo subdesarrollado, respondiendo a una estrategia más amplia en la división internacional del trabajo».

(23) El cálculo es puramente aproximativo, ya que solamente hemos tenido en cuenta las inversiones iguales o superiores a los 100 millones de pesetas.

(24) Cit. en *El País* de 2-5-79.

posición de la economía española en el seno del sistema capitalista internacional (24 bis). No son exportaciones de capital nacidas de la pujanza y dinamismo de los respectivos sectores de la economía española, siendo las propiamente industriales de cuantía reducida. No ha lugar a la extrañeza, estamos buscando pautas generales de conducta y no casos aislados y escasamente representativos, que sin duda también existen. Tales comportamientos sintomáticos derivan de la práctica habitual dominante en el propio espacio económico. No resulta coherente pensar que empresas faltas de competitividad en su propio país, carentes de tecnología original, sin encontrar condiciones para poner en marcha procesos de inversión en su mercado originario, dichas empresas vayan a descubrirse en terrenos extraños una iniciativa, competitividad y valoración de expectativas que las impulse a invertir y a enfrentarse con sus rivales internacionales, porque no nos engañemos, el capitalista español que en España cede ante el capital extranjero y no encuentra razones para renovarse e invertir donde su rival sí las encuentra e invierte, va a tener que enfrentarse a él en sus proyectos de inversión exteriores sin disponer de las ventajas que, ¡qué duda cabe!, se derivan del superior conocimiento del mercado y marco económico nacional.

Por ejemplo, Latinoamérica ofrece posibilidades, favorecidas por razones de historia, lenguaje y cultura, pero es también una zona ampliamente controlada por las inversiones americanas. Se puede jugar a favor de su voluntad de diversificación, de sus deseos de liberarse de la opresiva tutela de su poderoso vecino del Norte, pero estos estímulos en potencia sólo podrán traducirse en inversiones sistemáticas y de entidad si las ofertas resultan comparables y la capacidad empresarial existe. Y no hay elementos para justificar el optimismo. No obstante, sí puede mantenerse e incluso crecer el volumen de inversión española en el exterior, pero, en base a lo argumentado, será principalmente de alguno de los siguientes tipos:

a) *realizada por empresas atípicas y excepcionales, con tecnología propia y firme posición en su sector en España, mantenida y desarrollada frente a los competidores extranjeros;*

b) *inducida por previas relaciones de exportación, hacia países situados en una posición inferior en la división internacional del trabajo, pero sin otra pretensión que la de obtener una cuota marginal en el mercado del país receptor, situándose, por así decirlo, en los intersticios que*

(24 bis) Es, no obstante, evidente que el Real Decreto 2.236/79 de 14 de septiembre (BOE el 26) sobre inversiones españolas en el exterior supone, con una clara tendencia liberalizadora, un nuevo impulso para el crecimiento de las inversiones españolas en el exterior.

siempre dejan los principales productores, cuyo predominio no se cuestiona,

c) *impulsada por las propias empresas extranjeras instaladas en España*, que, por diversas razones pueden considerar más aconsejable realizar algunas inversiones desde su participada española, en lugar de hacerlo desde la empresa matriz; aunque, como hemos comentado, esta práctica no se ha detectado en las comprobaciones realizadas, no tiene por qué excluirse de forma terminante de cara al futuro;

d) *alentada por capitales españoles que, incómodos en las nuevas condiciones en que tiene que desenvolverse la economía española, en cuanto a libertades políticas y sindicales, menor proteccionismo, etc., se orientan hacia países que ofrecen un marco más cercano al recientemente abandonado en esta sociedad.*

III

Liberalización o superación del sistema

En las actuales circunstancias, la posición de la oligarquía española se perfila con bastante nitidez. Por una parte, la duplicación en los niveles de entrada de I. E. está sirviendo para aplazar el paso a la etapa de madurez como país receptor de inversiones, circunstancia, negativa para la Balanza de Pagos y la formación de capital, que parecía inminente en 1976. Hoy el efecto neto de la I. E. es, para los actuales valores absolutos, aún positivo, salvo que apliquemos al capital total acumulado la revalorización que procede según los índices de precios y al importe resultante tasas de rentabilidad que puedan considerarse normales y coherentes con las que obtienen las empresas individuales, en lugar de basarnos en las rentas oficialmente repatriadas. Sólo así estaríamos ya en el umbral en que la suma de desinversiones y rentas repatriadas supera a las entradas brutas, con la consiguiente sangría y exportación de excedente por este concepto.

Por otra parte, hemos comentado cómo la oligarquía financiera, la fracción más poderosa de la oligarquía española y auténtica rectora de sus intereses globales, ha conseguido reducir a límites controlados la amenaza que para sus intereses directos podía haber representado una entrada más liberal y con menos restricciones de la

banca extranjera, con lo que ni afloran, ni se desarrollan, contradicciones entre ellas, que pudieran colocar a la oligarquía española en una posición reticente, aunque quizás también impotente para traducirla en actos, frente a una mayor expansión de los intereses extranjeros en España.

La resultante es una clara actitud liberalizadora que, en la medida en que se plantea para el conjunto de la economía, en modo alguno deja fuera a las I. E.:

«... si la liberalización de la economía es un objetivo esencial del programa económico a medio plazo del Gobierno, no cabe duda de que a dicha liberalización no puede escapar la temática de las I. E....»

Diseñada para otras épocas se hace necesario, arbitrar otros procesos y otros procedimientos a través de los cuales se imprima un mayor automatismo y celeridad a la resolución de las inversiones directas de capital extranjero en España» (25).

Esta política conduce inevitablemente a un acelerado desarrollo de la vinculación dependiente de la economía española respecto a los países centrales y sus multinacionales.

Por lo que hace a la izquierda, la situación actual no le resulta fácil. Con una correlación de fuerzas en el plano político que la aleja de toda opción inmediata de gobierno tiene que tomar posición frente a los problemas que suscita la crisis, fundamentalmente paro y deterioro en las condiciones de vida del pueblo. Su agudeza y urgencia es tal que, olvidando las causas profundas que los crean, cualquier solución inmediata tiende a ser considerada por sí misma como buena y positiva, si en algo contribuye a paliarlos.

¿No es necesaria la inversión para crear empleo?, ¿por qué entonces negar el aplauso a los extranjeros, multinacionales o no, que, teniendo capacidad, nos eligen y se arriesgan?, ¿qué sentido tiene dar una valoración negativa a la penetración del capital extranjero, cuando se está clamando por la inversión y se estimula a los capitalistas españoles, monopolistas o no, a que la hagan?, ¿en virtud de qué título se trata de discriminarles? No desde luego por explotadores y capitalistas, ya que todos lo son, tampoco por monopolistas, dado que no lo son menos muchos de los inversores españoles, ¿acaso por simple condición de extranjeros?, ¿o por pertenecer a una nacionalidad determinada?, o quizás por ser imperialistas, pero ¿tal vez ser imperialista es algo distinto de ser capitalista-monopolista-extranjero?, o, si lo tomamos en su sentido más

(25) Editorial ICE de 19-7-79. Parece claro que existen razones que pueden aconsejar desde un punto de vista técnico modificar los actuales procedimientos administrativos de aprobación que, no por remitirse al Consejo de Ministros, suministran ninguna garantía adicional. Lo peligroso puede ser la tendencia a aplicar la filosofía liberalizadora general, de forma restrictiva, a un campo que, por su naturaleza, exige una mayor selectividad. Más aún si se ve acompañado por una disminución en la transparencia de las decisiones, v. gr. supresión de las relaciones nominativas de autorizaciones.

estricto, ¿no lo son todos los monopolios de la actual etapa capitalista, tanto los españoles como los extranjeros? ¿Por qué entonces es negativa y debe ser considerada peligrosa la inversión de una multinacional eficaz y hay que alentar la de un monopolio interior, aunque sea poco competitivo y vaya a necesitar ayuda y protección para asentarse?; de igual manera, si ciertamente es malo emplear una tecnología intensiva en capital, ¿lo es tal vez menos ser incapaz de desarrollar una tecnología propia, intensiva o no, pero competitiva?

Contestar a estas preguntas, que no son meras provocaciones, exige retomar el hilo conductor, rehacer el camino original, no por aparentemente elemental menos necesario en momentos de confusión y desconcierto y hacerlo renunciando al uso y abuso de las palabras-adjetivo, de los términos cargados de sentido valorativo que, por su sólo empleo, tienden a sustituirse a la argumentación.

La formación social española que hoy vivimos se ha conformado, a lo largo de los últimos años, bajo la dirección y el control de la oligarquía y el capital extranjero. No es producto de su trabajo, pero sí lleva su impronta. Por ello, es desde la perspectiva del conjunto y no desde la supuesta racionalidad de aspectos parciales, como hay que establecer su responsabilidad y sus posibilidades. Hasta el momento de la crisis el crecimiento económico no hizo desaparecer las duras y penosas condiciones de vida y trabajo de la mayoría del pueblo, se basó en la desigualdad entre rentas y regiones, en el despilfarro inducido por un consumismo desaforado, en la enajenación del control de nuestras propias decisiones, sin que en contrapartida fueran capaces de forjar una base productiva sana y equilibrada, bien situada para afrontar momentos futuros de crisis. Porque en efecto, la crisis llegó, no como algo fortuito, plaga desgraciada llovida del cielo, sino como su propio producto, ellos por así decirlo, produjeron la crisis, con su acelerado deterioro en las condiciones de vida, estancamiento o reducción de los salarios reales de los ocupados y desempleo para muchos, paro que crece por días, irreductible a los remedios, invadiendo progresivamente más y más zonas del cuerpo social, sin esperanza, como un amargo desahucio que todo lo alcanza, jóvenes y adultos, licenciados y obreros, hombres y mujeres. ¡Remedios!, ¡soluciones! Todas las que el sistema propone, en el mejor de los casos, permiten salvar el montículo inmediato a costa de elevar una barrera de montañas poco des-

pués. En efecto, profundizan el despilfarro, interiorizando aún más el patrón consumista, siembran el paro futuro al continuar alineados sobre una tecnología intensiva en capital, inoculan graves reconversiones del aparato productivo al desarrollarlo con olvido de criterios y exigencias ecológicas, que van a ser, a la vuelta de la esquina, severamente restrictivos; enajenan el control de los mecanismos de decisión, cuando es previsible que su dominio puede ser una condición necesaria para poder reorientar el futuro.

Visto de esta forma, el problema no es que la inversión que realizan los monopolios españoles sea buena mientras no lo es la de los monopolios internacionales. Cualquiera de ellos produce y reproduce esta sociedad y sus tendencias, lo cual no se opone a que son ellos y sólo ellos los que detentan la capacidad de invertir y, por su intermedio, de crear puestos de trabajo. Su inhibición agrava el paro. Cada una de sus intervenciones concretas genera empleo, pero el conjunto acumulado de sus inversiones, y esto es lo realmente importante, es incapaz, aunque lo quisieran, de solucionar el despilfarro que suponen miles de horas de trabajo sin utilizar, incapaz de hacer desaparecer el desempleo crónico.

Por ello, y es preciso restablecer esta referencia orientadora, de lo que se trata es de superar el sistema, de conseguir algo tan elemental, tan irrenunciable, como es trabajo para todos, de lo que se trata es de hacer compatible la solidaridad con los pueblos del mundo, con el control de nuestro propio destino y decisiones. Y estos objetivos no los puede conseguir ni la oligarquía, ni las multinacionales, ni ninguna de sus combinaciones porque les son consustanciales los resultados contrarios. Sin embargo, no es cuestión de condenas éticas, sino de transformaciones prácticas, cuya consecución empieza por comprender sus distintas y respectivas funciones, que permiten y, en cierto modo, imponen un tratamiento desigual de oligarquía y capital extranjero, sin por ello pensar que en uno reside todo lo positivo, mientras se descarga en el otro la síntesis de su negatividad acumulada.

Esta es la perspectiva desde la que, en mi opinión, deben abordarse los problemas. A menudo, y no sin consecuencias, se olvida. Si la izquierda se limita al horizonte que permite y postula el sistema será capaz de aderezar la gestión de la coyuntura con tintes radicales y reformas pretendidamente estructurales, pero por el propio terreno asumido vaciará de virtualidad a sus planteamien-

tos, ya que ni serán una alternativa real a la crisis, ni generarán energías y base social para sustentarla más tarde.

¿Propone algo la izquierda?

Esta óptica nos va a ser de utilidad para sistematizar e interpretar las posiciones que, con relación al juego en España del capital extranjero, se dan en el seno de la izquierda.

En primer lugar, quienes sólo se refieren a la necesidad de una alternativa al sistema vigente, de forma retórica, difusa e inconsistente, sin analizar el proceso necesario para conseguir tal alternativa, ni arbitrar los medios, ni perfilar el objetivo, suelen también omitir, eludir e ignorar las implicaciones que emanan de la vinculación con el sistema capitalista internacional y más en concreto las consecuencias de la entrada masiva de I. E. (26). Quizás el ejemplo más significativo de esta actitud lo tengamos en la no inclusión efectiva de esta problemática en los Pactos de la Moncloa. Pero, ¿puede, en realidad, evitarse la cuestión o estará en todo caso subyaciendo al proceso, condicionando su evolución? Ni siquiera siempre el silencio es posible, ¿se está a favor o en contra de la implantación de la General Motors, de la mayoría de Fiat en Seat, de la venta de Femsa a Robert Bosch, de la entrada de la banca extranjera? Es frecuente, dentro de esta corriente, responder a los casos planteados desde ángulos sindicales o en relación con aspectos de procedimiento —ambos presentes, por ejemplo, en la discusión de centrales y partidos sobre la toma de control de Fiat en Seat—, rara vez desde una óptica global de economía política o de política a secas.

Sin que su horizonte llegue mucho más allá de una coyuntura revestida de alusiones estructurales, tentados bien por la posibilidad de legitimar su papel político —¿no cae bajo esta rúbrica una gran parte de la política del PCE en estos años?— o por la mejora de sus probabilidades de acceder o compartir el poder; aspiración a ejercer el poder que para un partido que se reclame del socialismo debería plasmar en un planteamiento operativo y consistente que, de forma creíble y congruente, enlazara con la respuesta a, ¿al servicio de qué objetivos?, ¿para avanzar hacia qué tipo de sociedad?, si no se quiere que la

(26) Hay autores que, como Julio Segura, le dan incluso un cierto énfasis formal. Así, en su prólogo a «Austeridad», de E. Berlinguer, *Materiales*, 1978 incluye como uno de los puntos fundamentales de la política de austeridad, «la defensa de la independencia nacional y el desarrollo de un internacionalismo solidario», a los que considera inherentes a una política de austeridad. Sin embargo, a pesar de tan rotunda afirmación no llega luego a articularlo de forma efectiva en su análisis y propuestas. Queda flotando como una abstracta (¿y quizás decorativa?) declaración de intenciones.

propuesta se reduzca a una oferta de gestión de la crisis, más incluso que a un planteamiento socialdemocrático de reciente corte europeo. ¿Acaso el PSOE ha planteado y respondido de forma convincente a estas cuestiones?

En la medida en que por no saber, no querer o no poder presentar opciones con racionalidad y referencias diferentes, estos partidos se ven obligados a valorar con los criterios del mismo sistema capitalista, entonces, ¿cómo juzgar negativamente las pocas propuestas de inversión que, en medio de tanta atonía, se producen?, ¿cómo rechazar puestos de trabajo si no hay otra forma de crearlos? No es boutade, sino sobria lectura de la realidad. Esta izquierda que no siempre ha abandonado expresamente las formulaciones antiimperialistas, las hace coexistir, sin particulares mediaciones, con el apoyo vergonzante y silencioso, cuando no expreso, a los proyectos de inversión de las multinacionales. Y lo más notable es que, salvo modificación de sus posiciones, difícilmente puede ser de otra manera.

Frente a este exceso de «buen sentido» de que, en este ámbito, hacen gala los partidos mayoritarios de la izquierda, frente a su falta de alternativas reales, frente a la barrera insalvable que supone el no basarse en la racionalidad del sistema para desbordarla, sino para asumirla, toma apariencia de respuesta el más radical e irrestricto antiimperialismo, que denunciando su modelo de consumo, sus opciones tecnológicas, las hipotecas ecológicas que impone, la pérdida de la independencia nacional que conlleva, postula una política antiimperialista ya y en todos los planos, pero sin sugerir cómo hacerla posible, sin enfrentarse con sus exigencias de operatividad, con los medios necesarios para hacerla realidad. Este enfoque es el refugio natural de posturas izquierdistas, tanto de grupos políticos de corta implantación, como de intelectuales independientes que consideran que su función se circunscribe a argumentar la necesidad de la ruptura, no a postular la articulación de medidas que permita su realización.

Otra actitud, más sustantiva, aunque en apariencia menos ambiciosa, se concreta en desarrollar la comprensión de la negatividad de la dinámica imperialista, en la oposición a su propuesta, considerando que esta concienciación es condición necesaria para lograr una base desde la que poder plantear con posibilidades de éxito una política en su contra. Por ello, y a diferencia de la anterior, que se presentaba como una propuesta política, las corrientes englobables en esta posición denuncian

y luchan de forma activa contra las manifestaciones concretas, estableciendo sólidos obstáculos puntuales y creando conciencia antiimperialista en tantos planos y con tanta profundida como sea posible. Las reacciones contra la sociedad de consumo, el movimiento ecologista y también el antinuclear, las críticas al modelo cultural, a la manipulación ideológica y al uso de los medios de comunicación de masas, pueden considerarse versiones diversas de esta actitud. Su limitación y parcialidad, su aparente negatividad, la ocasional extremosidad de sus planteamientos, no justifican su descalificación. Quizás por estas mismas razones, en el fondo, su postura no resulta ni inconsecuente, ni inútil.

Posibles bases para una nueva política

Sin embargo, hay que reconocer que si todo lo que la izquierda tiene que proponer en este campo es o bien falso realismo o insuficiente utopía, estamos abocados a un callejón sin salida, a vivir una pesadilla de impotencia. Superar esta situación exige como paso previo situar el problema en sus verdaderos términos, en el terreno que le corresponde. A este fin, dos constataciones básicas. Primera: No se puede valorar el significado de la I. E. tomándola aisladamente, por lo que carece de sentido y respuesta la pregunta sobre si la I. E. es positiva o negativa, lo cual no implica que sus consecuencias sean neutrales o irrelevantes. Muy al contrario, responder a la problemática que la I. E. plantea es además de inexcusable, urgente, entre otras cosas, a causa del espectacular incremento que en estos momentos está teniendo. No obstante, una política específica sólo supondrá una verdadera respuesta a los problemas que la I. E. provoca, si se enmarca en una política global que tome en cuenta interdependencias, repercusiones y factores sustitutivos. Segunda: Un plan económico global que trate de dar respuesta a los problemas fundamentales de la economía española, no merecerá tal denominación si no aborda en profundidad el tratamiento de la I. E. Y la forma de hacerlo no se identifica con un antiimperialismo inmediato y generalizado, que no se podría materializar en acciones duraderas, ni abriría una dinámica progresiva, ni solucionaría los gravísimos problemas inmediatos planteados por la crisis económica (27).

(27) Las propuestas que, en esta sección, se exponen en esta continuación, se exponen en el planteamiento general expuesto en mi artículo sobre «Oligarquía e imperialismo en España», *El Carabanchel*, número 8, en el que argumentaba la posibilidad y conveniencia de escalonar relativamente el enfrentamiento con oligarquía e imperialismo en nuestro país.

Veamos cuáles son las bases con las que debe articularse una nueva política de I. E. Tres son los criterios que deben inspirar el plan económico y más en concreto la reorientación de la estructura productiva. Primero: En tiempos difíciles, como los actuales, debe darse *prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de la población*, siendo ésta la única forma progresiva de entender la austeridad. El patrón de consumo debe adaptarse a esta exigencia. Segundo: *El paro es el problema prioritario a solucionar* y el más flagrante despilfarro de recursos de entre los muchos que existen. Por ello, la elección y empleo de tecnología no puede hacerse de espaldas a esta opción. Tercero: La problemática que se deriva de la crisis económica internacional convierte en un objetivo acuciante algo que parece elemental: *detentar el control sobre las propias decisiones y tener capacidad de gestión para ejecutarlas*. Y sólo se podrá avanzar en esta dirección si la modificación de la inserción en el sistema capitalista mundial no se hace a costa del fomento de la viabilidad autónoma de nuestra propia economía.

Sin embargo, es evidente que esto no podrá ni siquiera iniciarse sin *modificar la naturaleza y criterios del núcleo rector del poder económico*, hoy en manos de una oligarquía que globalmente es poco competitiva, ineficaz en términos relativos y en todo caso proclive a adaptarse a las pautas y dinámica impuestas por sus rivales, resultando por ello incapaz de afrontar los retos impuestos por la crisis, como no sea a costa de desmesurados costes sociales y sin sanear la perspectiva de medio y largo plazo. Por ello *no cabe eludir la necesidad de medidas antioligárquicas concretas*, que en principio no tendrían por que ser generales, pero cuyo alcance, si bien susceptible de un planteamiento inicial, no podría autolimitarse de forma rígida al margen del propio proceso.

La negatividad de las medidas antioligárquicas sólo puede adquirir una dimensión positiva si va acompañada de la *potenciación y racionalización de la empresa pública*, así como de un apoyo sustantivo de la actividad, y también transformación, de la empresa media y pequeña.

Sólo articulándose a un cuerpo de medidas de este tipo —aquí apenas enunciadas— cobra sentido y viabilidad una nueva política con la I. E., cuyas líneas maestras podemos resumir en los siguientes puntos. Primero: El marco regulador debería ser claro y, en los términos que estableciera, ofrecer seguridad a los inversores extranjeros. Segundo: el funcionamiento de las iniciativas promovidas por el capital extranjero debería atenerse a las

exigencias de información y transparencia que precisa un control auténtico por parte del Estado. Tercero: La capacidad sancionadora del Estado frente a prácticas abusivas debería ser, sin perjuicio de las garantías jurídicas, operativa y contundente. Cuarto: El horizonte temporal desde el que procede valorar la oportunidad de una propuesta de I. E. no será el corto plazo, sino más bien el medio y largo. Quinto: Se aplicará una política selectiva fundamentalmente en función de los destinos sectoriales de la inversión, de forma que haya sectores excluidos de I. E., no sólo por razones de seguridad nacional, sino también por consideraciones de estrategia económica estricta, de acuerdo con los principios rectores aludidos para el plan económico general. Junto a ellos habría sectores en los que sólo estaría permitida su presencia en iniciativas conjuntas con la empresa pública y finalmente otros en que estaría permitida siempre que cumpliera los requisitos generales. Sexto y último: Determinadas exigencias tendrían carácter general, referidas a limitación en los pagos por prestaciones tecnológicas, control de la empresa española sobre el know-how, aplicaciones mínimas al desarrollo tecnológico y a la investigación aplicada, ausencia de cláusulas discriminatorias o limitativas del normal comportamiento empresarial, aportación efectiva de capitales, etc.

Esta propuesta parte del carácter de la I. E., de la singularidad de la articulación entre oligarquía y capital extranjero en España y de los condicionamientos que impone la crisis económica. Su realización, a pesar de estar alejada de todo triunfalismo, exige una base social y una fuerza política suficientes para defenderla e impulsarla. Hoy la izquierda carece de ellas y ni siquiera pienso que sea fácil el lograrlas, pero lo que resulta obvio es que renunciar a hacerlo, bien sea por omisión, por exceso o por inconsecuencia, significa plegarse a las imposiciones de la división internacional del trabajo que marcan las multinacionales, y, en el fondo, asumir el sistema, contribuyendo a su gestión. Por ello, en muchos labios, antiimperialismo, si la palabra llega a pronunciarse, sólo suena a palabras vacías.

CUADRO 1.—CAPITAL EXTRANJERO EN ESPAÑA

	1975		1976		1977		1978		1975/78	
	Ptas.	%	Ptas.	%	Ptas.	%	Ptas.	%	Ptas.	%
Inversión directa	17.627	14,0	14.674	11,1	23.084	13,4	46.466	21,0	101.851	15,7
Inversión Cartera	-4.031	-3,2	-5.769	-4,4	702	0,4	3.323	1,5	-5.775	-0,9
Inversión en Inmuebles.	15.670	12,4	12.115	9,2	17.244	10,0	33.012	14,9	78.041	12,0
Préstamos a Empresas.	83.281	66,0	84.615	64,2	108.100	62,9	122.113	55,2	398.109	61,3
Resto	13.700	10,9	26.369	20,0	22.838	13,3	16.349	7,4	79.256	12,2
<i>Total Capital privado a largo plazo</i>	<i>126.247</i>	<i>100,0</i>	<i>132.004</i>	<i>100,0</i>	<i>171.978</i>	<i>100,0</i>	<i>221.173</i>	<i>100,0</i>	<i>651.392</i>	<i>100,0</i>

NOTA: Millones de pesetas. Elaboración propia, según datos de Balanza de Pagos, S. G. T., Ministerio de Comercio, refleja el movimiento neto de capital extranjero (entradas menos desinversiones).

CUADRO 2.—INVERSION EXTRANJERA EN ESPAÑA

	Inv. Dir. Extranj.			Inv. en Cart. Ext.			Inv. Dir. + Inv. en Cart. Ext.				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	7-8	7-8 -9
	Entr.	Desinv.	Rentas	Entr.	Desinv.	Rentas	Entr.	Desinv.	Rentas		
1975	22.864	5.237	3.664	6.814	10.846	8.570	29.679	16.083	12.234	13.596	1.362
1976	28.050	13.376	3.949	5.540	11.309	6.497	33.590	24.685	10.446	8.905	-1.541
1977	28.912	5.828	2.664	4.144	3.442	7.904	33.056	9.270	10.568	23.786	13.218
1978	53.411	6.945	5.250	6.085	2.762	16.990	59.496	9.707	22.240	49.789	27.549

NOTA: Millones de pesetas. Elaboración propia, según datos de Balanza de Pagos, S. G. T., Ministerio de Comercio, I. E. en España.

CUADRO 3.—AUTORIZACIONES DE I. E. MAYORITARIA. SECTORES

	1976		1977		1978		En-Jun 1979	
	Ptas.	%	Ptas.	%	Ptas.	%	Ptas.	%
2. <i>Minerales no energéticos y derivados. Química</i>	1.998	14,8	7.744	27,6	16.614	29,2	5.811	18,2
253. Química de destino industrial.		3,7		10,3		9,2		1,3
254. Fabricación productos farmacéuticos		6,1		8,8		4,2		7,6
255. Química destinada al consumo final		2,3		2,4		4,5		5,6
3. <i>Transformación de metales. Mecánica de precisión</i>	3.006	22,3	10.423	37,2	17.271	30,4	9.516	29,9
316. Herramientas y otros. No material eléctrico		1,4		0,5		1,7		1,0
325. Construcción de maquinaria pesada		0,3		1,1		1,8		2,9
351. Fabricación de equipo telecomunicación		4,0		—		3,3		3,2
355. Fabricación de aparatos de sonido e imagen		—		6,0		0,7		1,5
361. Fabricación de automóviles y sus motores		—		8,1		5,6		12,1
363. Fabricación de accesorios y repuestos automóvil		5,0		3,6		9,7		2,3
4. <i>Otras industrias manufactureras</i> ...	3.147	23,3	5.379	19,2	7.061	12,4	3.822	12,3
423. Elaboración productos alimenticios varios		1,0		6,2		1,3		4,0
6. <i>Comercio, restaurantes, hostelería.</i>	4.797	35,6	3.193	11,4	10.926	19,2	8.769	27,5
648. Comercio mixto al por menor. Gran superficie		8,4		0,2		0,8		1,6
661. Hoteles, etc., con restaurantes.		11,1		4,3		6,0		5,5
TOTALES	13.491	100,0	28.042	100,0	56.887	100,0	31.806	100,0

NOTA: Millones de pesetas. Datos según Boletines ICE, núms. 1.609, 1.660, 1.685.

CUADRO 4.—AUTORIZACIONES DE I. E. MAYORITARIA. PAISES DE ORIGEN

	1976		1977		1978		1.º semestre 1979	
	Ptas.	%	Ptas.	%	Ptas.	%	Ptas.	%
U.S.A.	1.987	14,7	6.480	23,1	14.055	24,7	4.937	15,5
C.E.E.	7.408	54,9	11.678	41,6	21.406	37,6	16.762	52,7
Suiza	2.365	17,5	5.831	20,8	8.752	15,4	1.529	4,8
Otros (1)	1.731	12,8	4.053	14,4	12.674	22,3	8.578	27,0
TOTALES	13.491	100,0	28.042	100,0	56.887	100,0	31.806	100,0

NOTA: Millones de pesetas. Datos publicados en Boletines ICE, núms. 1.609, 1.660 y 1.685.

(1) A partir de 1977 incluye la I E con pesetas ordinarias españolas, admitida como tal por la regulación legal.

CUADRO 5.—INVERSION ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

	I. Directa española			I. en Cartera española			I. Directa + I. en Cartera españolas				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	7-8	7-8-9
	Salidas	Desinv.	Rentas	Salidas	Desinv.	Rentas	Salidas	Desinv.	Rentas		
1975.....	5.200	86	53	1.300	233	273	6.500	319	326	6.181	5.855
1976.....	3.839	213	179	1.566	675	367	5.405	888	546	4.517	3.971
1977.....	11.103	301	285	1.554	1.514	578	12.657	1.815	863	10.842	9.979
1978.....	10.474	296	208	1.375	1.046	1.023	11.849	1.342	1.231	10.507	9.276

NOTA: Millones de pesetas. Elaboración propia según datos de Balanza de Pagos, S. G. T., Ministerio de Comercio.

CUADRO 6.—INVERSION ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO. SECTORES

	<i>Porcentajes valores anuales</i>			
	1976	1977	1978	1.º semes- tre 1979
8. Instituciones financieras, etc.	23,0	26,1	29,1	32,2
6. Comercio, hostelería, etc.	17,0	16,4	13,2	17,1
061. Pesca ...	2,6	6,9	17,1	6,5
371. Construcción naval ...	0,7	21,6	0,1	?
123. Gas natural ...	12,0	—	—	?
212. Minerales metálicos no féreos ...	5,8	0,1	4,1	—
242. Fabricación de cementos, etc.	—	0,5	4,6	13,7
254. Fabricación de productos farmacéuticos ...	9,3	0,7	1,1	—
316. Fabricación de herramientas, etc.	1,5	1,1	3,1	0,1
343. Fabricación de pilas y acumuladores ...	0,9	4,2	2,0	4,2
363. Fabricación de accesorios, etc., para automóviles...	1,9	6,9	1,4	?
501. Edificación y obras públicas ...	—	0,2	6,7	3,2
TOTALES ...	74,7	84,7	82,5	?

NOTA: Datos publicados en Boletines ICE, números 1.611, 1.661 y 1.687.

CUADRO 7.—INVERSION ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO. PAISES

	<i>Porcentaje valores anuales</i>			
	1976	1977	1978	1.º semestre 1979
Iberoamérica ...	44,8	65,7	68,0	66,8
C.E.E. ...	28,0	13,5	14,9	20,7
U.S.A. ...	1,8	9,0	2,0	4,2
Otros ...	25,4	11,8	15,1	8,3

NOTA: Datos publicados en Boletines ICE, números 1.611, 1.611 y 1.687.

CUADRO 8.—CAPITALES TOTALES INVERTIDOS Y RENTAS REPATRIADAS

	<i>I. Directa + I. en Cartera extranjera en España</i>			<i>I. Directa + I. en Cartera española en el extranjero</i>		
	<i>Capital acumulado</i>	<i>Salida de Rentas</i>	<i>%</i>	<i>Capital acumulado</i>	<i>Salida de Rentas</i>	<i>%</i>
1970	107.215	4.432	4,1	7.189	305	4,2
1971	123.095	5.401	4,4	8.974	284	3,2
1972	143.099	8.140	5,7	12.610	234	1,9
1973	173.991	11.057	6,4	17.970	221	1,2
1974	191.205	10.564	5,5	23.995	411	1,7
1975	204.800	12.234	6,0	30.176	326	1,1
1976	213.705	10.446	4,9	34.695	545	1,6
1977	237.491	10.568	4,5	45.536	863	1,9
1978	261.381	22.240	8,5	56.044	1.231	2,2

NOTA: Elaboración propia según datos de Balanza de Pagos, considerando cero el capital anterior a 1959, y sin actualizar los valores invertidos cada año. Millones de pesetas y Porcentajes.

CUADRO 9.—FLUJOS NETOS DE CAPITAL PRIVADO A LARGO PLAZO

	1975		1976		1977		1978		1975-78	
	<i>Ptas.</i>	<i>%</i>	<i>Ptas.</i>	<i>%</i>	<i>Ptas.</i>	<i>%</i>	<i>Ptas.</i>	<i>%</i>	<i>Ptas.</i>	<i>%</i>
I. Directa	12.512	12,2	11.047	11,4	12.282	9,4	36.287	22,3	72.128	14,6
I. en Cartera	-5.908	-5,8	-6.661	-6,9	661	0,5	2.994	1,8	-8.104	-1,6
I. en Inmuebles	15.632	15,2	12.023	12,4	17.233	13,1	33.089	20,3	77.977	15,8
Préstamos a Empresas...	77.509	75,5	79.380	82,0	104.180	79,5	118.226	72,7	379.286	77,0
Resto	2.112	2,1	1.057	1,1	-3.252	-2,5	-28.089	-17,3	-28.172	-5,7
TOTAL Capital privado a largo plazo	102.667	100,0	96.846	100,0	131.106	100,0	162.507	100,0	493.126	100,0

NOTA: Datos de la Balanza de Pagos, S. G. T., Ministerio de Comercio, refleja el resultado de combinar los movimientos netos, descontadas desinversiones de capital extranjero en España y español en el extranjero. Millones de pesetas y porcentajes.

SOBRE LA CEE

*entrevista
con Andreas Papandreu,
secretario general
del PASOK.*

—Según el análisis del Pasok, ¿se considera Grecia parte de Europa?

—Por su situación geográfica, económica y cultural, Grecia se encuentra en la encrucijada de tres mundos: Europa Occidental, los Balcanes y el Mediterráneo.

Grecia no es un país del Tercer Mundo. Su estructura social (estratificación de clases, acumulación de capital, modelo de consumo) se aproxima a la de los países capitalistas occidentales, pero con deformaciones y un retraso cuantitativo y cualitativo.

El capitalismo griego, debido a su tardía aparición (a comienzos de siglo) y de su debilidad, está bajo la dependencia de las metrópolis capitalistas. Dependencia económica: el país sólo equilibra su deficitaria balanza de pagos gracias al papel de los «inversores» y de los bancos de Occidente. Dependencia política: la caída de los coroneles y la vuelta de Caramanlis fueron anunciados públicamente por Kissinger en Washington con varios días de anticipación. Dependencia tecnológica: todo el equipo del país proviene del extranjero y las empresas griegas no pueden reproducir ni mucho menos desarrollar esta tecnología.

Grecia se encuentra cercana al bloque capitalista occidental. Pero a diferencia de los países capitalistas desarrollados como Francia, no tiene ningún margen de maniobra en el seno de este bloque, carece de peso específico. Su desarrollo industrial es «complementario de la industria de los centros capitalistas y se atiene especialmente a los sectores que tienen un débil valor añadido (textil, eléctrico), que no son rentables, más que gracias

a los bajos salarios (el salario mínimo griego está por debajo de 1.000 F. F.). Esta última característica es a la vez el resultado y la condición necesaria para el mantenimiento de Grecia dentro del bloque capitalista occidental. Pero Grecia no cuenta con ninguna garantía por su cercanía con Occidente. Cuando la integridad del país estuvo amenazada por Turquía, ni Washington, ni la OTAN quisieron garantizar sus fronteras. Todavía en este momento el 40 por 100 del suelo chipriota está ocupado por el ejército «aliado», mientras que los generales de Ankara luchan cerca de las islas del Mar Egeo; de Carter a Giscard, pasando por Schmidt, exigen una «conciliación» (es decir, concesiones) con Turquía para no «debilitar» el flanco sudeste de la Alianza Atlántica.

La unión de estos dos rasgos fundamentales: estructura socio-económica capitalista «a la occidental» pero poco y mal desarrollada, de una parte, y dependencia económica política y militar de otra, me hace decir que Grecia pertenece a la «periferia» del capitalismo occidental, de la misma manera que Portugal, España y el sur de Italia.

Esta definición es, por cierto, incompleta y un análisis más a fondo permitiría afinar, esta noción de «periferia capitalista» según criterios económicos sociales, geográficos o culturales. Sin embargo, puede ser suficiente para el militante socialista que busca una estrategia de transición adaptada a las condiciones del país. Volveré sobre este punto más tarde.

En relación con los países árabes la distancia de Grecia es mayor que frente a Europa Occidental, no sólo en el nivel cultural sino a nivel de estructuras sociales. Pero existen las similitudes económicas que conducen a una intensificación de cambios económicos y culturales. Los países balcánicos, por el contrario, están mucho más próximos a Grecia a nivel cultural y económico, debido a la geografía y a la vida común durante siglos bajo el mismo régimen (Imperio bizantino, después el otomano).

Para terminar a su pregunta «¿Grecie pertenece a la gran familia europea?», respondo: «Sí, pero como el pariente pobre que vuelve a su pueblo o como un criado negro».

—¿Por qué rechaza usted la adhesión de Grecia al Mercado Común? ¿Qué solución alternativa se podría considerar?

—Nosotros, el PASOK, creemos en la posibilidad (que no es una fatalidad) de instaurar en Grecia un régimen de transición al socialismo en un futuro no muy lejano.

Y, lo más probable es que este cambio vendrá antes de la instauración de regímenes socialistas en la metrópolis capitalista.

En estas condiciones, y dada la dependencia de Grecia y la diferencia de tamaño entre las empresas locales y las multinacionales que dominan el Mercado Común actualmente, una experiencia socialista en Grecia será necesaria para protegerse del inevitable sabotaje económico, político, financiero y militar del Imperialismo. Por ello, es necesario, pero no suficiente, que el gobierno griego pueda controlar el movimiento del capital y del comercio exterior. En la medida en que estas dos condiciones son incompatibles con el Tratado de Roma, rechazamos pura y simplemente la entrada de Grecia en la C.E.E. Al mismo tiempo, una apertura mayor hacia los Balcanes y los países del Mediterráneo permitirá equilibrar mejor los términos del cambio y reducir sustancialmente la dependencia inmediata frente a Occidente.

Ciertamente, sería ridículo creer en cualquier autarquía económica en Grecia. Pero pensamos, en el PASOK, que un régimen de transición al socialismo, elegido por la gran mayoría de los trabajadores, apoyado en la autogestión, la planificación flexible y la descentralización, suprimida la libre empresa del imperialismo, podrá *modelar rápidamente una economía abierta, más autónoma, teniendo su propia dinámica*, sin depender más de las multinacionales que sobreviven gracias a la creciente explotación de los trabajadores y descansan sobre un modelo capitalista de producción y consumo que nosotros rechazamos. Cualesquiera que sean los puntos ventajosos de la adhesión a la C.E.E. es ésta la última razón en el marco de un análisis más «cultural» que económico que nos refuerza en nuestro rechazo de la adhesión.

Me gustaría también señalar el aspecto militar de la estrategia de transición: Grecia actualmente es un depósito de armas de la OTAN, incluyendo armas nucleares dirigidas hacia los países del Este. Sin fanfarronadas ni provocaciones inútiles, un gobierno socialista pedirá la salida de estas bases, retirará el país de la OTAN e inculcará a las fuerzas armadas no tanto la perspectiva de un enfrentamiento con los soviéticos, sino la defensa de sus propias fronteras. Además del ejército clásico, una fuerza de autodefensa popular, será desarrollada (Yugoslavia puede servir de ejemplo a este respecto), así como una industria de armamento nacional, a pesar de que el progreso hacia un desarme zonal no se realice.

La política exterior será una política de no-alineamiento (próxima a la de Suecia o Yugoslavia), con un apoyo activo a los partidos socialistas de nuestro contexto geográfico y a los movimientos de liberación del Tercer Mundo.

—¿Cómo se presenta actualmente la unidad de la izquierda en Grecia? A menudo, el PASOK ha sido acusado de querer hacer «la guerra por su cuenta», tanto por los otros socialistas como por el P. C. del interior. ¿Cuál es su concepción de la unidad de las fuerzas populares?

—Entre las fuerzas de izquierda significativas de Grecia, sólo el PASOK cree tener la posibilidad de instaurar un régimen de transición al socialismo en la etapa histórica actual, y desarrollar en consecuencia una estrategia de conquista del poder.

Nuestros dos P. C. no creen esto. El pequeño P. C. «del interior» prefiere asociarse al movimiento obrero de Europa Occidental, en espera de días mejores; el P. C. más poderoso, pro soviético, no piensa más que en reforzarse al precio de las peores acrobacias, alguna un poco «a lo Cunhal». Y esto esperando el día que Grecia pase a la esfera de influencias soviéticas, en cuyo caso todas las esperanzas le son permitidas...

En estas condiciones una unidad orgánica de estas tres formaciones o el establecimiento de un «programa común» para el período de transición parece difícil. Pero la unidad de acción es a menudo practicada, y hay grandes esperanzas de constituir municipios de la unión de la izquierda en las elecciones de octubre del 78.

De cualquier manera, sería erróneo plantear el problema de la izquierda en términos de partidos. Porque la cuestión fundamental es la constitución de un «bloque social» de los trabajadores, campesinos, ciudadanos medios, que sostendrán y participarán activamente en el régimen socialista. Las alianzas entre partidos no son interesantes en tanto que no realicen la indispensable traducción política de este bloque.

Este «bloque social» no puede ser ocasional. Hace falta por el contrario, una alianza de clases sólida, soldada alrededor de algunos ejes políticos fundamentales, largamente asimilados en la ideología de los trabajadores, y que permitirán el desplazamiento de las contradicciones internas de este bloque abriendo la vía hacia el socialismo. En las condiciones particulares de Grecia, estos ejes serían: la socialización de las grandes unidades de producción, del crédito, de la sanidad, estrechamente asociado a la autogestión de las empresas y de la

vida colectiva; la puesta en común de los intereses de todas las clases sociales que sostienen la experiencia socialista y no el sacrificio de unos a la «dictadura» de los otros o al desarrollo de la producción considerada como un fin en sí; el respeto de las particularidades culturales de todos y la puesta en común del sentimiento nacional; el respeto de las libertades políticas de todos (pluralismo) y el propósito de abandonar el poder si se aprueba por mayoría; en fin, la independencia de los bloques político-militares y el desarrollo de la autonomía económica tanto como sea posible.

Sin un acuerdo real sobre estos ejes de la estrategia de transición, la unidad de la izquierda frente a la conquista del poder no tiene sentido. Porque, a las primeras dificultades del nuevo régimen, es grande el peligro de ver las disensiones o los deseos de los partidos políticos en el poder, desorientar y disgregar los diversos componentes del «bloque social», abriendo así la vía al retorno de la derecha (Chile, Portugal). Mejor será esperar la clarificación necesaria para la confrontación entre las diferentes estrategias de la izquierda.

F. Mitterrand ha declarado en el congreso de Nantes que «en Grecia la izquierda es débil. Si puede unirse, será fuerte». Era el aviso de numerosos socialistas franceses para los que, visto de lejos y rápidamente, la ausencia de unidad en la izquierda griega era una cuestión de personas o de malentendidos. En realidad, cuatro años de vida política intensa, después de la huida de los coroneles, parecen haber presentado la estrategia del PASOK como la única capaz para unir las clases sociales populares en la perspectiva de la conquista del poder por las fuerzas socialistas. La participación de otras fuerzas de la izquierda en la conquista (eventual) del poder dependerá en el fondo de su capacidad para unirse a esta dinámica y de trabajar en la constitución del bloque social de transición en gestación, conservando, por supuesto, su personalidad propia.

EUSKADI: PRIVILEGIO O EXPLOTACION, UN FALSO DILEMA

por MIKEL ELORZA

DURANTE los primeros meses de 1979 toda clase de personas, en especial los economistas, han mantenido una amplia polémica acerca de si Euskadi es un espacio económico privilegiado o explotado.

En virtud de una serie de artículos de Juan Muñoz y Ernesto Unzurrunzaga, aparecidos en *Transición*, así como el posterior debate organizado en la Facultad de Económicas de Bilbao, con nuevas intervenciones entre las que cabe destacar la de Antxón Pérez Calleja, la polémica adquirió cierta notoriedad y arrojó algunas conclusiones interesantes.

Sustancialmente se barajaron entonces dos enfoques distintos de la cuestión. El de Muñoz argüía que desde el punto de vista de los flujos globales de la economía y sus mecanismos de trasvases de recursos de unas regiones a otras no se puede conceptuar a Euskadi como «explotada», antes bien, habría que alinearla con Madrid y Barcelona frente a las regiones pobres del Estado. El otro enfoque, ceñido al terreno fiscal y basado en *La Balanza de Pagos del País Vasco*, trabajo que Calleja y Unzurrunzaga habían compartido en el Departamento de Estudios de la Caja Laboral Popular, sostenían precisamente la opinión opuesta.

Si bien los propios debates pusieron de manifiesto que la elección del método de análisis modificaba incluso la magnitud de los —reales— perjuicios fiscales estimada por cada cual, el resultado más notable fue el de minar y socavar aquel postulado absoluto de nuestro nacionalismo burgués que predicaba la autonomía fiscal como medio de resarcirse de un índice de cobertura de los ingresos por los gastos públicos más desfavorable que el de otros espacios económicos, o dicho en los términos de su pro-

pia propaganda política, sobre el hecho de que por cada peseta tributada al Estado por Euskadi aquél revierte bienes y servicios por valor de 57 céntimos: puesto que el flujo fiscal no es sino una componente más del conjunto de relaciones económicas interregionales, si de lo que se trata es de entrar en razones de justicia, habrá que acudir al balance de conjunto de esas relaciones. Entre tanto habrá que abordar el desarrollo de los conciertos como un objetivo estrictamente democrático al servicio de la autonomía política frente al Estado central, no como una indemnización al sufrido empresario vasco.

Viejos pactos y nuevas necesidades

Pero vayamos ya al meollo de la cuestión. En la polémica a la que acabo de hacer referencia Pérez Calleja apareció como adalid de la creencia cada vez más extendida según la cual entre los vascos y el poder central ha habido un pacto implícito que ha funcionado durante cien años. Nosotros renunciamos a nuestros fueros a cambio de un plato de lentejas. Perdimos nuestra cultura, nuestra idiosincrasia, nuestras costumbres, pero a cambio obtuvimos el acceso al mercado español y protección en dicho mercado. Lo que hoy estaría ocurriendo en Euskadi no sería sólo un replanteamiento de los enormes costes morales de aquel pacto, sino que en el terreno económico ha dejado de funcionar. «El mercado español no cubre las necesidades de la economía vasca y es necesario desengancharse de él».

Algunos quieren ver en estas ideas un atadizo de sandeces antihistóricas y antieconómicas. Por el contrario, la lucidez que reflejan acredita a Calleja como algo más que un técnico competente, hace de él un hombre de talento. Tras la última guerra carlista ha habido inmensos sufrimientos y penalidades para las masas vascas con la participación en las últimas guerras coloniales, ha habido la dictadura de Primo, ha habido una guerra civil en la que fuimos derrotados y cuarenta años de sangriento régimen fascista. En estas condiciones parece un poco difícil hablar de compromiso implícito. Y sin embargo lo hubo. No entre todos los vascos y el gobierno de Madrid, sino entre el gran capital vasco y Madrid, que se ha mantenido a través de guerras, derrotas y vicisitudes históricas diversas a lo largo de cien años. Se trata sólo de

darle al término «nosotros» un significado preciso y no ideológico.

Como resultado de este desarrollo histórico Euskadi es hoy una economía altamente industrializada, con un sector secundario que ocupa a más de la mitad de la población activa y con una estructura industrial que se acerca al monocultivo del sector siderúrgico, la construcción naval y los bienes de equipo. Para referirnos sólo a estos últimos cuarenta años, la oligarquía vasca, fuertemente representada en los gobiernos de Franco gozó, aunque privada del concierto, de condiciones arancelarias especiales que protegían sus mercados, líneas privilegiadas de crédito y financiación y condiciones laborales de fascismo. Sin embargo, a finales de los años 60, el auge de la lucha obrera comienza a deteriorar unas estructuras productivas basadas en el bajo coste de la mano de obra. Simultáneamente, la internacionalización del capital provoca una tendencia general al traslado hacia la periferia del sistema capitalista de los procesos productivos asentados en Euskadi.

Es entonces cuando los capitanes más emprendedores del gran capital diseñan un nuevo modelo industrial para Euskadi, basado en tecnologías de gran intensidad de capital, alto consumo eléctrico y ahorro de mano de obra. Aunque alguno de los proyectos concretos ha sido ya descartado por los acontecimientos, ofrecen en conjunto una configuración básica que sigue vigente en la actualidad. Se instala una refinería en Somorrostro concebida como pilar del desarrollo de la petroquímica y toda su línea de derivados (hoy Petronor está embarcado en la realización de una petroquímica de base con capacidad de producción inicial de 400.000 Tm. de etileno al año). Se impulsa la industria química, con el ratio más elevado de participación extranjera de todos los ramos y el grupo de Altos Hornos se lanza a un ambicioso proyecto de ampliación de Sefanitro, actualmente suspendido. La siderurgia se reorienta hacia los aceros eléctricos que, aun con menor intensidad de capital que la siderurgia integral, constituyen un consumidor de primer orden para la industria nuclear, si bien esta orientación plasmada en la segunda Acción Concertada, resultará un fracaso. Al mismo tiempo aparecen nuevas tendencias a la especialización de las industrias de transformados metálicos en productos de más alto valor añadido y a la incorporación de la electrónica a los bienes de equipo. Como contrapunto, Iberduero traza un plan de nuclearización que prevé inicialmente cinco centrales en las costas de Viz-

tadas en Euskadi, aunque tengan ramificaciones con todo el Estado e interconexiones con toda la oligarquía, y que se puede identificar empíricamente, aunque ello escapa de momento al marco de estas notas.

2. Que la oligarquía vasca no se defina por medir 1,75 y gastar calzoncillos de lino, ni por adoptar siempre y frente a cualquier problema una posición españolista. La oligarquía vasca existe fundamentalmente en el plano económico, y en el plano político se define en cada momento histórico con una posición que no tiene por qué ser inmutable, aunque cien años de tradiciones dotadas de cierta continuidad sin rupturas sensibles pueden producir esta ilusión metafísica. Quien trate hoy de definir la conducta de la oligarquía vasca con un arquetipo como D. Javier de Ybarra y Bergé o cualquiera otro de los que aparezcan en su *Política Nacional en Vizcaya*, podrían llegar a conclusiones tan extravagantes como la de que la oligarquía se está extinguiendo por vía vegetativa.

Acometer el proyecto descrito, o algo que esencialmente se le va a parecer mucho, exige el control y la utilización exhaustiva de una Hacienda autónoma que no puede ser compartida con Madrid, la explotación integral de los recursos financieros de las Cajas de Ahorro, además de la potencia privada de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, y la potestad de trazar una política industrial propia, e incluso la succión, vía crédito público u otras, de recursos del propio Estado central, como acaba de ocurrir con los 6.900 millones para la reparación del dique de Punta Lucero del puerto Exterior de Bilbao.

Pero el llamado «desenganche del mercado español» tiene una segunda implicación. En la medida que el mercado español se contrae, los productos vascos tienen que buscar de forma creciente salidas en la exportación, y además, en la medida en que la economía vasca ha tenido con relación al mercado español un papel fuertemente especializado en la producción de bienes de inversión, que como todo el mundo sabe sufren más agudamente los efectos de la crisis, el mercado español se contrae para ellos en una medida todavía mayor. Todos los informes confirman que desde los inicios de la crisis las exportaciones de Euskadi fuera del mercado español no han cesado de crecer hasta casi triplicar su peso relativo en la renta nacional vasca. El problema tiene por añadidura dimensiones estratégicas; el ingreso de España en la C.E.E. obliga a replantear estructuralmente el papel de Euskadi en el mercado español, dando por olvidado el

caya y Guipúzcoa, a las que habría que añadir la de Tudela y la contigua de Santa María de Garoña, en funcionamiento en la provincia de Burgos. Un conjunto de obras de infraestructura de gran envergadura, con el superpuerto de Bilbao y la red de autopistas, es la otra componente esencial de la nueva Euskadi.

La oligarquía vasca: otros planteamientos

En principio este proyecto parecía realizable con el régimen franquista. Sin embargo, a partir de 1974, la crisis económica asesta un golpe de muerte a la dinámica inversionista que requiere una remodelación de esta envergadura. No sólo caen las expectativas de beneficio y por lo tanto la propia iniciativa de los monopolios, sino que la inversión pública choca con los límites de la crisis fiscal del Estado central, a la que viene a añadirse la incertidumbre política que acompaña a la transición y las dificultades de la U.C.D. para abordar planes estructurales de saneamiento, entre comillas, de las ramas más afectadas por la crisis.

La necesidad creciente de que el gasto público arrojara y valorice los proyectos monopolistas, la fabulosa dotación de infraestructura que requiere (la Cámara de Comercio de Vizcaya ha hecho, sólo para aquella provincia, una evaluación de 400.000 millones de pesetas) y, en una palabra, la urgencia de salir de una incertidumbre que durante casi seis años ha paralizado el grandioso plan, explica el interés que cobra para ellos acometer una trayectoria diferente desde Euskadi, basada en los conciertos económicos por un lado y en la autonomía como palanca de presión en la encarnizada batalla interoligárquica por el reparto de los recursos públicos, por otro.

Estoy basándome aquí en dos supuestos que, aunque son de sentido común, van contra la opinión comúnmente extendida en Euskadi, que es de una vulgaridad e inconsistencia sorprendente en este punto y que por lo tanto quiero hacer explícitos:

1. Que existe una oligarquía vasca (lo cual, como se ve, va más allá de afirmar que una parte de la oligarquía española tiene origen vasco) que se puede individualizar con absoluta nitidez teórica como aquella cuyas bases económicas de dominación siguen sustancialmente asen-

lugar de especialización y privilegio que ocupaba con relación a él y urgiendo la reorientación hacia los mercados exteriores hacia los que ya la coyuntura de contracción del mercado español la está orientando desde ahora.

De aquí se desprende el significado exacto del desenganche de la economía vasca que no tiene que ver ni con posiciones maximalistas, ni con una renuncia en bloque al mercado español, ni mucho menos con desvaríos patrióticos capaces de dañar los intereses de la oligarquía vasca, sino que, muy al contrario, responda precisamente a esos intereses oligárquicos, si bien interesa en distinta medida a otras fracciones no oligárquicas de la burguesía vasca.

En primera instancia y con relación a la búsqueda de mercados exteriores, el realismo de esas posiciones se plasma en medidas perfectamente pragmáticas que van desde la inusitada actividad del P.N.V. en América Latina hasta el programa de reivindicación de competencias formulado por la Consejería Industrial del C.G.V. en mayo del pasado año reclamando una serie de funciones para el fomento y el control vasco del comercio exterior, como son la tramitación y resolución de los expedientes de importación y exportación, inspección y vigilancia del comercio exterior y acceso y coordinación de las delegaciones del Ministerio de Comercio y C.E.S.C.E., al mismo tiempo que las Cámaras de Comercio establecen activamente delegaciones en el exterior. Pero lo más significativo son los movimientos de protesta de los propios empresarios que culminaron a fines del mismo año en una gran concentración en Bilbao, en defensa de la exportación, y que se han venido prolongando en el presente a causa de la revaluación de la peseta en los mercados de divisas, a lo largo de numerosos estudios, informes, reivindicaciones y contactos con la Administración. No cabe duda de que con excepción de la devaluación de la peseta, el resto de las exigencias, de tipo fiscal (sobre todo el cobro de desgravaciones), financiero, administrativo y de promoción, tienen cabida en el desarrollo del Estatuto que podría influir incluso, si no en una modificación del régimen económico de la Seguridad Social como pretenden los exportadores, sí en una gestión más favorable para sus intereses.

Al papel de la exportación se le suma la penetración del capital internacional en la economía vasca. Esto es lógico desde cualquier punto de vista que se examine. Si se mira desde el punto de vista objetivo, el fenómeno no se sustrae a la tendencia general observable en todo el

Estado. Desde el punto de vista de los intereses del gran capital vasco, la competitividad exterior de la industria vasca, en un momento en el que no sólo el mercado español se contrae sino que se multiplican en el mercado mundial los efectos de la crisis y las barreras proteccionistas, sólo puede asegurarse dando acogida a la política de localización de las inversiones de las multinacionales y aceptando el papel que éstas quieran asignarle en la nueva división internacional del trabajo.

No existe al respecto ninguna monografía exhaustiva, pero puede servir de indicación el muestreo realizado por la Cámara de Comercio de Vizcaya para la preparación de «Empleo y formación profesional en Vizcaya 1975-1980», que revelaba que el 24,49 por 100 de los capitales invertidos en Vizcaya son extranjeros y las empresas en que participan representan el 43,5 por 100 del valor total de la producción. La Caja Laboral Popular estimaba por su parte, sobre la base de la información sectorializada del *Boletín de Estadística* del Banco de España y aplicando los mismos coeficientes a la estructura sectorial de la economía vasca, que un 15 por 100 de las inversiones extranjeras directas se realizan en Euskadi. Es obvio que con una fracción de la renta nacional española que no alcanza el 9 por 100 y una población activa que oscila alrededor del 6 por 100, Euskadi representa una zona preferente para la inversión extranjera y está sometida a una fuerte dependencia, dependencia que aparecería en toda su magnitud si pudiéramos evaluar las partidas de inversión no directa, la tecnología y la gestión y la dependencia comercial de nuestras exportaciones.

Aun sin apurar otros indicios que hoy son todavía conjeturas, como la recogida de Magdoff por B. Bakakioa acerca del papel de la banca como corresponsal de los yanquis y concretamente del Vizcaya con relación a Rockefeller, el «desenganche» aparece ya bajo otras luces y no precisamente las de una epopeya nacional.

Se trata, lisa y llanamente, de aceptar y facilitar el control y la penetración de las multinacionales, cada día más implantado en las empresas vascas, a cambio de los capitales, las tecnologías y los mercados necesarios para la reconversión.

El contenido operante de nacionalismo del «desenganche» se cifra nuevamente en la potestad para abordar una política industrial sin vaivenes graves y fortalecer, desde la autonomía, la orientación del gasto público hacia la dotación de infraestructura y la financiación de los proyectos clave para atraer la participación extranjera en la

forma decisiva y masiva que es necesaria para una reestructuración industrial de corte monopolista.

Creo que con esta óptica se pueden explicar parcialmente las diferencias de idiosincrasia, de posición política y de dureza de las burguesías catalana y vasca. Mientras aquella parte de una estructura industrial diversificada y relativamente transformable, la burguesía vasca parte del monocultivo de una industria pesada cuyo ciclo vital ha acabado ya y que exige para su reconversión y su reinserción en la nueva división internacional del trabajo un nuevo marco de relaciones con el mercado español.

El contenido real del desenganche para la burguesía de Euskadi consiste en desembocar en una nueva economía de base petroquímico-nuclear sobre la que el pueblo vasco no ostentará ninguna capacidad de decisión.

Reconversión industrial en Euskadi: sus instrumentos

Volviendo ahora al índice de cobertura del ingreso por el gasto público, es cierto que en el pasado ese índice ha resultado desfavorable para Euskadi. Sin embargo, la aparición de una resistencia generalizada contra el centralismo tributario, sus dimensiones de actitud social de abierta discrepancia que alcanza a la burguesía vasca en su conjunto es un fenómeno relativamente nuevo. ¿Por qué?

Es bien sencillo; mientras el mercado español satisfacía las necesidades de la burguesía vasca, mientras las funciones económicas del Estado centralista servían para ampliar y profundizar ese mercado, mientras los flujos migratorios hacían rentable para las burguesías de la España rica el gasto público realizado en la generación de mano de obra en la España pobre, mientras esos céntimos de más salidos de Euskadi podían revertir a manos de la oligarquía vasca mediante mecanismos económicos no fiscales, no existía base material para una oposición virulenta al centralismo fiscal, máxime cuando el proteccionismo paternal del régimen de Franco y las vacas gordas hacían mucho más tolerable el despilfarro inherente a la gigantesca burocracia madrileña de lo que puede resultar hoy bajo Suárez.

La vida ha cambiado y ha situado en primer plano, como necesidad acuciante e inaplazable de la oligarquía vasca, la reconversión industrial en Euskadi y dentro de

Euskadi para mantener las bases económicas de su dominación, y la reconversión significa obligatoriamente ciertos y autonomía con absoluto desprecio de toda la trayectoria españolista del gran capital vasco y especialmente del bilbaíno.

Hemos trazado hasta aquí un panorama más o menos general de las relaciones entre las dos oligarquías, pero por claridad conviene reseñar que todas las tendencias que resultan de las contradicciones entre ambas no operan simultáneamente en el tiempo. Que, por decirlo de una manera directa, la conducta de la oligarquía vasca tiene un método, un ritmo y unas fases.

La primera fase se ha producido ya: el copo de las Cajas de Ahorro y de las Cámaras de Comercio mediante hombres que conectan con las nuevas necesidades, o mediante el «aggiornamento» de otros hombres que ya les tenían copadas conectando con las necesidades de antes, pero que ahora han sabido cambiar de sintonía. Me estoy refiriendo a la victoria electoral del P.N.V. en la renovación de sus órganos de gobierno que es paralela al triunfo en las pasadas confrontaciones electorales para el control de las palancas del poder local.

Entramos ahora en la segunda fase, la conquista insoslayable de los conciertos económicos para poner en tensión todos los recursos necesarios y dar cuerpo a los esfuerzos exigidos por la reconversión industrial.

La tercera parte consistirá sin duda (diversas instancias como la ya citada Consejería de Industria, la división empresarial de la Caja Laboral Popular, el I.K.E.I. y el propio P.N.V. lo han adelantado ya) en la creación de un ente vasco de reestructuración industrial bajo el control de la Banca privada y de las empresas concertadas con él y bajo la adscripción nominal al poder autonómico, para canalizar todos los recursos financieros públicos y privados y toda la capacidad de gestión del capital vasco hacia las tareas de la reconversión, amén de «dictámenes» orientativos para la Administración vasca en materia de exenciones fiscales.

Este proceso no es puramente económico; tiene su contrapartida en la conquista de cotas autonómicas progresivamente crecientes, con la doble finalidad de poseer instrumentos de presión sobre Madrid y de instaurar, de cara al interior de Euskadi, determinados mecanismos de control social de los que hablaremos más adelante. Lo que en cualquier caso quería señalar aquí es la primacía, hoy y ahora, de los conciertos económicos dentro de la escala de intereses de la burguesía vasca. La carencia de

conciertos es el verdadero cuello de botella que tiene que romper en primer lugar para abrir perspectivas a sus planes y proyectos.

Pero dejemos hablar al P.N.V. por boca de Josu Eloorriaga en el pleno del congreso del 10 de mayo:

«En el caso del País Vasco, la espera está resultando durísima; el tiempo se está agotando, hay problemas que ya no tienen solución alguna y enseguida otros van a dejar de tenerla. Tres años después de que en Europa se hayan establecido acciones quirúrgicas urgentes para la siderurgia integral y para la construcción naval, aquí seguimos sin saber qué va a pasar con unos sectores que condicionan de una forma tan importante nuestro producto nacional y, lo que es más grave, sin poder tomar por nuestra parte ninguna decisión. En cualquier caso la autonomía y sus conciertos económicos hubieran sido objetivo político y económico por excelencia. En las actuales circunstancias se convierten en cuestiones de *pura y simple supervivencia para nosotros*. La autonomía no resolverá todos los problemas por sí misma, pero sin autonomía es seguro que no tenemos ninguna posibilidad de afrontarlos. No solamente nos hemos quedado sin productos ni tecnología —sacrificados unos por la crisis mundial y eliminados otros por el encarecimiento de los costes salariales— sino que, además, nos hemos quedado sin mercados donde venderlos porque el único que teníamos, el mercado español, ha entrado en crisis y tiene cara al futuro expectativas mediocres.»

Con todo y con esto, no estoy afirmando que el Partido Nacionalista Vasco y la oligarquía vasca son la misma cosa; el P.N.V. se enraíza históricamente en la burguesía media y tiene una trayectoria populista a lo largo de la cual ha forjado una amplísima y en parte contradictoria base social. El P.N.V. es un partido político y la oligarquía es una clase o una fracción de una clase. Pero precisamente ésta es la razón que hace posible que el P.N.V. se erija en gestor de sus intereses, en una doble dimensión: primero, por lo que se refiere a la lucha por el reajuste de aquel compromiso centenario de la oligarquía vasca con el poder central a la situación actual y, segundo, por lo que se refiere a la capacidad de gobernar con disciplina una sociedad tan explosiva como la vasca, tarea para la que están desautorizados tanto la U.C.D. como los escuálidos partidos reformistas de la izquierda. En este sentido, la peculiaridad marcadamente interclasista y popular de su base social no es un argumento en contra, sino a favor de la candidatura del P.N.V.

Las hipótesis que arroja el abordar la cuestión desde este ángulo, fuera de la ortodoxia, y especialmente dos de ellas, la influencia decisoria dentro del P.N.V. de una burguesía media interesada en subirse al tren en marcha de la reestructuración monopolista y el papel que haya podido jugar la oleada de tecnócratas de la gran empresa y la Banca ingresados en el partido desde la Asamblea de Iruina como vínculo orgánico con la oligarquía, son en cualquier caso materia para una ulterior investigación política.

Hacia un nuevo orden interior

Detrás de los planes económicos de la burguesía vasca amenazan ya una serie de fenómenos sociales a los que no sólo distingue un notable incremento del paro incorporado al sistema en virtud de una elevadísima intensidad de capital, sino también, y esto es lo más característico, su rasgo particular, por la utilización de unos determinados dispositivos para corromper e integrar a un proletariado que aún no ha perdido sus tradiciones combativas y revolucionarias.

Un sindicato, ELA-STV, destinado a ser mayoritario entre la aristocracia obrera vinculada al nuevo modelo industrial, que ya hoy tiene tanta talla como el sindicato eurocomunista o socialista. Un sistema cooperativo que bajo fórmulas jurídicas socializantes que no afectan para nada a las relaciones reales de producción, cohesiona el proyecto social nacionalista. Un aparato de enseñanza que hace de la lengua vasca un instrumento de reproducción de la cadena de mando nacionalista y de la propia aristocracia obrera, cerrando el paso a una escuela pública vasca y subvencionando la enseñanza privada bajo el control del P.N.V., etc..., al tiempo que los ayuntamientos, el arte y la cultura, los medios de comunicación, la ideología familiar, el deporte, etc... se ponen al servicio de las tareas de recomposición moral de la burguesía...

Pero no se trata de aparatos ideológicos sólo, sino de una verdadera máquina de soborno y desintegración del proletariado vasco a través de una política de discriminación salarial y de una gestión más robusta de la Seguridad Social para hacer frente al paro, no merced a una mayor racionalidad y progresividad de la misma, sino a la relativa opulencia frente a las regiones pobres que permita

combinar los intereses privados (aunque colateral, es significativo a este respecto que la Consejería de Sanidad esté perfeccionando un plan de fomento y desarrollo de la medicina privada a expensas de la S.S. como medida anterior en tiempo y prioridad al desarrollo de las amplísimas facultades que sobre la medicina pública reconoce el Estatuto de Autonomía) con un nivel de asistencia más compatible con la paz social.

La reconstrucción nacional de Euskadi, concebida como un pacto de paz social y orden público por un lado, y de beligerancia por otro, contra las fuerzas transformadoras de la sociedad, aparece en este contexto como la idea que articula aparatos ideológicos y mecanismos de control en un todo monolítico y que justifica a la sociedad de los monopolios frente a sus enemigos interiores y frente a su alianza con las fuerzas revolucionarias del Estado. Este es el punto de convergencia de todos los partidos de orden, más o menos envuelto en palabrería democrática sobre la superación del terrorismo o en llamamientos abiertos de un prometedor pacto social que nos haga salir de la crisis.

Ni la orientación del P.N.V. a la campaña del Estatuto, secundada por todas las fuerzas reformistas, en el sentido de acabar con el desorden y la contestación, ni los actuales esfuerzos por crear un marco vasco de relaciones laborales pueden ser interpretados como meros episodios. Después de la aprobación del Estatuto, el Partido Nacionalista Vasco, el único partido capaz de acometer con garantías la gestión de la Euskadi de los monopolios, se apresta a tomar posesión de la única y a la vez la principal palanca que faltaba hasta hoy para que las tendencias en germen que hemos descrito comiencen a manifestarse con toda su amplitud, y para que lo que hoy parecen fenómenos parciales alcancen proyección universal sobre la sociedad vasca: la facultad de gobernar desde un Gobierno Vasco dotado de competencias eficaces y de la autoridad moral de la que ha carecido el Consejo General Vasco durante el período de provisionalidad.

Es bastante obvio que este proyecto de sociedad desemboca en una profunda escisión de las clases trabajadores, en una Euskadi dividida en activos y parados, en los que están dentro del pacto por la reconstrucción nacional y los que están fuera, en aristocracia y populacho que vive a costa de la caridad pública. En una palabra: en ciudadanos de primera y de segunda, de tal manera que aquella parte del proletariado que por su participación en la vida productiva tiene palancas de presión más

eficaces, se le integra, y al ejército de parados se le castra, se le compra con las migajas de las migas y se le priva de las banderas morales necesarias para constituir una fuerza revolucionaria. Así desaparece el proletariado como factor necesario en la construcción de Euskadi y se le arroja a las tinieblas exteriores donde no existen sino los espectros del pasado.

No es necesario extenderse en los efectos que sobre la democracia, sobre las libertades individuales y colectivas, sobre la cultura y el modo de vida de una nación puede llegar a tener la realización de este proyecto. Desde el punto de vista de la libertad nacional de Euskadi los efectos no serán distintos. La concentración de poder inherente a este modelo de sociedad, la dependencia extranjera y la vulnerabilidad ante las fuerzas del campo imperialista tiene como contrapartida la tendencia natural de los monopolios a defender y acrecentar la tasa de beneficio combinando la explotación sobre su propio pueblo con la acumulación de privilegios frente a otros pueblos, que en un clima de pacto nacional tiene que resolverse inevitablemente en una creciente agresividad chauvinista hacia otros pueblos del Estado.

Desde el 75 al 79 hemos asistido al primer acto de un drama histórico, en el que fuerzas netamente reaccionarias de la sociedad vasca se veían obligadas a recitar papeles de oposición y a converger en alguna medida con el caudal revolucionario. No es que en estos cuatro años no existiera para la oligarquía vasca la necesidad de la violencia organizada de una clase sobre otra, la necesidad de consolidar *su* Estado, que no es otro que el Estado español; sencillamente aparecía difuminada porque había saltado a primer plano, al plano de la supervivencia, la revisión del papel centenario que la oligarquía vasca se había reservado en el seno de este Estado. Lo que el Estatuto de Guernica (incluyendo la resolución de los Concierdos Económicos) viene a abolir en el segundo acto no son las querellas interoligárquicas que seguirán existiendo y manifestándose inevitablemente, sino la prioridad de los dos aspectos de la contradicción. Una vez conquistado el nuevo orden lo que era principal pasa a ser secundario y lo que era secundario pasa a ser principal.

En estas condiciones la aparición de una Euskadi sionista, sionista tanto por su articulación interna como por la actitud hacia otros pueblos del Estado, vendría a reafirmar, aun con toda la complejidad del fenómeno, el dominio de la reacción al obstaculizar igualmente la re-

volución en España y la libertad nacional de Euskadi, convirtiéndola de punta de lanza de un proceso progresista en guardián de un orden de trincheras entre unos pueblos y otros pueblos.

A pesar del reflujo de nerviosismo y amargura que se vierte ahora en el grueso de la oposición revolucionaria vasca, después de haber conducido la batalla del Estatuto con una inmadurez inaudita que hacía tabla rasa de su componente de conquista popular y haber padecido un revés político, existe todavía en Euskadi una gigantesca reserva de energías que es tan posible como urgente aunar en torno a un proyecto alternativo de reconstrucción nacional, en torno al cual puedan coincidir todos los agentes transformadores de la sociedad.

Algunos de los elementos y de los rasgos de la sociedad que queremos están ya parcialmente anticipados por los movimientos radicales que a lo largo y ancho de la geografía vasca luchan por una vida más digna. Otros, como la relación política y económica de Euskadi con los demás pueblos del Estado, no pueden esclarecerse con tanta facilidad. En cualquier caso, lo que el curso de los acontecimientos pone de relieve cada vez con mayor énfasis, es que la potestad de Euskadi para decidir su propio destino no puede buscarse en la exacerbación o agudización de la vía emprendida por el nacionalismo burgués, para producir un salto cualitativo hacia adelante. Esta vía conduce, precisamente en la dirección opuesta, hacia hipotecas más y más pesadas e irreversibles. Una Euskadi del futuro sólo puede estar basada en la máxima utilización de sus propios recursos, en la soberanía sobre esos recursos y en relaciones de complementariedad, recíproca y solidaria, con los pueblos que la rodean, para que cualquier opción emancipadora, sea federal o independentista, se haga realidad, y esa es otra base de coincidencia para definir un proyecto de oposición a los monopolios.

De la añoranza del poder o consolación de la filosofía

Crítica a Gabriel Albiac.

por ALBERTO FERNANDEZ TORRES

NO es frecuente que, dentro de la producción teórica marxista de los últimos años, un texto se presente a los ojos del lector con la voluntad descarada e irrepresible de afirmarse como tal, esto es, como texto. O, por utilizar un galicismo un tanto pedante, pero al parecer irremediabilmente convertido en concepto por el uso y abuso que de él se ha hecho últimamente, de afirmarse como discurso, sin engaños de ningún género. Y tiene su importancia. No sólo porque quienes, con cierta presunción, se creen (nos creemos) cultos y marxistas hayan adquirido recientemente el gusto frívolo de que un texto, aparte de tener una eficacia en el campo de la teoría y la política, rezume brillantez literaria por los cuatro costados. Sino más bien porque, a fuerza de citar como lo más obvio del mundo la crítica que Marx echaba en cara a Hegel en la Introducción de 1857 («Hegel dio en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento que se mueve en sí, del pensamiento que se abarca y profundiza en sí mismo») (1), se nos ha colocado no

pocas veces, bajo la modalidad (la del empirismo) esa misma tendencia que Marx denunciaba. Verdad es que a ningún marxista que se precie de tal se le ocurrirá afirmar que el *proceso de los hechos reales y materiales* es el resultado del *proceso de desarrollo de una Idea*. Pero, inconscientemente, sí se puede caer en multitud de ocasiones en una variante peculiar de ese error: pretender que un texto teórico actúa sobre la *realidad...* y no sobre el campo de la *teoría*.

Los textos científicos marxistas, los textos del materialismo histórico, aspiran con justicia a producir conocimiento, a un desentrañamiento de la realidad a través de unos instrumentos teóricos que son los conceptos. Pero el hecho de que el marxismo, que es una «guía para la acción», afirme su voluntad de subrayar su ligación con la práctica —que sí que transforma la realidad—, no nos permite ese abuso de confianza de suponer inconscientemente que es la propia teoría marxista quien directamente actúa sobre lo real. No, la teoría marxista [que es una «guía para la práctica» (revolucionaria) que sí transforma la realidad] sólo actúa sobre la teoría. Sólo siendo consciente de ello puede tener toda su eficacia.

Es fácil imaginar que ese espejismo que nos lleva a confundir realidad y texto es, en buena medida, producto de los hábitos

(*) Este trabajo está realizado sobre el libro «De la añoranza del poder o consolación de la filosofía», de Gabriel Albiac

(1) Karl Marx: *Introducción de 1857 a la Crítica de la Economía Política*, Ed. Alberto Corazón, Madrid, pág. 269.

de escritura dominantes (2). O, más bien, de la forma, a través de la cual la «literatura marxista» se ha visto obligada —puesto que lucha en el terreno del enemigo— a asumir los esquemas y métodos de las reglas de escritura dominantes para ser inteligible y, en última instancia, luchar contra esas mismas reglas. Reglas que, no es necesario repetirlo, no son neutras, sino instrumento de poder ideológico y cultural imprescindible para que la clase dominante afirme su hegemonía en todos los campos de la sociedad. Dice Barthes que la escritura marxista utiliza «un léxico tan particular, tan funcional, como un vocabulario técnico; las metáforas, incluso, están severamente codificadas... La escritura marxista aparece como un lenguaje del conocimiento... es unívoca, porque está destinada a mantener la cohesión de una naturaleza; la identidad lexical de esta escritura le permite imponer una estabilidad de las explicaciones y una permanencia de su método... (en ella) cada palabra es sólo una exigua referencia al conjunto de los principios que la soportan sin confesarlo. Por ejemplo, la palabra 'implicar', frecuente en la escritura marxista, no tiene el sentido neutro del diccionario; alude siempre a un proceso histórico preciso, es como un signo algebraico que representaría todo

(2) Aquí empieza a apuntar ya uno de los temas que aborda Albiac en su libro, aunque de forma indirecta. Escritura dominante: es decir, la única que existe. «No hay —señala acertadamente Albiac— más reglas discursivas que las de la clase dominante, y todo intento de forjar un discurso, arte o ciencia proletarios inevitablemente habrá de deslizarse hacia el reformismo populista o el terror staliniano» (pág. 146). Una práctica revolucionaria no se desarrolla cómodamente, desde una finca paralela a los distintos campos dominados por la burguesía, tajantemente separada de éstos, sino justamente al revés: en medio de esos campos dominados por la clase en el poder. No hay, pues, posibilidad de existencia simultánea de una cultura burguesa y una cultura proletaria.

un paréntesis de postulados anteriores» (3). Tal tendencia, lógicamente, es también producto del hecho de que la escritura marxista, en buena parte de sus resultados, pretende ser la puesta en práctica de los principios e instrumentos de una ciencia: el *materialismo histórico*. Pero, a mismo tiempo, ese automatismo de la escritura marxista, potenciado por el hecho de que es una escritura que —a través de la práctica— pretende proyectarse sobre la realidad material, tiende a darle una impresión de firmeza y cohesión propia, y un espejismo de ser «traducción del proceso real», ilusorias.

Automatismo, espejismo, ilusión... que en principio son peligros y trampas inevitables. Sería ingenuo que nosotros, pretendidamente marxistas, cayéramos en la ilusión de creer que nos es posible producir un cuerpo teórico que no esté continuamente contaminado en sus principios, incluso, en sus mismos métodos de escritura, con la cultura de la clase dominante (4). *El marxismo se desarrolla siempre en el terreno del enemigo* —sufriendo continuamente las agresiones de las ideologías teóricas de la burguesía, que no son exteriores, que no vienen «desde fuera», sino que rodean, por así decirlo, a la propia teoría marxista—, no en un terreno vallado y fielmente protegido. El marxismo nace, se desarrolla, en lucha contra las ideologías teóricas de la burguesía, porque surge y crece *dentro del mismo campo de limitado por la cultura dominante*, en lucha continua por romper con él.

Automatismo, espejismo, ilusión... que dejémonos de brillanteces izquierdistas, no

(3) Roland Barthes: *El grado cero de escritura*. Siglo XXI, Madrid, pág. 30. Se puede mencionar de pasada que esa voluntad aparente de querer dar lugar a discursos perfectamente cerrados completos e incuestionables, que muchas veces se da en textos teóricamente marxistas, dificulta no poco en ocasiones revisiones críticas de esos textos que serían francamente oportunas.

(4) Ver nota 2.

eliminan ni con mucho la eficacia teórica y política de la producción teórica marxista, pero que son peligros continuamente existentes que sería necio (y peligroso) pretender que no nos acechan por doquier.

Ante todo, palabras

Ya. Pero este largo exordio ¿a qué viene?, ¿qué tiene que ver con el texto de Gabriel Albiac que, al parecer, lo ha provocado? Pues viene a cuento de que es fácil, demasiado fácil, contentarse con ver, en el libro de Albiac, cómo muchos se han apresurado a ver, dos libros. O, mejor, libro y medio. *De la añoranza del poder o consolación de la filosofía* se convertiría, así, en un interesante (o póngase el adjetivo que convenga) texto sobre la dictadura del proletariado, rodeado de manera más o menos incomprensible por una incoherencia, pero bien escrita, introducción en la que aparece misteriosamente un fragmento de *Benito Cereno*, de Hermann Melville; y un largo bloque final de capítulos de resonancias apocalípticas, en los que el autor (joder con los marxistas modernos) se permite la libertad de citar a Protágoras, Anaxágoras y Platón. Se le perdonarían (o no) a Albiac esos brillantes accesos de culturalismo filosófico porque están bien trenzados y porque, al fin y al cabo, en el núcleo del libro el autor parece sufrir un repentino ataque de cordura y nos habla de dictadura del proletariado, Rosa Luxemburgo, Bernstein, Estado, valor de cambio, valor de uso... Menos mal.

Y no. Parece más justo seguir una recomendación que hace el propio Albiac al disertar sobre Rimbaud: «*la lectura materialista de un texto supone, ante todo, el abandono del yo, el estricto atenerse al texto, en rigor de la materialidad que le es propia; que sólo siguiendo sus propias*

leyes, su propia estructura —descontextualizándolo, en una palabra— podemos llegar a captar la peculiaridad de aquello que en él nos es dicho... allá donde la palabra escrita no es reflejo de nada ni de nadie, sino sólo (tan solo) palabra escrita» (5). Intentar, entonces, una investigación breve sobre las relaciones que unen a ese núcleo cuerdo sobre la dictadura del proletariado con esa introducción y epílogo aparentemente delirantes, en lugar de limitarnos, exclusivamente, a la glosa de la porción de discurso razonable que hay en el libro de Albiac.

Por eso, antes de meternos en faena y hacer el comentario a ese desarrollo teórico que Albiac comienza con un aparente *ex abrupto* («*No hay —no puede haber— teoría marxista del Estado*»), conviene detenerse siquiera un par de líneas en esas breves páginas de advertencia con las que se inicia el texto, ese breve comentario al drama que supone «*vernó condenados a ejercer la crítica del poder burgués sirviéndonos para ello de un instrumento insustituible (este lenguaje, nuestra única posesión), que no está capacitado, por definición, más que para ser útil, en forma coherente, a la reproducción y preservación de los tópicos mediante los cuales una clase dominante se reconoce y se hace reconocer como encarnadora del poder*» (6). He aquí la relación: como en los más rudimentarios métodos que mil veces se han utilizado para ilustrar el efecto de «distanciación» propuesto por Brecht, el actor (Albiac) se presenta ante el espectador (lector) y se quita la máscara: no es realidad, sino teatro, lo que el espectador tiene ante sus ojos. Es decir, no es una mera «traducción de lo real», en términos de teoría, lo que el lector tiene ante sus ojos. Sino un texto, un discurso, palabras. Un texto que utiliza (es inevitable) armas que,

(5) Gabriel Albiac: *De la añoranza del poder*. Libros Hiperión. I. Peralta ed. Madrid, pág. 157.

(6) *Ibid.*, pág. 12.

por lógica, pertenecen al enemigo, a la clase dominante. Se dirá que es una forma muy rudimentaria de hacer una advertencia. Pero, al menos, es una advertencia. Una advertencia que no acaba ahí, sino que penetra en el desarrollo de todo el texto: la retórica literaria de Albiac, sus exordios polémicos, insultos, metáforas, sus inacabables referencias a fragmentos de otras escrituras (de Borges a Shelling, de Apolonio de Rodas a Brecht)... todo un aparato que intenta desesperadamente prevenir al lector de que esto es un texto que se desarrolla en el campo del enemigo. De ahí sus limitaciones. De ahí toda su pretendida eficacia (7).

Sobre la dictadura del proletariado

Todo el núcleo central del texto de Albiac es un fundamentado intento por efectuar un *desplazamiento teórico* de la polémica sobre la dictadura del proletariado. Una polémica que los PC's mediterráneos, pese a la grosera zafiedad de los argumentos empleados por ellos para rechazar el término, habían logrado situar en el pla-

(7) Roland Barthes, por ejemplo, que sabe algo de todo lo relacionado con lecturas y escrituras, ha advertido de lo peligroso que es empeñarse en otorgar a un texto no científico (literario, cotidiano, etc...) un *único sentido* (ver, entre otros, *Crítica y Verdad*. Siglo XXI. Madrid). Desde esa perspectiva, cabría decir que lo expuesto en las líneas anteriores es una de las posibles formas de interpretar la ordenación del libro de Albiac. La interpretación, pensamos, más sugerente. Pero una interpretación (una «lectura») que no puede eliminar otras. Por ejemplo: junto a esa honrada advertencia que hace Albiac —«esto es un discurso»—, todo el aparato de citas, referencias, nombres y alusiones culturales juegan también el papel de dar al texto de Albiac una garantía de autenticidad y consistencia cultural, un respaldo de categoría ante los ojos de un lector escéptico, que le obligue a éste a valorar positivamente el despliegue teórico expuesto en el texto. Es otra interpretación.

no que para ellos es más conveniente: el plano de lo jurídico-político. Convertida simplemente en un objeto jurídico-político, la dictadura del proletariado pasaba exclusivamente a ser centro de un debate sobre la violencia revolucionaria, la estrategia comunista y, en todo caso, la teoría marxista del Estado. No lo olvidemos: los eurocomunistas italianos fueron los más entusiastas defensores y alentadores de que la polémica sobre la dictadura del proletariado se remitiera a un debate sobre la teoría marxista del Estado.

Pero, y aquí llega el *ex abrupto* aparente de Albiac, no existe —no puede existir— una teoría marxista del Estado. Del mismo modo que no existe una economía marxista o una filosofía marxista. La *ruptura teórica marxista* (lo que la permite realmente ser una guía para una práctica revolucionaria) no consiste en una hábil, académica y sutil maniobra mediante la cual Marx abrió paso a la posibilidad de poner la Verdad Marxista, en lugar de la Mentira Burguesa, en los campos dominados por las ideologías teóricas de la clase dominante: economía, filosofía, sociología... Sino un rechazo tajante, un desmascaramiento total del papel jugado por esos campos. Recordemos: el Capital no es una nueva economía política, sino la Crítica de (toda) la Economía Política. El marxismo supone, en fin, el desplazamiento total del campo del desarrollo teórico, mediante la apertura de una nueva ciencia: *materialismo histórico*, que es la negación de la posibilidad científica de los campos teóricos abiertos por las ideologías teóricas de la burguesía: economía, filosofía...

Economicismo y estatallismo

Y, desde esa perspectiva, sí es posible comprender por qué Marx insiste a Wey-

demeyer en la famosa carta (8) que el punto central de todo su descubrimiento científico es la tesis de que «*la lucha de clases lleva necesariamente a la dictadura del proletariado*». La dictadura del proletariado, como la de la burguesía, cristalizan en diversas formas jurídico-políticas: diferentes formas de Estado. Por eso, todo Estado es la forma jurídica, variable según las circunstancias sociales e históricas, de la dictadura de una clase. Por eso, un Estado, o es dictadura del proletariado, o es dictadura de la burguesía, independientemente de la forma (Estado) que adopte.

«*Si el marxismo es la teoría científica de la revolución proletaria (y de las formas de poder —dictadura del proletariado— que a ella corresponden), ello es tan sólo posible en la medida misma en que es la teoría misma de la explotación capitalista (dictadura de la burguesía)*» (9). Una teoría científica que no puede realizarse ni desde la economía política, ni desde la teoría del derecho, sino desde un desplazamiento radical del campo teórico: *desde el materialismo histórico*. Precisamente por eso, decimos que cuando el revisionismo intenta controlar conceptos como el de dictadura del proletariado, clases sociales, plusvalía ... desde el terreno de una economía política o una teoría del derecho, se sitúan en un campo ajeno al marxismo: el campo de sus desviaciones, es decir, de las agresiones que la ideología teórica burguesa ejerce contra del marxismo desde los límites aparentes de éste. No otra cosa es el *economicismo* (poner el desarrollo de las fuerzas productivas como motor de la Historia, escamoteo que permite, desde un cómodo evolucionismo aparentemente progresista, ir fundamentando un posible tránsito pacífico y sin ruptura entre capitalismo y socialismo, la relegación de las re-

laciones de producción al terreno de la superestructura, hablar de un «modo de producción socialista...»), o el *estatalismo* (reducir el problema de la dictadura del proletariado a un problema jurídico; confundir la forma estatal que tiene toda dictadura de clase misma; hablar, apoyándose en la desviación anterior, de Estados de todo el Pueblo, etc...). Por eso, estatalismo y economicismo tienen que ir forzosamente unidos; por eso, son la esencia de todo reformismo... Por eso, Albiac resalta, entre terrorista y divertido, las concomitancias teóricas existentes entre Carrillo y Stalin en una comparación de textos e intenciones que, además de brillante, resulta que es verdad...

Y el marxismo, para ser una teoría de la explotación capitalista, tiene que tomar por objeto teórico principal de su análisis el núcleo esencial de la lucha de clases: *el plano de las relaciones de producción*. De ahí *El Capital* y desarrollos posteriores. Transformado definitivamente el objeto teórico, nacida la ciencia del materialismo histórico, es posible comprender por qué la economía política y la teoría del Derecho no tienen otra función que la de enmascarar precisamente la existencia de esas mismas relaciones de producción-explotación capitalistas. A partir de ahí, la ilusión por una economía marxista o una teoría marxista del Estado pasa a ser ocupación del limbo de los justos. Es decir, del revisionismo.

Democracia y poder obrero

Este nudo teórico permite a Albiac introducir temas parciales que, en cierta medida, ocupan hoy parte de la polémica en el interior del marxismo. Razones obvias de espacio impiden hacer referencia a todos ellos, pero sí a algunos en los que,

(8) Karl Marx/Friedrich Engels: *Cartas sobre El Capital*. Ed. Laia. Barcelona, pág. 50.

(9) G. Albiac. Op. cit., pág. 90.

en nuestra opinión, el razonamiento de Albiac se muestra menos convincente. Uno de ellos se ocupa, precisamente, de la forma jurídico-política correcta (esto es, qué forma de Estado) en la que se debe concretar la dictadura del proletariado. Comentando el análisis que Rosa Luxemburgo hace de la experiencia de la revolución bolchevique de 1917 (10), Albiac señala: «*Lo que, a partir de esas primeras medidas —la supresión de la Constituyente, la abolición de los derechos políticos de la burguesía, esta privación de derechos, entendida no como una medida concreta, sino como una regla general de efectos duraderos— preocupa hondamente a la Luxemburgo es, precisamente, la posibilidad de reproducir toda la mecánica represiva del Estado burgués, sin comprender que un Estado asentado sobre el poder de las masas no puede, en modo alguno, funcionar poniendo en marcha la máquina represiva propia de un Estado asentado sobre la dominación de una clase explotadora respecto del resto de la población*» (11). Y concluye: «*la dictadura del proletariado, el poder las masas, sólo puede existir, por el contrario, en las más absolutas condiciones de respeto hacia esas libertades democráticas permanentemente ampliadas... Ninguna circunstancia, por muy difícil que sea, puede justificar la restricción de este pilar básico de la fuerza del poder obrero*» (12). Albiac, partiendo de una advertencia correcta [si se toma a la dictadura del proletariado como parte de una teoría marxista del Estado, se corre el peligro de convertir en dictadura (como forma de Estado y Gobierno), supuestamente del proletariado, la configuración estatal del poder de la clase obrera... lo cual no lleva más que a apartar a las organizaciones de masas del poder y, de ahí, a un nuevo Es-

tado burgués], partiendo, decimos, de esta pertinente advertencia, toma una actitud ambigua ante el tema del desarrollo de las libertades democráticas formales (sin tono peyorativo, conste) bajo el poder obrero.

En efecto, no queda claro si lo que se denuncia como erróneo es la adopción de medidas represivas (supresión de la Constituyente, etc...) tras la toma del Poder, o simplemente la perduración en el tiempo de tales medidas, «*haciendo de la necesidad virtud*». Si es lo segundo, de acuerdo. Si es más bien lo primero, no. En efecto, la construcción del poder obrero no es un proceso lineal, sino un proceso zigzagueante sujeto a presiones internas y externas que pueden exigir (siempre han exigido) retrocesos. Retrocesos que no son errores: el error es la perduración de este retroceso cuando las circunstancias que provocaron su aparición han desaparecido. Es el caso del retroceso de la NEP, por ejemplo. Presiones externas e internas (aislamiento internacional, Guerra Civil, economía de guerra...) aconsejaron al Partido bolchevique la adopción de medidas represivas tendentes a impedir urgentemente un contragolpe reaccionario. Pero, en realidad, ¿cabe imaginar una situación inmediatamente posterior a la toma del poder en la que el nuevo poder obrero no se vaya a ver sujeto a presiones internas y externas de todo tipo, especialmente agudas justo en ese período, tendentes a favorecer un contragolpe reaccionario? La represión de las libertades formales, cierto, no es consustancial al poder obrero, pero circunstancias internas y externas pueden hacer aconsejable siempre (suelen hacerlo) una adopción limitada de ese tipo de medidas.

Por otro lado, parece que en el texto se identifica espontáneamente la *democracia de masas* con la ampliación al máximo de las *libertades formales*. Cuando lo cierto es que, desde un punto de vista jurídico y práctico, se trata de dos tipos de medidas

(10) Rosa Luxemburgo. *Escritos Políticos. La revolución rusa*. Grijalbo. Barcelona.

(11) G. Albiac. Op. cit., pág. 73.

(12) Ibid., págs. 75-77.

complementarias, pero no identificables. No hace falta poner muchos ejemplos que contemplan, incluso, momento en los que *libertades individuales y democracia de masas* puedan entrar en contradicción. Lo esencial al Estado obrero es esta última *democracia directa*, más que la mera ampliación de las libertades individuales.

Del partido

Un tema especialmente segurente abordado por el texto de Albiac es el del papel del Partido obrero. «*El partido es la réplica proletaria al aparato estatal burgués al que el proletariado ha de enfrentarse; de ahí su tendencia a reproducir algunas de las propias características de este aparato*» (13), cita Albiac. Y concluye: «*El proletariado lleva, pues, al enemigo en su interior*» (14). En efecto, el papel contradictorio del Partido (instrumento imprescindible para la toma del Poder, pero principal obstáculo, a la larga, para llegar a la extinción del Estado: al comunismo), acertadamente expuesto por Albiac, es un olvido común a todas las revoluciones traicionadas y a todos los partidos en el poder que provocaron tal fracaso. Un peligro constante para el avance revolucionario, frente al que no hay otra garantía de éxito que la naturaleza auténticamente revolucionaria de ese partido, su capacidad para ponerse continuamente en cuestión.

No obstante, un poco más adelante, Albiac vuelve a la carga sobre un aspecto de este tema con posiciones más discutibles. Comentando el hecho de que el proletariado como clase, *en sentido fuerte*, no queda nunca totalmente configurado (puesto

que esto no lo logra más que en el momento de la toma del poder y es entonces, precisamente, cuando su función histórica es extinguirse él mismo como clase) señala: «*la pluralidad de partidos obreros deriva, pura y simplemente, de esta inexistencia de la unidad de clase del proletariado, que sólo la larga lucha por la consecución del comunismo podrá ir tendencialmente extinguendo...*» (15). O «*no hay el partido del proletariado, por la sencilla razón de que no hay el proletariado. Punto.*»

Punto, no; punto y coma. Porque aquí Albiac parece olvidar algo que él mismo ha señalado páginas antes: que todo el proceso de avance hacia la toma del poder, es un proceso continuo mediante el cual el proletariado intenta construir su tendencial unidad como clase (que es tendencial, por cuanto que jamás se logra, vale). *Un proceso dirigido conscientemente por una vanguardia organizada*. Lo que se elude aquí es el hecho de que el partido no es simplemente el «reflejo inconsciente» de la existencia del proletariado, sino una práctica consciente de la vanguardia del mismo. Una vanguardia que intenta construir un aparato estatal (el partido) que, en la medida en que avanza hacia la toma del poder, debe procurar ese avance tendencial del proletariado hacia su unidad como clase. La existencia de varios partidos de composición obrera es consecuencia, *entre otras cosas* (16), de la propia fragmentación del proletariado como clase, pero esto no quita para que el intento legítimo de su vanguardia deba su caminar hacia *un partido obrero* que haga posible la unidad tendencial del proletariado como clase. Que se logre o no, depende

(15) *Ibid.*, pág. 148.

(16) Entre otras cosas, por ejemplo, de la lucha de líneas en el seno del movimiento obrero, de la infiltración de corrientes no marxistas disfrazadas de marxistas (reformismo) en dicho movimiento, de la caída en el oportunismo de los partidos comunistas históricos...

(13) Etienne Balibar: *Cinco estudios sobre el materialismo histórico*. Laia, Barcelona.

(14) G. Albiac. *Op. cit.*, pág. 135.

de circunstancias históricas concretas propias de cada proceso revolucionario. El Partido obrero es el fruto de una práctica consciente, no el reflejo superestructural de la existencia física de obreros bajo el capitalismo.

Otro tanto cabría decir de su afirmación: «la existencia de tendencias en el seno de los partidos obreros no hace sino revelar la presencia insoslayable en su interior de la lucha de clases» (17). Aseveración de la que parece desprenderse una implícita defensa del derecho de tendencia organizada en el seno del partido, pero basada en un argumento no excesivamente sólido. Nada se desprende de ahí que indique la conveniencia de llevar a cabo tal derecho. También el oportunismo en el seno del partido obrero es reflejo del desarrollo de la lucha de clases en el interior de éste y no parece que la mejor forma de combatirlo sea proclamando estatutariamente el derecho al oportunismo.

Allegro finale

Y vienen, al final, esos capítulos incómodos, difíciles de digerir. ¿Qué relación tienen con todo lo anterior? Una excelente puesta en escena de *La Tempestad* de Shakespeare, realizada por el Piccolo Teatro de Milán, interrumpía la ovación final del público con un auténtico efecto de artificio: se descubría toda la tramoya, todos los aparatos que a lo largo de la representación habían dado lugar a los increíbles efectos escénicos que el público había contemplado a lo largo de más de cuatro horas de espectáculo. El público, en lugar de sentirse desengañado por el descubrimiento de la tramoya de efectos mecánicos que

le habían causado tanta impresión, redoblaba sus aplausos.

Los últimos capítulos de Albiac no quedan adosados a lo anteriormente comentado por una particular arbitrariedad de su autor. Hay, en efecto, una relación (18). Se nos ha advertido al principio de que lo que venía a continuación era teatro (palabras, texto, discurso) y ahora se nos ofrece la tramoya íntima del espectáculo (la naturaleza íntima de ese discurso). En estos últimos capítulos, Albiac lleva a cabo un descubrimiento de la tramoya, en el sentido de que expone la condición y naturaleza (y las propias limitaciones) del discurso que no produce —no puede producir— conocimiento alguno, pero que sí permite, *actuando sobre otros discursos* (científico, en este caso, pues se nos ha hablado del materialismo histórico), revelar sus desajustes internos, su estructura, sus condiciones mismas de existencia teórica. Una revelación que invita a hacer una proyección semejante sobre el propio discurso de Albiac.

Son eso y un poco más. En la revelación de la tramoya hay la honradez de quien se sabe artesano, pero también el efectismo y la artificiosidad de quien se quiere artista. Estas apenas treinta páginas constituyen un discurso que se complace en sí mismo, plagado de abundantes y agobiantes referencias culturales, en un continuo mirarse el ombligo (y ya nos imaginamos a Albiac preguntándonos: ¿qué otra cosa es si no la filosofía?) Lo que empieza como una exposición de la naturaleza del discurso anteriormente empleado, acaba en una intrincada reflexión de la filosofía sobre

(18) Volvemos a lo dicho en la nota 7: existe una relación, que nosotros queremos interpretar en el sentido que exponemos en el texto. En estos últimos capítulos del libro de Albiac, hay margen suficiente para otro tipo de «lecturas» que pongan el acento principal en aspectos distintos de los temas en ellos abordados. Lo cual es siempre de agradecer.

(17) G. Albiac. Op. cit., pág. 148.

sí misma, «sobre lo que no dice, ni puede decir, aunque lo esté diciendo...», recuperando para el filósofo una imagen de eterno reaccionario, y eterno (y lírico) derrotado, más emparentada con la literatura que con la propia reflexión teórica. Rumiando brillantemente sobre el desencanto, el fracaso y la derrota, Albiac «abandona el discurso a sí mismo» y remata con un final apocalíptico. «Consolación de la filosofía»... Ciertamente. Cada cual se consuela como puede.

ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES



ROBERTO BARRIO
Y JOSE LUIS MALO DE MOLINA

libros

[Illegible text in the left column of the lower section]

[Illegible text in the middle column of the lower section]

[Illegible text in the right column of the lower section]



libros

**ANGEL SERRANO
y JOSE LUIS MALO DE MOLINA**

*Salarios y Mercado de Trabajo
en España*

H. Blume Ediciones,
Madrid, 1979

El libro «Salarios y Mercado de Trabajo en España» (1), recientemente salido a la luz pública, ha ocupado la atención de los medios profesionales del país, gozando de una buena acogida entre los mismos. Los autores apenas precisan presentación. Angel Serrano es bien conocido de todos no sólo en los ambientes docentes universitarios donde trabaja, sino también entre todos aquellos profesionales que se han preocupado por profundizar en el análisis del proceso histórico de conformación de la sociedad capitalista en España, así como en comprender su actual modo de funcionamiento. Sus investigaciones, formando equipo con Juan Muñoz y Santiago Roldán, constituyen no sólo referencia obligada para todo estudioso de la economía española, sino también espléndidos ejemplos de una fructífera labor investigadora. En esta ocasión el nombre de Angel Serrano aparece ligado al de José Luis Malo de Molina, profesor especializado —tanto en su actividad docente como investigadora— en lo que se ha venido en llamar «economía laboral».

Antes de pasar a señalar las principales virtualidades del ac-

tual trabajo, conviene que hagamos una breve exposición de lo que, a nuestro entender, constituyen los aspectos más importantes de su contenido.

El libro parte en su desarrollo de un elemento base, auténtico eje en torno al cual se vertebran los diferentes apartados del estudio, que es el ofrecimiento de un modelo interpretativo global acerca del sistema salarial imperante en España desde finales de la década de los cincuenta. Este modelo emanado del estudio del comportamiento real del mercado de trabajo, viene caracterizado por dos rasgos definitorios de carácter metodológico.

— Por una parte, el modelo que se ofrece tiene la virtualidad de estudiar el sistema salarial español en su funcionalidad específica respecto del marco general de las nuevas necesidades de acumulación que se imponen a la economía española a finales de la década de los cincuenta. No podía ser de otro modo, ya que el sistema salarial no puede entenderse como un componente autónomo del modelo económico general que se está configurando, sino que, como señalan los autores:

«(...) resulta perfectamente coherente (...) con el "modelo de funcionamiento y acumulación de la economía española de los años sesenta" y constituye una pieza básica para la correcta explicación y comprensión del mismo» (2).

— Por otra parte, se trata de un modelo interpretativo que podría calificarse de «autorregulado», con coherencia plena en su globalidad. Todos los diferentes elementos que lo componen se encuentran perfectamente interrelacionados y adquieren su pleno contenido y significado en el marco general del modelo, que de esta forma los define.

Este doble rasgo nos señala ya los dos aspectos o cuestiones básicas a la que a mi entender pretende dar respuesta el discurso teórico y de investigación. Por una parte, ¿en qué marco económico general adquiere su validez explicativa el sistema salarial que se configura? Por la otra, ¿cuáles son

(1) Angel Serrano y José Luis de Molina: *Salarios y Mercado de Trabajo en España*. Ediciones H. Blume. Madrid, 1979.

(2) *Ibidem*, pág. 36.



libros

los componentes básicos que definen tal sistema y cuál es la funcionalidad específica de cada uno de ellos?

Con respecto al primer Interrogante, y como ya se ha dicho, parece evidente que el sistema salarial no puede entenderse sino vertebrado al conjunto de las respuestas de cambio que se articulan en la puesta en marcha del nuevo modelo de acumulación y funcionamiento de la economía española resultante del intento de superar las limitaciones arrastradas a lo largo de la etapa autárquica. A este respecto, los aspectos fundamentales a los que pretende dar respuesta el nuevo sistema salarial serían:

— La necesidad que el nuevo modelo económico tenía, para impulsar un acelerado proceso de crecimiento, de establecer nuevos mecanismos de acumulación. Así, a nivel interno, se sustituyen aquellos mecanismos basados en la extracción de plusvalía absoluta por la articulación de mecanismos destinados a incrementar la explotación a través de la extracción creciente de plusvalía relativa. Esto supone, a nivel del modelo salarial, tanto el establecimiento de nuevos mecanismos de

control salarial —diferentes de la intervención directa en la fijación del salario, practicada en la autarquía— cuanto propulsar nuevas formas favorecedoras de los incrementos de la productividad. Dentro de este último capítulo se han de considerar la necesidad del sistema de incorporar el progreso técnico, la aplicación de los métodos derivados de la «organización científica del trabajo», los incrementos en los rendimientos, etc. Para todo ello era precisa la articulación de todo un complejo sistema incentivante de la productividad.

— Las necesidades de expansión de la demanda efectiva, superando las limitaciones que imponía la contracción forzada a la que estuvo sometida a lo largo del período autárquico. No cabe duda que esta necesaria expansión de la demanda efectiva comportaba, entre otros aspectos, la adopción de una actitud diferente por parte del Sector Público respecto de su intervención en la economía, así como el promover una mayor flexibilización del componente salarial, dentro del conjunto de las rentas. A ambos aspectos pretende acomodarse el nuevo sistema salarial que se confi-

gura. Por otra parte, y dentro de este mismo aspecto, condicionará también al nuevo sistema salarial la opción seguida respecto del proceso de cambio seguido en la agricultura, impulsando la reforma agraria por la «vía prusiana».

— Las necesidades de flexibilización en los mecanismos salariales como medio para facilitar y agilizar los cambios que la puesta en marcha del nuevo modelo económico iba a comportar respecto de la estructura y composición de la demanda de trabajo. Dicha flexibilización se hace tanto más necesaria cuanto que uno de los rasgos básicos del sistema era la escasez relativa de mano de obra cualificada en determinados segmentos del mercado de trabajo, compatible con la presencia de un exceso generalizado y sistemático de mano de obra a nivel general. En suma, el salario había de constituirse también en un mecanismo potenciador de los cambios que respecto de la mano de obra comporta la reconversión industrial puesta en marcha por el nuevo modelo económico.

— Por último, el modelo salarial que resultase de dar respuesta a todos estos requer-



libros

mientos debía de configurarse en base al respeto de la estructura política preexistente —estructura que apenas sufre modificaciones en el cambio, no así la estructura ideológica, y en esto discrepo con los autores, donde se verifican cambios sustanciales tanto en el sistema de valores que se difunde (desarrollismo, tecnocratismo, etc.), así como en la articulación de nuevos mecanismos de integración y legitimación del sistema— que se configura como variable básica para garantizar el funcionamiento y reproducción del modelo económico en su conjunto. Esto suponía tanto el mantenimiento de la privación de los derechos democráticos, cuanto el mantenimiento de los sindicatos verticales como única vía legal de organización de los trabajadores. Todo ello va a comportar en el caso español unas especificidades notorias respecto del funcionamiento del mercado de trabajo al tiempo que dará su contenido real a muchas de las instituciones que se van a instaurar (negociación colectiva, etc.).

A todas estas necesidades y condicionantes que impone el cambio en el modelo de funcionamiento de la economía espa-

ñola, pretende dar respuesta, desde su específica funcionalidad, el nuevo modelo salarial que se instaura a partir de finales de la década de los cincuenta y que, en sus aspectos básicos, se mantendrá sin solución de continuidad hasta 1975.

A modo de paréntesis quisiera señalar que estos factores que los autores señalan, un tanto desordenada y uniformemente —como si se tratase aspectos situados a un mismo nivel— no tienen todos la misma significación. En mi opinión, el aspecto clave sobre el que se articula el cambio del modelo salarial, lo constituye la necesidad del sistema de potenciar nuevos mecanismos de acumulación. Es decir, la auténtica opción de cambio, a nivel interno, la constituye la voluntad de primar el desarrollo y potenciación de los mecanismos de extracción de la plusvalía relativa— y todo lo que ello comporta respecto de la productividad, progreso tecnológico, etc.— como sustento del proceso de acumulación. El resto de los factores antes señalados no serán sino condicionantes, requerimientos derivados de la opción finalmente asumida.

Es obvio que la conformación de este nuevo modelo conllevaba cambios sustanciales en el marco institucional de las relaciones laborales. A este respecto, se destacan como elementos clave sobre los que se articula el cambio:

— La institucionalización de la Contratación Colectiva como medio de ampliar las potencialidades de flexibilidad del sistema y permitir la introducción de toda una amplia red de estímulos a la productividad. Contratación Colectiva de carácter «sul generis», derivada de los específicos condicionamientos internos y externos a que la misma está sometida en el caso español.

— La institucionalización de la Contratación Colectiva es compatible con el mantenimiento de las Reglamentaciones —puntos de referencia y condicionantes de la negociación— y de las Normas de Obligado Cumplimiento, como cláusulas de seguridad que el gobierno se reserva.

— La implantación del Salario Mínimo Interprofesional Garantizado, como base referencial y principal condicionante externo a la negociación colectiva.



Libros



libros

— El desarrollo de una política de rentas, como mecanismo controlador de la negociación colectiva, especialmente cuando esta última puede llevar aparejada una amenaza al «equilibrio» del sistema.

— Por último, la instauración de los flecos salariales y las horas extras, como principales instrumentos para dotar de flexibilidad y carácter incentivante al sistema salarial.

En base a todos estos requerimientos y cambios institucionales se vertebra en nuevo sistema salarial. Sistema que viene caracterizado en sus rasgos básicos por el mantenimiento de unos salarios base que suponen niveles muy bajos de retribución, estando sometidos a un rígido control institucional; sistema cuya flexibilidad venía dada por el desarrollo de toda una serie de «flecos salariales» de carácter selectivo y con un alto componente incentivante y, por último, por la masiva utilización de las «horas extras». Estos dos últimos componentes, «flecos» y «horas extras», constituyen las «variables flexibles» del sistema que tratan de compensar las rigideces institucionales del mismo y, muy especialmente, la

existente respecto al libre despido.

Un sistema así definido viene caracterizado, tal como señalan los autores:

«... por un alto grado de arbitrariedad, unas amplias posibilidades de control y contención salarial, una gran capacidad de adaptación a las necesidades de la demanda de trabajo diversificada y de la coyuntura (...).» (3).

Pues bien, los autores dedican la primera parte del libro —de las cinco de las que consta— a realizar una primera aproximación a este modelo interpretativo cuyo análisis más pormenorizado se irá desgranando en los diversos apartados de los capítulos segundo y tercero.

En concreto, el capítulo segundo está destinado a estudiar el carácter y significación del crecimiento salarial experimentado en el período analizando a partir de aproximaciones cuantitativas —tan sólidas como permite el limitado bagaje de fuentes existentes— la funcionalidad e influencia específica jugada en el mismo por las diferentes variables del sistema salarial. A este respecto me parece especialmente indicativo por

su carácter complementario y por su validez confirmatoria de carácter general, el análisis acerca del comportamiento y evolución comparadas de las retribuciones garantizadas en Convenios Colectivos y de los salarios realmente percibidos, análisis del que se deduce «... tanto la enorme importancia de los procesos de intensificación, cualificación y trasvases de mano de obra en el crecimiento salarial, como, por otro lado, el peso que han tenido las retribuciones o complementos salariales variables en el incremento de los salarios durante el período analizado» (4).

Por su parte, el tercer capítulo está dedicado al estudio de un elemento clave para la comprensión del comportamiento del mercado laboral: los salarios diferenciales. Las insuficiencias de las fuentes estadísticas no ha permitido en este caso sino una primera aproximación cuantitativa al tema, si bien de la misma se extraen ya jugosas conclusiones acerca del diferente comportamiento del salario diferencial interramas respecto

(4) *Ibidem*, pág. 228.

(3) *Ibidem*, pág. 81.



libros

del salario diferencial según categorías.

Estos dos capítulos constituyen, en mi opinión, el componente más novedoso y sugerente del actual estudio. En efecto, los aspectos fundamentales del «modelo salarial» ya los habíamos ido conociendo a través de algunos de los trabajos anteriores de Angel Serrano (5), sin embargo, el análisis de los salarios diferenciales y sobre todo el análisis de los componentes de la dinámica de crecimiento salarial constituyen espléndidos estudios sobre terrenos apenas explorados, en los que los autores van formulando y argumentando hipótesis sumamente sugerentes.

El capítulo cuarto está dedicado a realizar una síntesis acerca de los modelos econométricos que estudian la relación entre empleo, precios y salarios, así como los intentos de aplicar dichos modelos al caso español. Por último, el quinto capítulo se dedica al estudio de la fase de transición que se abre como consecuencia del desmoronamiento del sistema salarial evidenciado a partir de la quiebra del franquismo.

Como puede desprenderse a partir de esta descripción, for-

zosamente esquemática, del contenido del libro, se trata de un estudio ambicioso y riguroso sobre las instituciones y funcionamiento del mercado de trabajo en la década de los sesenta. A modo de conclusión, quizá destacaría como principales virtualidades del trabajo:

1.º El haber penetrado en un área apenas si explorada de la economía española y cuyo estudio presenta especial dificultad. Un área en la que, a decir verdad, tras los estudios de Jané Solá, apenas si se habían producido más que incursiones parciales. Por otra parte, el análisis de este aspecto es tanto más importante por cuanto es impensable el sostenimiento y funcionamiento del modelo económico global de los años sesenta sin atender a las especificidades, en su constitución y funcionamiento, del principal mecanismo de acumulación interna del sistema. A este respecto, tienen razón los autores al denotar que:

«Ese funcionamiento (el de la economía española) ha sido explicado normalmente haciendo un énfasis excesivo en la virtualidad de los mecanismos de equilibrio externo, olvidándose, con

frecuencia, que dichos mecanismos de equilibrio con el exterior (...) descansaban en y, hasta cierto punto, eran posibles gracias a otra serie de variables o mecanismos directamente relacionados con los procesos de acumulación interna» (6).

2.º El esfuerzo de contrastación empírica de todas y cada una de las hipótesis que se van desgranando a lo largo del estudio. Esfuerzo que es tanto más laudable cuanto que el terreno concreto sobre el que se trabaja viene caracterizado por una alarmante escasez de fuentes, así como una limitada validez de las existentes. A este respecto, resulta sumamente ilustrativo el Apéndice donde los autores hacen toda una serie de consideraciones críticas acerca de la validez y limitaciones de

(5) Especialmente en Angel Serrano: *Notas para una interpretación del sistema de relaciones laborales en España y de sus principales cambios a partir de los años sesenta*, en *Formación Social*, núm. 18, 1975.

(6) Angel Serrano y José Luis Malo de Molina: *Salarios y Mercado de Trabajo...*, pág. 82.



libros

la Encuesta Trimestral de Salarios.

3.º Los autores no se limitan a una mera constatación de la interacción de toda una serie de variables o a un análisis descriptivo del comportamiento de las mismas, sino que ofrecen un modelo global de interpretación acerca del comportamiento del mercado laboral. En este sentido, quisiera destacar que el proyecto de enfoque metodológico utilizado por los autores resulta, además de fructífero, sumamente sugerente. En mi opinión se ha sabido huir tanto de un mero enfoque clásico, que buscaría la formalización del comportamiento salarial y su explicación a partir de las fuerzas del mercado, según marca la «teoría pura» —formalización que sería capaz de explicar muy poco del comportamiento salarial de la economía española—; cuanto de realizar un análisis de carácter meramente institucional. Diríamos que se parte de reconocer la influencia del marco institucional en la determinación del salario, pero se abre el análisis al estudio del comportamiento de las fuerzas del mercado y a las necesidades de acumulación como factores que intervienen activamente en

la determinación de los componentes de flexibilidad del sistema. Hay pues un intento de combinar y complementar el análisis económico y el institucional a la hora de estudiar el mercado laboral español. En ello reside la mayor contribución de carácter metodológico del actual estudio. No se puede decir que el trabajo formule y explícite una metodología acabada para el estudio del mercado laboral, pero sí que ofrece un proyecto metodológico que, en mi opinión resulta sumamente sugerente. A este respecto quisiera aclarar también, que este esfuerzo por unir la teoría económica con el análisis institucional es algo que, en cuanto enfoque metodológico, está subyacente a todo el estudio acerca del «modelo salarial» y su comportamiento en el caso español. No se deriva por tanto de la presencia de un cuarto capítulo, por lo demás el más flojo y el menos justificado del libro, especialmente dedicado al estudio de los modelos econométricos y a una reflexión en torno a las teorías de la inflación. Quizá sea además este capítulo el que menos encaje en la formulación metodológica que

impregna el desarrollo de las restantes partes del estudio.

4.º Por último, del análisis de la fase de transición que se abre con la quiebra del franquismo, extraen los autores una consecuencia de importancia para la práctica sindical. En efecto, se trata de la necesidad de promover «[...] una sustitución de las prácticas reivindicativas-sindicales de carácter tradicional por unas estrategias más complejas tendentes al control y negociación no sólo de las variables estrictamente salariales, sino de la política económica global [...]». Creo que se trata de una conclusión acertadísima aun cuando no se desprende como formulan los autores, de «[...] la profunda crisis económica en la que se desenvuelve un orden social que se piensa que no es susceptible de mutación radical a corto plazo [...]». Muy al contrario, creo que esa conclusión se deriva de la propia experiencia del movimiento obrero que ha demostrado que no es indiferente al proyecto de cambio social, la opción tecnológica, las condiciones de trabajo y todo lo que influye en la configuración de unas determinadas relaciones técnicas de producción, teniendo que esta



libros

todos estos aspectos incorporados a una estrategia sindical más compleja y global.

Siguiendo con esta anotaciones críticas, tampoco coincido con los autores al formular el contenido revolucionario y transformador de la llamada política de austeridad (7). A este respecto me parece necesario apuntar que:

1.º Las tendencias sociales y políticas presentes a lo largo de la crisis no parecen las más apropiadas para la puesta en marcha de una política de austeridad impulsada por un acuerdo político interclasista. Las tendencias hacia el endurecimiento de las políticas del gran capital en los países europeos —el caso de Thatcher es sólo un ejemplo— el ascenso de los conservadores, el retorno de los «liberales», así como la dinámica tendente a la conformación de Estados crecientemente autoritarios en el seno de la crisis, nos sitúan en un terreno no muy favorable para las propuestas que van implícitas en la «política de austeridad». Más bien parece que la estrategia social de cambio que reclama el momento presupone la revitalización de los componentes autónomos del movimiento obrero

y su confluencia con los movimientos radicales que en este momento se enfrentan desde perspectivas parciales al sistema.

2.º Por otro lado, si bien es necesaria la puesta en marcha de las reformas económicas y de control social como palancas de cambio social, no consideramos que en ellas mismas esté la capacidad para quebrar la «reproducción del sistema». No creo que exista una «puerta trasera» de entrada al socialismo. Todo parece indicar que la conquista de esas reformas no serán sino potenciales plataformas desde las que se pueda plantear lo que constituye la batalla fundamental por el control político del poder, paso previo en el caso de la clase obrera, para la instauración de un nuevo orden social y un nuevo Estado sobre las ruinas del preexistente. Sólo la puesta en marcha de ese nuevo orden social bajo el dominio político de las clases trabajadoras podrá quebrar la «reproducción del sistema» contra el que se combate.

En cualquier caso, éste es objeto de un debate más amplio presente en la izquierda que el libro ayuda a suscitar. Un libro

que resulta pues sumamente aconsejable para todo el que quiera acercarse a conocer con rigor la realidad económica española.

JOSE ANTONIO ALONSO

(7) *Ibidem*, págs. 325-26.

información bibliográfica

«ALTERNATIVAS POPULARES A LAS COMUNICACIONES DE MASAS»

por José Vidal Beneyto

En 1978 se celebró en Cambrils una conferencia internacional con el mismo nombre que el libro, promovida por la UNESCO, a la que se presentaron unas cuarenta ponencias que hoy han sido recopiladas e introducidas por José Vidal Beneyto. Es muy difícil resumir en coordenadas comunes dichas ponencias, ya que la mayoría de ellas se distinguieron no sólo por su temática (que es agrupada en seis grandes capítulos: perspectiva teórica general; resistencia/disidencia y comunicación alternativa; institucionalización popular de la comunicación; soft media, contrainformación alternativa y nueva sensibilidad), sino por la diversa ideología de sus autores. Quizá, y en lo más cercano al caso español habría que subrayar la incapacidad de la izquierda para plantearse —y luego dar respuesta, pero primero plantearse— las batallas comunicacionales y la propia lucha ideológica en general. En esta temática abunda una buena parte de las ponencias. Y tras el análisis de algunas alternativas populares ensayadas en nuestro país —cómic, revistas de barrio, etc.— la pregunta de si estas alterna-

tivas, casi siempre marginales, son suficientes para dar una batalla en el medio comunicacional, es respondida de modo negativo: no se puede dejar de cuestionar la estructura de poder de los medios de comunicación, que refleja de modo directo los intereses que dentro de ellos se defiende. Una buena parte de los autores de las ponencias llegan a la conclusión de que la subversión interna, la distribución y recepción colectivas, la conversión del espectador pasivo en emisor-receptor, etcétera, son algunas de las finalidades de los medios alternativos.

(Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1979, 570 págs.)

CAPITALISMO EXTRANJERO EN ESPAÑA, por Angel Martínez González-Tablas

Estamos ante un libro planteado desde criterios teóricos y metodológicos que, por su carácter explícito, podemos calificar de rigurosos y claramente afincados en la corriente marxista. Sin embargo, este encuadre general introductorio deja rápido paso a un amplio análisis empírico, primero, sobre la his-

toria de la inversión extranjera en España, pero sobre todo referido al capital extranjero a partir de 1959, desmontando analíticamente aspectos fundamentales de la mitología oficial en el tema y desarrollando con minuciosidad la penetración de la inversión extranjera en la industria y el comportamiento comparado de las empresas con participación extranjera y las que carecen de ella, en terrenos de tanta importancia como la investigación y dependencia tecnológica, la actividad exportadora, rentabilidad, productividad y tecnología, etc.

Su parte conclusiva no da la espalda a la exigencia de transformar la realidad, analizando el significado de la inversión extranjera en el sistema capitalista y más en concreto su impacto en la formación social española, como paso para plantearse las condiciones y viabilidad de una nueva política que, «sería absurdo negar que pondría en marcha contradicciones de amplio alcance con la burguesía monopolista española y con el imperialismo, y que, por tanto, sólo con la creación de una base social de signo popular puede conseguirse que el Estado la ejecute».

Es quizá esta articulación de niveles teórico, empírico y político lo que justifica la valoración que en el prólogo hace el profesor Sampedro sobre la actitud del autor: «Llegar al fondo de la cuestión. O, lo que es lo mismo, elevar el debate hasta el plano más alto. En suma

información bibliográfica.

conseguir una visión global del problema.»

(Editorial Cupsa,
Madrid, 1979,
262 págs.)

MANUAL DE ECONOMIA POLITICA, de A. Presenti

Corren malos tiempos para los manuales en general. Mucho más para los relacionados con las ciencias sociales, y peor aún si están escritos desde una perspectiva ampliamente marxista. El desprestigio que desde Stalin significa una manualización de la cultura marxista, es evidente. Las más crudas acusaciones que se hacen sobre las causas de la crisis del marxismo, parten de la manualización, de la dogmatización del pensamiento de los fundadores del marxismo y de sus principales seguidores como Lenin.

Y a pesar de todas esas reminiscencias, hay que hacer un alto y contemplar como muy positivo que se haya editado en España esta obra monumental de Presenti. Recientemente muerto, Presenti ha llegado a ser uno de los clásicos del marxismo occidental; docente durante mucho tiempo en la Universidad de Roma, las ediciones de sus «Lec-

ciones de Economía Política» han sido numerosísimas.

(Akal Textos,
Madrid, 1979,
dos volúmenes, 1308 págs.)

EL CAPITALISMO TARDIO, de Ernest Mandel

Los españoles hemos estado demasiado tiempo esperando la edición de este clásico que es «El capitalismo tardío», quizá la obra más interesante de su autor. Escrito a principios de la década de los setenta, hasta 1979 no ha sido editado en España. Sin embargo, a pesar de su relativa vejez, el texto sigue siendo valiosísimo, ya que se trata de la primera gran síntesis producida en el marco del resurgimiento contemporáneo de la teoría económica marxista. Representa el único intento sistemático hecho hasta ahora para combinar la teoría general de las «leyes del movimiento» del modo de producción capitalista, desarrollado en Marx, con la historia concreta del capitalismo en el siglo XX. Mandel comienza por el problema del método y muestra por qué los esfuerzos teóricos clásicos de Hilferding, Rosa Luxemburgo, Grossman, Bujaron y Bauer, determinados por su punto de partida, metodoló-

gicamente inadecuado, estaban condenados al fracaso. Bosqueja la estructura del mercado mundial y los diferentes tipos de ganancia extraordinaria que han caracterizado sus períodos sucesivos. Enseguida propone el esquema de las «ondas largas» de expansión y contracción propias de la historia del capitalismo, criticando y afinando el famoso uso de esta noción de Kindriateff.

A continuación, Mandel analiza el punto de partida del capitalismo tardío; la tercera revolución tecnológica, que se encuentra en la base de su desarrollo subsiguiente; sus rasgos específicos en tanto que nueva fase del desarrollo del capital; su particular interconexión con el mercado mundial, que da origen a las transnacionales; y sus nuevas «soluciones» al problema de la realización, bajo el signo de la inflación permanente.

(Ediciones Era,
México, 1979,
575 págs.)

CIENCIA Y PUEBLO EN CHINA, de Science for the people (apéndice de Manacorda)

Se ha dicho que buena parte del carácter de una nación puede conocerse a través de la im-

información bibliográfica.

portancia que presta a las directrices que fija la «producción de conocimientos». En la China de hoy, la ciencia ocupa un lugar excepcionalmente relevante. Lejos de constituir el dominio exclusivo de una élite especialmente preparada, la ciencia —en el más amplio sentido de investigación sistemática para resolver los problemas de la producción, de la educación, de la medicina, de las relaciones sociales y de la planificación— pertenece colectivamente al pueblo entero.

En este libro, una delegación de científicos norteamericanos de diversas disciplinas, relata la visita que realizaron a China durante la Revolución Cultural, recogiendo tanto sus conversaciones con los científicos, que salen de sus laboratorios e institutos de investigación para encontrarse con los trabajadores de la industria y de la agricultura interesados en su labor, como las que mantuvieron con obreros y campesinos, que entran libremente en las instituciones científicas y participan en los debates y en la toma de decisiones poniendo su propia experiencia a disposición de los estudiosos.

De este trabajo común emerge en China una nueva concepción de la ciencia como suma de las experiencias asumidas críticamente y elaboradas por las masas populares, a las que pertenece por derecho y en el seno de las cuales se forma y desarrolla como cultura colectiva.

La obra ofrece así una visión verdaderamente única de la experiencia china, abarcando desde la construcción, la agricultura o la industria hasta la investigación científica, la organización sanitaria y psiquiátrica, la enseñanza o la planificación, y proponiendo un modelo que debe mover a reflexión a los científicos occidentales.

(H. Blume Ediciones,
Madrid, 1979,
320 págs.)



el cárabo

DITOR: Servicio de Ediciones Científicas, S. A.

DIRECTOR: Joaquín Estefanía Moreira.

CONSEJO DE REDACCION: Juan José Castillo, Joaquín Estefanía Moreira, Luís Fernández Galiano, Alberto Fernández Torres, José Gómez Navarro, Teresa González Calvet, Angel Martínez G. Tablas, Carlos Prieto.

CONSEJO ASESOR: Gabriel Albiac, Enrique Bustamante, Jesús Leguina, Mario Muelas, Enrique Pañeda, Rafael Pardo, Julio Pérez Perucha, Pablo Ródenas, Francisco Tauste, Juan Zapata.